UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA

EL IMPACTO SOCIAL DEL PROCESO JUDICIAL CONTRA LA INSTALACIÓN DE LA TERMOELÉCTRICA CASTILLA EN LA COMUNIDAD DE TOTORAL

Carolina Andrea Uribe Zazzali
Profesor guía: Milton Vidal Rojas

Tesis para optar al grado de licenciado en Sociología
Tesis para optar el Título de Socióloga
Santiago, 2014

Dedicatoria

La investigación va dedicada a la comunidad de Totoral que ha luchado fuertemente por defender su territorio y su comunidad

Agradecimientos a:

Las personas de Totoral por participar de la investigación.

Nidia por permitirme alojar en su hogar durante el terreno de la investigación.

Mi familia por ser parte y entregarme siempre apoyo incondicional en este proceso.

CONTENIDO

CONTENIDO 3

INTRODUCCIÓN 6

PRESENTACIÓN CONTEXTUAL 8

JUSTIFICACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN 20

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN 24

OBJETIVO GENERAL 24

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 24

SUPUESTOS 25

MARCO CONCEPTUAL 26

A. CONCILIACIÓN 26
B. COMUNIDAD 28
C. CONCEPTOS DE FENOMENOLOGÍA DE ALFRED SCHÜTZ 29

MARCO TEÓRICO 38

CAPITAL SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE GABRIEL SALAZAR 40
ACCIÓN COLECTIVA Y MOVIMIENTOS SOCIALES DE SIDNEY TARROW 43
CAPITAL SOCIAL POR RAÚL ATRIA 47
Estrategias para desarrollar el Capital Social *51*
Capital social y movimiento social *53*

OPCIÓN TEÓRICA 55

MARCO METODOLÓGICO 56

ENCUADRE 56
UNIVERSO Y MUESTRA 59
TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN 60
TÉCNICAS (PLAN) DE ANÁLISIS 62
LOGÍSTICA DE TERRENO 64
RECURSOS Y MEDIOS 64

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN 65

I. LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD DE TOTORAL 65
- *Necesidades Sociales 65*

El abandono latente por falta de energía 66
La falta de salud, una obligación del Estado. 67
La falta de trabajos y el eventual traslado en busca de oportunidades 67
La falta de locomoción 68
Expectativas de un pueblo en el olvido pero que comienza a florecer 70

II. LA RELACIÓN ENTRE LOS TOTORALINOS ANTES Y DESPUÉS DEL PROCESO JUDICIAL 74
- *Relación cotidiana anterior al proceso Judicial 75*
- *Relación cotidiana entre totoralinos posterior al proceso Judicial 78*

III. LA RELACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD Y LAS AUTORIDADES QUE INTERVIENEN EN EL CONFLICTO .. 81
- *Descripción de la relación con las autoridades 81*
- *Relato de hechos o anécdotas de la relación con las autoridades 85*

IV. COMPRENSIÓN DE CONCILIACIÓN POR LOS SUJETOS PERTENECIENTES A TOTORAL. 88
- *Definición de Conciliación 88*
- *Las reacciones por la determinación a Conciliación. 90*
- *Apreciaciones respecto al proceso de Conciliación y a su término. 92*
- *Evaluación del trabajo de la Corte Suprema respecto a la instalación de la termoeléctrica. 96*

V. DESCRIPCIÓN DADA POR LOS SUJETOS DEL PROCESO ANTERIOR A LA CONCILIACIÓN Y DE LOS SUCESOS POSTERIORES AL FALLO DE LA CORTE SUPREMA 99
- *Descripción objetiva del proceso anterior de la Conciliación abierto por la Corte Suprema. 99*
- *Descripción subjetiva del proceso anterior a la Conciliación. 102*
- *El optimismo de los sujetos frente a la resolución de la Corte Suprema 106*
- *Desconfianza hacia la empresa MPX 108*

VII. PROYECCIÓN DE LA COMUNIDAD LUEGO DEL FALLO CONTRA LA TERMOELÉCTRICA CASTILLA . 111
- *Intereses socioculturales 111*
- *Intereses Medioambientales 114*
- *Intereses socioeconómicos 116*

CONCLUSIONES 119

LAS NECESIDADES DE LOS POBLADORES. 119
LAS RELACIONES INTERNAS DE LA COMUNIDAD Y LAS RELACIONES CON LOS OTROS 120
EL PROCESO DE CONCILIACIÓN 122
VIVENCIAS, EXPERIENCIAS Y SIGNIFICACIÓN 124
REFLEXIONES RESPECTO A LA INVESTIGACIÓN 127

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA: 130

LIBROS Y REVISTAS 130
DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS 132
DIARIOS Y PERIÓDICOS 145
DOCUMENTOS AUDIOVISUALES 148

ANEXO : ANÁLISIS SIMPLE POR CATEGORÍA 150

I. DESCRIBIR LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD DE TOTORAL. 150
II. ANALIZAR LA RELACIÓN DE LOS TOTORALINOS ANTES Y DESPUÉS DEL PROCESO JUDICIAL 151
III. DESCRIBIR LA RELACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD Y LAS AUTORIDADES QUE INTERVIENEN EN EL CONFLICTO. 156
IV. COMPRENDER QUE SE ENTIENDE POR CONCILIACIÓN. 161
V. DESCRIBIR EL PROCESO ANTERIOR A LA CONCILIACIÓN Y LOS EFECTOS POSTERIORES AL FALLO DE LA CORTE SUPREMA. 171
VI. DESCRIBIR LAS PROYECCIONES DE LA COMUNIDAD LUEGO DEL FALLO CONTRA LA TERMOELÉCTRICA CASTILLA. 181

Introducción

Totoral es una localidad ubicada en la Región de Atacama, se encuentra a 132 kilómetros al suroeste de la capital regional, Copiapó. Sus coordenadas geográficas son 27° 42’ Latitud S y 71° 20’ Longitud W.

Es un pueblo ancestral muy particular, que desarrolla actividades agropecuarias de subsistencia y ha convertido su hábitat en un lugar de características especiales, un oasis en el Desierto de Atacama. La comunidad entera se dedica a la artesanía en totora, tejiendo cestos y canastas, enseñanza traspasada de sus antepasados.

Desde sus orígenes el poblado se abastece de agua desde vertientes que afloran en sus alrededores, en el sector conocido como Perales, a partir del cual se desarrolló un sistema de riego para los cultivos que abarcan, aproximadamente, un total de 15 hectáreas de olivos, frutales y lugares de pastoreo de animales.

La población bordea actualmente unas cien personas, la cual se ve aumentada en temporadas de primavera y verano por un creciente turismo rural de la zona, por sus costas, sitios arqueológicos y el fenómeno del desierto florido.

El lugar en que se proyecta la construcción de la planta termoeléctrica, es la Hacienda Castilla, por su ubicación geográfica cercana a la costa y próxima 80 km SW a Copiapó, el centro urbano más importantes de la Tercera Región.

La comunidad de Totoral permanentemente se ha opuesto al proyecto de la termoeléctrica Castilla, principalmente por su ubicación y el impacto ambiental y social que esta provocaría. El conflicto nace en el año 2005, sin embargo, es en años posteriores que se comienza a dar a conocer de forma masiva y su difusión permite a distintos actores sociales incorporarse al debate y la lucha de los habitantes de la zona, apoyando sus fundamentos en consideración a los efectos negativos que produciría la instalación de una planta energética en el lugar.

Entre los diversos actores sociales que han apoyado a la comunidad de Totoral, existen medios de comunicación alternativos, organizaciones medioambientales y culturales, ong´s y entidades políticas y científicas que han aportado con sus conocimientos.

Sin duda la etapa más compleja para la comunidad fue el proceso judicial que sostuvo con la empresa MPX, responsable de la instalación de la termoeléctrica Castilla. Esta disputa se mantuvo por varios años, ya que las resoluciones no fueron todas favorables para la comunidad, no habiendo congruencia entre las decisiones de las distintas instancias judiciales.

El objetivo principal de este trabajo de investigación es: indagar, analizar y comprender el impacto social que ha tenido el proceso judicial relacionado a la construcción de la termoeléctrica Castilla en la comunidad del Totoral, fundamentada en la recolección de información proveniente del carácter que le otorga la comunidad a este proceso basado en sus conocimientos culturales y empíricos.

Presentación Contextual

El contexto histórico en que se enmarca esta investigación corresponde a la instancia de resolución final del proceso de Conciliación por parte de la Corte Suprema y su pronunciamiento respecto del proyecto de la termoeléctrica Castilla. Por ello, el trabajo de recopilación de información se realizó durante este proceso y también posterior a él.

Pero, ¿cuál es el proyecto que plantea la empresa MPX?, ¿cuáles son los efectos positivos y negativos de la instalación de esta termoeléctrica? Para poder comprender a cabalidad la investigación, se debe conocer todas las aristas del caso, tanto los aspectos fundamentales del proyecto, como los antecedentes presentados por la comunidad en todo el proceso legal.

La termoeléctrica se instalaría en la Hacienda Castilla, en un terreno aproximado de 240.00 hectáreas, ubicado 80 Km al suroeste de Copiapó y cercano a lugares como Caldera, Bahía inglesa, Totoral, el Parque Nacional Llanos de Challe, Carrizal Bajo, el Valle de Huasco y también en pleno desierto florido.

En términos técnicos, este proyecto busca potenciar el Sistema Interconectado Central (SIC) y las necesidades energéticas de la región tanto para la industria como para el consumo de particulares. Para ello se instalarían dos turbinas de combustión en base a petróleo Diesel B y que forman parte de la primera etapa del proyecto, que duraría tres años aproximadamente. En una segunda etapa, que comenzaría el cuarto año, se planea la puesta

en marcha de la construcción de la primera unidad de carbón pulverizado, que culminaría al octavo año con el funcionamiento de seis unidades de este tipo y que en suma aportaría 2.354 MW[1] al SIC. Paralelo a esta infraestructura se incluye además una turbina de gas como un respaldo en caso de un mal funcionamiento de la planta.

Junto con la construcción de la termoeléctrica, también se planeó la implementación de una planta desaladora de agua de mar, que proveería de agua potable tanto al proyecto como a las comunidades de la región, que produciría 71.700 m3/día de agua potable procesando 153.000 m^3/día de agua de mar. Para este proceso se utilizarían dos instalaciones: la primera, una planta de osmosis inversa[2] para la producción de agua industrial que aportará el 93% de la producción total y la segunda, una planta de comprensión mecánica de vapor para la producción de agua para la purgas de calderas y de alimentación de turbinas de combustión, que equivaldría al 7% restante.

Además, el proyecto tiene contemplado la instalación de un depósito de cenizas de 125 hectáreas a 8 kilómetros de Totoral. En este lugar se irán acopiando los residuos que la planta en todos sus procesos vaya desechando. Eventualmente esto podría representar un riesgo para la salud de las personas, el ambiente y la forma de vida de la comunidad.

[1] Abreviación de Mega watts

[2] La Osmosis inversa es un proceso contrario a la osmosis Se trata de un proceso con membranas. Para poder forzar el paso del agua que se encuentra en la corriente de salmuera a la corriente de agua con baja concentración de sal, es necesario presurizar el agua a un valor superior al de la presión osmótica. Como consecuencia a este proceso, la salmuera se concentrará más. http://www.lenntech.es/biblioteca/osmosis-inversa/que-es-osmosis-inversa.htm#ixzz2xeOkAmWl. 1998-2014 Lenntech B.V

Para la construcción de la planta se estima necesario un total de 1.800 trabajadores como máximo, de los cuales un 30% podrá ser mano de obra no-calificada y 270 puestos de trabajo serían ocupados en cargos administrativos. El proyecto representa una inversión total de 4.400 millones de dólares.

Sin embargo, la cantidad de puestos de trabajos ofrecidos se verán disminuidos drásticamente luego de la finalización de la construcción del proyecto. Esto tendrá un gran impacto en la comunidad debido a la perdida de los trabajos ofrecidos en primera instancia. Por otro lado, la instalación del proyecto podría causar un gran impacto en la población, debido al daño ambiental y la disminución de flora y fauna en la zona, afectando así directamente a la fuente de trabajo artesanal del lugar.

Según Pedro Litsek, gerente general de MPX, en una entrevista el Jueves 5 de Agosto del 2010 dada para el Diario Chañarcillo de la región de Atacama, el mega proyecto significará entre otras cosas, un impulso para más proyectos mineros en la región y reafirma que, en términos laborales, los empleos deberían aumentar llegando incluso a bordear los 2.100 puestos de trabajo. En el proceso de operación podrían llegar a los 400, cifra que posteriormente debería seguir incrementándose. También recalca que MPX es una empresa responsable con el desarrollo social y ambiental y en este sentido comenta el proyecto de la Quebrada de Morel, que será una reserva natural de 12 mil hectáreas, considerada una zona protegida a todo tipo de extracción y representa una inversión de 80 millones de dólares, en la cual se busca como finalidad la compatibilidad de una obra de estas magnitudes con proyectos de tipo turísticos.

Si bien el proyecto de la empresa MPX a grandes rasgos se ve como un proyecto innovador y de desarrollo, esta tiene ciertos elementos que afectan al sector que lo rodea, no solo en términos ambientales sino también sociales.

La comunidad de Totoral ha realizado diversas acciones demostrando que este proyecto no es sustentable con el medio, ha manifestado el malestar con la empresa por las consecuencias y el impacto que esta tendrá en su construcción y funcionamiento. Entre los efectos adversos se encuentra el impacto en el medio ambiente, principalmente sobre el endémico desierto florido y el daño a la salud de los habitantes de la zona, debido al depósito y acumulación de cenizas en la zona.

La comunidad también se verá afectada en el ámbito del desarrollo y producción de sus prácticas tradicionales y artesanales, debido principalmente a la contaminación de las tierras, napas subterráneas y el borde costero. La identidad cultural, el modo de vida que han mantenido por 370 años, poco a poco irá desapareciendo y generando un desplazamiento de los sujetos a las ciudades más cercanas, es decir la desaparición del pueblo sería inminente.

En el año 2005 la empresa MPX dio a conocer el proyecto, en un principio la comunidad de Totoral en su mayoría apoyaba la instalación, debido a las consecuencias positivas para el desarrollo y el progreso de la zona. Sin embargo, luego de adquirir conocimientos respecto al impacto que generaría el proyecto, cambiaron de postura. En ese momento la comunidad comenzó a organizarse, gracias a la interacción con otros entes,

desarrollando redes de asociatividad con grupos externos que los ayudaron otorgando conocimientos y las herramientas para comprender, reflexionar y defender su territorio.

En el año 2009, la empresa MPX enfrenta el primer conflicto por el proyecto de la termoeléctrica. El Estudio de Impacto Ambiental (EIA) que presentó debía considerar las opiniones de los habitantes de la zona, sin embargo esto no se cumplió y fue rechazado. El Diario Atacama de Copiapó (2009, Agosto), señala que la empresa de operaciones marítimas OMX presentó una queja de evaluación ante la Comisión Nacional del Medio Ambiente (en adelante CONAMA), por el estudio de impacto ambiental del Puerto Castilla, dado que la obra implicaría el embarque y desembarque de cargas como carbón y petróleo diesel para el funcionamiento de la central termoeléctrica.

Durante el mismo periodo la comunidad generó diversas actividades para demostrar el descontento de la construcción del proyecto Castilla. Se realizó una manifestación encabezada por el candidato a diputado independiente Juan Miguel Quintana. También se invitó a diversos actores regionales a firmar un compromiso social y medio ambiental para rechazar la instalación de la termoeléctrica. El Diario Atacama (2009, Octubre) señala que ese año hubo dos manifestaciones, la primera frente a los candidatos parlamentarios de la Concertación y la segunda, frente a dependencias de la CONAMA, a la cual llegó gente de la comunidad de Totoral para hacer una exposición ante la Comisión Regional del Medio Ambiente (en adelante COREMA).

A comienzos del año 2010, la COREMA de la región de Atacama, a través de la Seremi de Salud Pilar Merino, calificó el proyecto Castilla como una industria contaminante, lo que trajo una gran satisfacción para el pueblo de Totoral. Sin embargo, en respuesta a lo planteado, la empresa MPX presentó un recurso de reposición del proyecto, petición que fue rechazada por la COREMA de Atacama con el fin de retrasar su evaluación. Esta decisión fue invalidada y el caso se trasladó a la CONAMA. Frente a los sucesos ocurridos, la comunidad de Totoral y la COREMA de Atacama manifiestan su oposición frente a la decisión de la CONAMA, que suspendió la votación, también sumándose a este rechazo la Dirección de Turismo y la Seremi de Agricultura.

Por otro lado, surge un rechazo a la formulación de una nueva COREMA de Atacama por parte del gobierno de Sebastián Piñera. Esta repartición se hace cargo de la decisión de calificación ambiental del proyecto y su reformulación causa desconfianza en la comunidad. El Diario Atacama (2010, Febrero) anuncia que la comunidad y el Consejo Regional de Atacama se manifiestan en apoyo de la COREMA de la región (anterior a la nueva COREMA), aprobando un acuerdo donde indican que esta es un organismo facultado según la ley para calificar el proyecto. Por otro lado, la Comisión de Medioambiente de la Asociación Regional de Municipios de Atacama (ARMA), rechaza la instalación de la termoeléctrica Castilla por ser una generadora de energía que utiliza un carbón altamente contaminante.

En el año 2010 ya existen una serie de instancias en las que se manifiesta el rechazó a la construcción del proyecto Castilla. El 24 y 27 de Abril se realiza una marcha en

Copiapó, convocada por la Comunidad Agrícola de Totoral en rechazo al proyecto. El Movimiento Pro-defensa de las Costas de Atacama y la Comunidad de Totoral, emiten un comunicado sobre los efectos nocivos del uso del carbón para la generación de energía, esto se hace en rechazo a la promoción del proyecto que hace el diputado Carlos Vilches. La Seremi de Salud dicta la resolución exenta N°2060, que comunicó a la COREMA, mediante la cual resuelve un Recurso Extraordinario de Revisión en contra del ordinario BS3 N°110, y la Resolución Exenta N°378. Ambos actos referidos a los permisos ambientales sectoriales contenidos en los artículos 93 y 94 del reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, en la cual se acoge parcialmente el recurso interpuesto, dejando sin efecto el pronunciamiento sobre el permiso ambiental sectorial 94, establecido entonces por el ministro Olivares en la Resolución exenta N° 164 de 2010, que indicaba que la calificación de "contaminante" no era procedente, consignando que la apreciación correcta correspondía más bien a una actividad "molesta". Sin embargo, la Corte de Apelaciones de Copiapó suspende temporalmente la tramitación y votación de este proyecto "contaminante", con una orden de no innovar en el caso, es decir, pasar de contaminante a molesta.

Por otro lado, la empresa MPX realiza un cambio en su plana mayor de ejecutivos e inicia una serie de medidas para la aprobación del proyecto. Entre estas se encuentra una importante oferta económica a la Comunidad Agrícola, que logró que un número de sus miembros aceptara el proyecto. Sin embargo, el directorio de la Comunidad Agrícola de Totoral, emite un comunicado en el cual se reafirma el rechazo al proyecto Castilla. Para comunicar este rechazo la Comunidad Agrícola, la Junta de Vecinos de Totoral, la Mesa

Social Contra la Termoeléctrica Castilla y el Observatorio de Conflictos Ambientales Latinoamericano (en adelante OLCA), entregan una carta a Luiz Inácio da Silva, presidente de Brasil (país de cual provienen los capitales para el proyecto) y se reúnen algunos miembros con el primer secretario de la Embajada de Brasil en Chile.

Como resultado de las actividades generadas en contra del proyecto, la Corte de Apelaciones de Copiapó acoge el recurso de protección presentado por la comunidad de Totoral y ratifica que la termoeléctrica Castilla es "Contaminante". Sin embargo, la COREMA aplaza nuevamente la calificación ambiental, debido a una petición de la empresa para volver a revisar la legalidad de la resolución que calificó el proyecto de "contaminante". Luego de esto la COREMA de Atacama aprueba la construcción del Puerto Castilla y el Seremi de Salud de Atacama, Nicolás Baeza, dicta la resolución exenta N° 578, invalidando el pronunciamiento del 19 de Enero de 2010 que califica el proyecto Castilla como industria "contaminante", recalificándola como "molesta".

Luego que el Seremi de Salud de Atacama diera la resolución de la calificación ambiental, a principios del año 2011 se realiza una convocatoria de la Mesa Social en Defensa de Atacama contra la Termoeléctrica Castilla en Plaza de Armas de Copiapó. El objetivo fue acompañar a la Junta de Vecinos y a la Comunidad Agrícola de Totoral para presentar un recurso de protección en contra de la resolución del Seremi de Salud Nicolás Baeza, por calificar de "molesta" la central Castilla. Al siguiente mes (3 de Marzo de 2011), se realiza una marcha en Copiapó en contra de la termoeléctrica Castilla, a la que asisten tres mil personas, dando a conocer el descontento de la región en contra del proyecto.

A fines del año 2011, la comunidad de Totoral está a la espera de la resolución del recurso de protección por parte de la Corte de Apelaciones de Antofagasta. Paralelo a esto, un grupo de pescadores artesanales de la Región de Atacama presenta un recurso de protección en la Corte de Apelaciones de Copiapó contra la central Castilla, por el posible efecto negativo en sus actividades económicas.

El inicio del año 2012 comenzó con la noticia de unificación de la empresa MPX de Eike Batista con la empresa energética alemana E.ON, creando una empresa privada de generación de energía en Brasil. Las partes anunciaron que formarán un "Joint Venture", donde ambas empresas tendrán un 50% y que será responsable de todos los proyectos de energía térmica y renovable en Brasil y Chile. La Comunidad de Totoral al tener conocimiento de esto envía una carta al CEO de la empresa E.ON Alemania, donde se advierte del proceso de evaluación, sus irregularidades en el proceso, el recurso de oposición interpuesto, entre otros asuntos.

El 2 de Febrero del 2012, la Primera Sala de la Corte de Apelaciones de Antofagasta rechazó tres de los recursos de protección en contra de la Comisión Regional de Medio Ambiente (COREMA), por la aprobación de Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Puerto Castilla. Luego se acoge el recurso de protección, señalando que la calificación de "molesta" dictada por Nicolás Baeza es ilegal, ya que vulnera la garantía constitucional del artículo 19 N°8 de vivir en un medio ambiente libre de contaminación. Se entrega, por parte de la Corte de Antofagasta, un informe de 49 páginas, donde se ordena a la comisión de evaluación de la región de Atacama anular la resolución de calificación ambiental que daba

luz verde al proyecto Castilla. Además, el presidente del Senado, Guido Girardi, da a conocer un informe de la Contraloría que denuncia irregularidades en el proceso de aprobación de la termoeléctrica Castilla. Las organizaciones contra la termoeléctrica inician entonces una nueva ofensiva para defender la resolución que paraliza la instalación de la central, por medio del camino judicial, la información ciudadana y reuniones con autoridades políticas.

Esto se llevó a cabo con la finalidad de que la Corte Suprema ratifique el fallo dado en Antofagasta. Los organismos que apelaron a la Corte Suprema de Santiago por el fallo de la primera Sala de Apelaciones de Antofagasta son: el Consejo de Defensa del Estado (CDE), la empresa MPX y la Intendencia de la Región de Atacama, representando a la Comisión de Evaluación Ambiental regional. Existe un plazo de 10 días a contar del ingreso del expediente a la Corte Suprema, para que las organizaciones contrarias al proyecto se hagan parte dentro del proceso judicial.

El 3 de Abril del mismo año, la delegación de representantes de organizaciones de Atacama viaja a Santiago para acompañar a la Junta de Vecinos de Totoral a la Corte Suprema de Santiago y hacerse parte de los alegatos en el proceso de apelación de MPX ante el fallo de la Corte de Apelaciones de Antofagasta. Se solicitó entonces una medida precautoria basada en el fallo unánime de la Corte de Antofagasta. El presidente de la Tercera Sala de la Corte Suprema, Sergio Muñoz, fija una audiencia de Conciliación entre la empresa y la comunidad para el 12 de Junio del mismo año, esto genera una conmoción para la comunidad debido a la propuesta de la Corte Suprema, un proceso de Conciliación.

Esta situación marca un precedente, ya que en temas ambientales es la primera vez que se propone una Conciliación. El abogado Álvaro Toro, representante legal de la comunidad de Totoral, interpone un recurso de reposición ante la salida conciliatoria propuesta por la Tercera Sala de la Corte Suprema, bajo el argumento que los derechos ciudadanos y el medio ambiente no son factible de avalúo pecuniario, es decir, no tiene precio.

El 12 de Junio, la comunidad de Totoral hace público su rechazo al proceso de Conciliación, pidiendo que se ratifique el fallo de la Corte de Antofagasta. La Corte Suprema, debido a la decisión de la comunidad, no realiza el fallo y fija una nueva audiencia para el 24 de Julio. Previo al cumplimiento de la fecha fijada por la Corte Suprema, se aprueba un "cambio de suelo" para la zona en que se proyecta construir la central termoeléctrica Castilla , adoptado unánimemente por los concejales y el alcalde de Copiapó, permitiéndose así que sólo se puedan instalar allí actividades productivas inofensivas.

El fracaso de la Conciliación se evidencia el 24 de Julio en la Corte Suprema, cuando la comunidad vuelve a ratificar que no está de acuerdo con ponerle un precio a su territorio y a sus vidas. Al no producirse la Conciliación el Juez Sergio Muñoz declaró que fallaría posteriormente en este caso, a pesar de que la comunidad esperaba ratificara la resolución de la Corte de Apelaciones de Antofagasta.

Finalmente la Corte Suprema sentenció y ratificó la resolución de la Corte de Apelaciones de Antofagasta y no autorizó que la termoeléctrica Castilla se construyera en sus tierras debido al gran impacto que esta produciría, sin embargo da la posibilidad de que la empresa modifique su proyecto de manera que no impacte al medio ambiente. Hasta la actualidad la empresa no ha vuelto a presentar ningún proyecto en la zona.

Justificación del tema de investigación

Se pueden vislumbrar diversos factores y hechos que pueden justificar el objetivo de la presente investigación, entre ellos se encuentran los factores sociales y medioambientales. Si bien ambos son de real importancia, en el ámbito sociológico, el eje observador debe ser puesto en el impacto social del proceso judicial que guía el quehacer social de la comunidad de Totoral, ya que esto impacta y altera la realidad modificando y delimitando el diario vivir de la comunidad en cuestión. También generando una significación de este proceso a través del sentido otorgado por los sujetos.

Establecido lo anterior como lineamiento, se hace necesario conocer el impacto social en la comunidad debido al proceso judicial contra la termoeléctrica Castilla, y también, la dirección de las soluciones que dio la Corte Suprema, instalando finalmente un proceso para que se pudiera llegar a un acuerdo entre las partes comprometidas, por medio de un proceso de negociación. Se trata de un hito importante que marcará un precedente para la comunidad de Totoral y para la región.

La comunidad de Totoral tiene una postura clara y consciente respecto al proyecto de la termoeléctrica, lo desaprueba totalmente. Esto se debe al gran impacto y consecuentemente daño ecológico que causaría la construcción de un proyecto tan grande en la zona, afectando directamente a la comunidad, perjudicando el desarrollo y progreso, y también generando daño en la salud debido a la contaminación tanto del suelo, el agua y el aire.

La comunidad de Totoral tiene noción de los diversos perjuicios que conllevan la construcción y el desarrollo del proyecto Castilla: impedir el desarrollo de sus actividades tradicionales para la generación de sus productos (por ejemplo la construcción a base de totora, la pesca artesanal, la agricultura, etc.). Los daños ecológicos que afectarían la flora y fauna de la zona: alteraciones en los ecosistemas marinos (cambios en la temperatura y el pH de las aguas, variación y disminución en la diversidad de especies marinas), así como también modificación en la vegetación endémica del sector (disminución y obstrucción del florecimiento del desierto, debido a los cambios en la permeabilidad, constitución y el pH del suelo a causa de los depósitos y acumulación de cenizas). Existen también efectos en la calidad del aire debido al aumento en la emisión de gases de co2 alterando la salud de las personas, la calidad de vida y las condiciones del hábitat. Consecuentemente la presencia de la termoeléctrica Castilla provocaría un gran impacto negativo en el desarrollo de la comunidad que se sustenta de la agricultura, artesanía, la recolección y la pesca.

Este proyecto es rechazado por la comunidad debido a antecedentes previos obtenidos por otros proyectos de construcción de termoeléctricas, un ejemplo de ello es Guacolda.

Guacolda es una termoeléctrica ubicada en Huasco, esta también es a base de carbón, que utiliza como combustible "El Petcoke"[3], y produce emisiones de anhídrido sulfuroso y material particulado con presencia de Níquel, Dióxido de Azufre, Vanadio y otros metales pesados.

[3] El Petcoke es un compuesto en que se mezcla petróleo refinado con carbón

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la exposición de las personas al Níquel puede provocar dermatitis, sinusitis, anosmia, asma, cáncer nasal y broncopulmonar. En tanto, el dióxido de azufre afecta las vías respiratorias, y la exposición a concentraciones de Vanadio provoca tos, bronquitis, neumonía, carcinoma broncopulmonar y alteración de los procesos metabólicos.

Por otro lado las emisiones afectan también los cultivos agrícolas; esto lo constatan los productores de olivo de la Zona, las partículas caen sobre los olivos del valle y debido al ambiente costero estas se acidifican, por ende la producción de olivos disminuye. Con respecto a los efectos que produce en la salud, el Ciudadano (2010) realiza un reportaje en que señala que ya existen casos de personas que han sido afectadas por las enfermedades que fueron planteadas anteriormente producto de la contaminación de la termoeléctrica. Se presenta el caso de Oscar López, vecino de Huasco quien suma las muertes de su hermana a los 37 años por cáncer a los ganglios y de su padre por la misma enfermedad. Jacqueline Ríos, su cuñada de 31 años, hoy tiene cáncer al estómago. Daniel Díaz (Citado por Becerra, 2010), dirigente social de Huasco, relata que "entre los niños se dan muchos problemas respiratorios y alergias, además, desde que se instaló la planta ha habido muchas muertes por cáncer a las tiroides y de pulmones entre nuestra gente".

Esta serie de eventos permite a la comunidad de Totoral adquirir conocimiento y herramientas para poder defender su territorio. Las personas se dan cuenta y son capaces de significar y otorgarle sentido a la lucha que llevan contra la empresa. Lo que les faculta generar otro tipo de conocimientos a través de estos procesos, la comunidad va generando

capital social que le permite no sólo ser consciente de lo que son capaces frente a un agente externo a la comunidad, sino darse cuenta de otros agentes y reaccionar oportunamente frente a estos.

Pregunta de investigación

¿Cuál es el impacto social que ha tenido el proceso judicial en la comunidad de Totoral representada en la Junta de Vecinos de Totoral?

Objetivo General

Conocer la significación que le otorga la comunidad de Totoral al proceso judicial contra la termoeléctrica Castilla

Objetivos específicos

- Describir las necesidades de la comunidad de Totoral.
- Analizar la relación entre los totoralinos antes y después del proceso judicial.
- Describir la relación entre la comunidad y las autoridades que intervienen en el conflicto.
- Comprender que se entiende por Conciliación.
- Describir el proceso anterior a la Conciliación y los sucesos posteriores al fallo de la Corte Suprema.
- Describir las proyecciones de la comunidad luego del fallo contra la termoeléctrica Castilla.

Supuestos

Para efectos de la investigación y relacionados con los objetivos que se plantea se han definido los siguientes supuestos:

1. Se entiende por Conciliación dentro de un proceso judicial a la negociación de un acuerdo entre las partes que tenga validez jurídica.

2. La relación entre la comunidad y las autoridades no es una relación óptima para solucionar los conflictos existentes

3. La comunidad de Totoral posee una postura satisfactoria luego del fallo de la Corte Suprema.

Marco Conceptual

Es relevante entender cuál es el enfoque que se utilizará, pero antes definiendo los conceptos como Conciliación, comunidad, sentido, motivos, significación.

a. Conciliación

La definición del concepto de Conciliación dentro del marco judicial es de suma relevancia para este trabajo, dado que es precisamente la relación entre la comunidad y los procesos judiciales los que se busca investigar.

La Conciliación es textualmente definida como "…el acto jurídico procesal bilateral en virtud del cual las partes, a iniciativa del juez que conoce de un proceso, logran durante su desarrollo ponerle fin por mutuo acuerdo" (Cambell, 1991, p. 16-17).

Uno de los sucesos ocurridos durante la sesión ocurrida en Santiago en la Corte Suprema fue la determinación por parte de los jueces de abrir un proceso de Conciliación entre la comunidad de Totoral, un sindicato de pescadores de la zona y la empresa MPX. Esto implica otorgar un período de tiempo en que las partes negociaran para llegar a un acuerdo. En el caso de no darse el acuerdo los jueces serán los responsables de dictar una sentencia que se deberá acatar por los involucrados.

La Conciliación se caracteriza por ser un método auto-compositivo, por medio de la cual se pretende poner término a un litigio pendiente (el conflicto de la construcción de la termoeléctrica), sobre el cual aún existe un proceso. También se considera como un medio asistido, que implica la asistencia del juez; quien conoce la causa en su consagración, de manera obligatoria y facultativa. Esto quiere decir que en la Conciliación el juez tiene un rol activo y debe tratar de efectuar un acuerdo para poner término al proceso de forma total o parcial. Sin embargo, las partes son libres de aceptar o no las bases de un arreglo expuesto por el juez.

La Conciliación también se caracteriza por ser un contrato o un acto jurídico bilateral, esto implica el acuerdo de las partes para establecer condiciones bajo las cuales se pone término a un litigio pendiente. La Conciliación supone necesariamente el acuerdo de las partes, por ende si no existe un acuerdo se da por terminado el proceso conciliatorio.

El proceso también se caracteriza por ser un contrato procesal, esto quiere decir que:

> "…está destinado a producir efectos respecto del proceso, que no es otro que ponerle termino totalmente en caso que verse sobre las pretensiones hechas valer, o parcialmente, en caso que verse sólo sobre algunas de las varias pretensiones respecto de las cuales se encontrare pendiente su resolución dentro de un proceso" (Maturana, 2012, p. 26).

La Conciliación también se considera un contrato judicial y regulado por ley, ya que el proceso se presencia en tribunales dejando constancia en acta de los sucesos y acuerdos.

En resumen, para efectos de esta investigación, se entiende por Conciliación como un proceso establecido por la Corte Suprema que busca una negociación por las partes involucradas. En caso de llegar a una negociación el caso termina en ese momento, sin embargo si una de las parte se niega a conciliar, la Corte Suprema es la que debe resolver el conflicto por medio de una resolución. Se debe entender la Conciliación dentro de un proceso jurídico, ya que es esta instancia que marcó un hito significativo en la comunidad de Totoral.

b. Comunidad

Para efectos de este trabajo se hace referencia a comunidad, al grupo de personas habitantes de un mismo poblado, que se unen para generar capital social referente a las disputas con agentes externos a ellos que puedan afectarlos. La comunidad de Totoral se constituye de sujetos pertenecientes a distintos grupos familiares que buscan una cohesión y unificación en los diversos deberes y quehaceres para el beneficio y satisfacción común.

La comunidad puede ser entendida de diversas maneras, una comunidad puede implicar, un grupo familiar, un lugar determinado donde habita un número pequeño de habitantes, un grupo que se siente representado como comunidad, etc. Sin embargo hay que

especificar qué se entiende por comunidad y de qué manera es considerada para la investigación.

Ferdinand Tönnies (1947) señala que las características de una comunidad son la relación de parentesco, conyugal, de amistad. En palabras textuales: “Donde quiera que se encuentren seres humanos enlazados entre sí de un modo orgánico por su voluntad y afirmándose recíprocamente, existe comunidad” (Tönnies, 1947, p.33).

Para que se cree una comunidad es importante que existan ciertos elementos, tales como lo es el consenso. Este es la esencia de todo tipo de convivencia, sin lo cual es difícil que podamos hablar de una comunidad. El acuerdo tácito acerca de los diferentes deberes, acciones, situaciones, se puede asimilar a lo que en esencia estipula un contrato, pero que no es impositivo sino acordado entre los involucrados.

c. Conceptos de Fenomenología de Alfred Schütz

La teoría fenomenológica de Alfred Schütz, se enfoca principalmente en la intersubjetividad en el mundo social. Intenta comprender la mente de los sujetos, es decir, se interesa por indagar el modo en que se entienden recíprocamente las conciencias y como estas se relacionan entre sí.

Existen varios elementos que componen la fenomenología de Schütz y que son de utilidad para establecer una relación entre la teoría y la investigación respecto a la

interpretación y la significación dada por los sujetos de la localidad de Totoral al proceso judicial. También, es de utilidad para comprender a partir de discursos de los mismos lo que significó para los sujetos el proceso de negociación con la empresa MPX.

Schütz define el mundo por medio del sentido, es decir, la explicación que los sujetos dan a través de la significación, para eso se debe poseer una vivencia, algo que ya pasó, solo así estos pueden reflexionar rescatando el sentido. Una vivencia se compone de una acción y un acto. "La acción es una conducta humana proyectada por el actor de manera autoconsciente" (Natanson, 1974, p.22). Es decir originada en la conciencia del sujeto de manera latente, "en consecuencia (…) el actor decide, con un propósito determinado, abstenerse de llevar a cabo determinada conducta manifiesta" (Natanson, 1974, p.22). En otras palabras, el sujeto adquiere un capital que le permite decidir si realiza o no una determinada acción, y también de entender el propósito o la finalidad de una acción específica. Cuando la acción es ejecutada se considera y define como acto, es decir, la acción manifiesta es proyectada y dotada de un propósito, puesto que considera elementos que el sujeto almacenó y encausó hacia una acción manifiesta. En resumen el acto es considerado una acción pero ya efectuada, es por medio de estos diversos tipos de acción en que el sujeto significa y comprende sus vivencias llevando al sujeto a volver sobre los actos y reflexionar. El sujeto le da sentido a las acciones que en ocasiones producen una tensión entre lo que piensa y la vida cotidiana.

La tensión se vincula con la esencia de la significatividad de la vivencia que se captan reflexivamente. La significación es la manera de como el *"yo"* considera su

vivencia, la que reside en la actitud del "*yo*" hacia esa parte de la corriente de la conciencia que ya ha fluido. Hay muchas vivencias sobre las que los sujetos nunca reflexionan pero cuando estos realizan un "acto de atención" permiten que se constituya la conducta significativa. El acto de atención expone la mirada intencional a las vivencias que de otro modo serian simplemente vivenciadas. En resumen "el Acto de atención (…) presupone una vivencia transcurrida, que ya ha pasado, en una palabra, una vivencia que ya está en el pasado (…) es reflexiva o reproductiva" (Schütz, 1993, p.81).

¿De qué forma los actos de atención son relevantes para comprender lo que sucede con los sujetos de la comunidad de Totoral? Es evidente que los sujetos pertenecientes a la comunidad de Totoral reflexionaron sobre las situaciones del pasado generando una significación y comprensión respecto a los problemas que se generan debido al proyecto de la construcción de la termoeléctrica Castilla de la empresa MPX.

Por un lado, por medio de los actos de atención los sujetos perciben como esta empresa atenta contra su territorio, el área productiva, su cultura y su medio ambiente. Por otro lado existe noción y conocimiento de situaciones que dividen a la comunidad por medio de negociaciones individuales con personas de la comunidad misma. Se puede plantear entonces que las diversas situaciones que acontecieron en la comunidad dieron pie para la reflexión y comprensión de las situaciones por parte de los sujetos, estas reflexiones favorecieron la acumulación de capital social, o de vivencias que permitieron un análisis más acabado por parte de los sujetos hacia los eventos pasados y una reflexión de los sucesos que podrían ocurrir en el presente o un futuro próximo.

Uno de los elementos relevantes que componen la acción son los motivos que la condicionan, los ***"****motivos-para"* y los *"motivos-porque".* Los motivos del primer orden están directamente relacionados con el futuro, es decir que se denota como el objetivo que se pretende alcanzar con la acción o los fines deseados por los sujetos, es decir, una acción se realiza en base a algo que se producirá u ocurrirá en el futuro. El sujeto realiza una acción pensando en el resultado futuro o en lo que cree que sucederá en el futuro, sin embargo ese existe solo si la acción es realizada. "Cada acción se realiza según un proyecto y se orienta hacia un acto fantaseado en el tiempo futuro perfecto como ya ejecutado" (Schütz, 1993, p.116).

Por otro lado, los motivos-porque se relacionan con la predisposición que tiene el sujeto respecto a una acción, tienen que ver con el pasado, tiene un carácter causal, esto significa que, se realiza una acción motivada hacia ciertos eventos o una acción porque esto ya ocurrió, esta se explica en función de las vivencias pasadas del actor. "La acción misma es sólo un medio dentro del contexto de significado de un proyecto, en el cual el acto completado se representa como algo que mi acción debe llevar a cumplimiento" (Schütz, 1993, p.117-118). Se destaca además, que la acción no tiene un significado si se toma independiente, la acción se complementa con los motivos-para y los motivos-porque, no se pueden analizar separados, hay una complementariedad entre ambos. En conclusión, "La diferencia que existe, entonces entre las dos clases de motivos tal como la expresan las dos formulaciones, es la de que el motivo-para explicar el acto en términos del proyecto, mientras que el auténtico motivo-porque explica el proyecto en función de las vivencias

pasadas del actor" (Schütz, 1993, p.120). Por esto, además de sus diferencias se deben ver también en su generalidad.

Los motivos son relevantes para entender lo que insta a los sujetos de la comunidad a reflexionar y realizar diversas acciones referentes a la lucha en contra de la construcción de la termoeléctrica Castilla, los motivos-para hacen alusión a objetivos que se quieren cumplir, es una proyección hacia el futuro. En este aspecto, las acciones que se proyectan por parte de la comunidad se desarrollan con el fin de detener la construcción de la termoeléctrica, pero también otra de las motivaciones tiene relación con la preservación del sector donde se ubica la comunidad de Totoral, un sector donde hay fuente laboral, tanto para la pesca artesanal, como la construcción de artesanías e inmuebles a base de brea y totora. Esta preservación del territorio también tiene como motivación la protección del Desierto Florido que se da con más fuerza precisamente en la zona. Este tipo de vegetación es endémica y muy especial, dado que su existencia y floración se encuentran reguladas por las condiciones ambientales particulares del Desierto de Atacama y por ende son especies muy delicadas, que se verían directamente afectadas por la cantidad de contaminación producida por la termoeléctrica en el caso de su funcionamiento. Existen muchos tipos de objetivos, fines y motivos, que permiten en definitiva proyectar una acción. Dentro de los motivos, están los que se refieren al pasado, los motivos-porque, que se proyectan hacia el futuro de los sujetos, estos se basan en las condiciones ocultas para la conciencia del sujeto es decir, en primera instancia no se percatan las motivaciones, por ende es más difícil de estudiarlas.

Los objetos que están en la reserva del repositorio se dan por sentados, es decir, el significado de una vivencia, el modo particular del acto de atención hacia un objeto, consiste en un ordenamiento de esa vivencia dentro del contexto de la experiencia que está disponible. Lo dado por sentado por lo tanto, es aquello que no requiere de un cuestionamiento mayor, puesto que está significado anteriormente. Esta da cabida al "sentido común", entendido como la matriz de toda acción social, se puede definir como la esfera de la escena de la acción social, donde los sujetos entran en mutua relación tratando de entenderse unos con otros y consigo mismos. Es decir, los sujetos por medio de la participación, confianza y cooperación, construyen su identidad individual y colectiva generando un conocimiento de sentido común. Al significar las vivencias se toma en consideración el sentido común, lo "dado por sentado" que se da en el ámbito social. Por lo tanto, ciertas acciones de los individuos son interpretadas por el conjunto social, quien ordena los acontecimientos en razón del sentido común. Cada sujeto está aferrado a este orden social, por lo tanto se circunscribe a este. Por ejemplo, es de sentido común para la comunidad cuidar el medio ambiente porque es el sustento de ellos. Sin embargo, en ocasiones existe un cambio de atención en el sujeto, generando que las vivencias que experimenta sean significadas de forma diferente, por tanto existe una especia de fractura donde al significar diferente lo dado por sentado se empieza a cuestionar generando una resignificación. Puede ocurrir mediante una situación que no es posible ubicar en el orden del sentido común o lo cuestiona. Es por esta razón que cuando hay un cambio de atención lo dado por sentado se transforma en algo problemático que debe resignificarse.

Lo “dado por sentado” se relaciona con lo que la comunidad da por hecho, para ellos es inminente el rechazo de la construcción de la termoeléctrica Castilla por parte de la Corte Suprema, la comunidad no puede concebir, en ese sentido, que se apruebe algo tan nocivo y dañino para ellos, es de “sentido común”, entendiendo que la comunidad en general concuerda con el rechazo de la termoeléctrica y con la preservación del sector. Sin embargo si existiera una fractura, lo que es sentido común para la comunidad se cuestiona y por ende se resignifica por medio de un cambio de atención. Por ejemplo, cuando hay sujetos dentro de la comunidad que no vislumbran el cuidado del medio ambiente como algo de sentido común, sino que para ellos es el progreso y desarrollo por sobre el medio ambiente, en ese caso se genera una fractura en lo que es sentido común para los sujetos de la comunidad.

Así mismo se construye el acervo de conocimiento, una totalidad de evidencias que cambian de una situación a otra. Este sirve para dar respuestas a las distintas problemáticas que se presentan en la vida diaria. Lo presupuesto se presenta en el ámbito de lo conocido, dando soluciones a los problemas planteados por la experiencia. Si una nueva experiencia en lo real, en una situación similar del mundo de la vida, puede ser catalogada sin contradicción en un tipo constituido de experiencias anteriores, entonces por lo tanto confirma la validez del acervo de experiencia. En pocas palabras el acervo de conocimiento se refiere al conocimiento sobre determinadas cosas y fracturas que el sujeto acumula, llega a relacionarse con lo dado por sentado y también el sentido común. Maurice Natanson (1974) nos explica de manera más simple lo que se refiere al origen de este acervo de conocimiento:

“Desde la infancia el individuo continúa amasando una gran cantidad de <<recetas>> que luego utiliza como técnicas para comprender, o al menos para controlar, aspectos de su experiencia. Las miles de situaciones problemáticas concretas que se plantean en el curso de los asuntos cotidianos, y que es necesario encarar de alguna manera, son percibidas, e incluso inicialmente formuladas, en términos del acervo de conocimiento que el individuo tiene a mano” (Schütz, 1974, p.19).

El mundo de la vida que llama Schütz, es el ámbito de la realidad en el cual los sujetos participan de manera inevitable y continua. Es la región de la realidad en que los sujetos pueden actuar, intervenir y modificar mientras son participes de esta. Las acciones son limitadas según los sucesos y objetos encontrados en este ámbito. Sólo dentro de este mundo el sujeto puede ser comprendido e interactuar con otros semejantes, puede constituirse como un mundo circuncidante, común y comunicativo. Debe entenderse el mundo de la vida como aquel en que los sujetos presuponen la actitud de sentido común. “En la actitud natural, siempre me encuentro en un mundo que presupongo y considero evidentemente <<real>>” (Schütz, 2009, p. 25). Un mundo que está antes que los propios sujetos y en el cual debemos resolver aquellos problemas que se presentan con determinados objetos y con sus respectivas características. Los sujetos se relacionan suponiendo la existencia de otros sujetos con conciencias similares. Es un mundo intersubjetivo, en el cual estos deben compartir con otros y de este modo obtener conocimientos a través de sus vivencias.

El mundo de la vida consta de una estructura y significaciones para la acción social, por lo tanto el sujeto supone que “la significación de este “mundo natural” (que ya fue experimentado, dominado y nombrado por nuestros predecesores), es fundamentalmente la misma para mis semejantes que para mí, puesto que es colocado en un marco común de interpretación” (Schütz, 2009, p. 26). En la acción se puede influir sobre ellos y viceversa, ya que se entra en relación con sus semejantes. Schütz plantea que en la actitud natural del mundo de la vida el sujeto puede mencionar la existencia de otros sujetos, que además están dotados de conciencia similar y por ende se pueden entablar relaciones recíprocas, en que existe una participación y una acción colectiva. Schütz (2009) señala que las cosas existentes en el mundo son percibidas con el mismo sentido por el sujeto como por los demás, el mundo está dado históricamente como marco de referencia para todos los sujetos y solo las situaciones son creadas en pequeñas proporciones por cada uno de los sujetos.

Marco Teórico

El mundo de la vida, lugar en que los sujetos convergen y reflexionan a través de las vivencias para otorgarle sentido a las cosas que ocurren, tanto individual como colectivamente. Los sujetos se relacionan y generan vivencias colectivas que involucran la participación de estos para generar distintas acciones. Los saberes que se van generando entre los sujetos crean un capital social que se desarrolla por medio de la reflexión, la confianza, la proactividad, entre otros elementos; estos van a llevar acciones colectivas de manera grupal.

La noción de capital social en conjunto con la fenomenología de Schütz nos permitirá comprender y profundizar como los sujetos se organizan y significan sus vivencias y acciones en función de una colectividad. Los elementos que componen el capital social se profundizan en función de la significación de los sujetos, la relación entre las mentes respecto a la conformación de las acciones colectivas.

El marco teórico permitirá descubrir cuáles son los componentes que están asociados a la comunidad de Totoral. Se podrá indagar sobre las herramientas para incrementar su capital social y lograr el desarrollo de este. Reflexionar sobre las motivaciones de la comunidad para defender su territorio, en este aspecto se observará que no solo existen motivaciones como las define Schütz, sino que se podrá ver que existen factores que influyen las motivaciones y la construcción del capital social que serán

comprendidos por la comunidad como recursos y herramientas para utilizar en el conflicto instalado en la zona.

El marco teórico se encuentra dividido en tres partes, en primer lugar se plantea el capital social según la perspectiva de Gabriel Salazar (1998), en segundo lugar se indagará en la tesis de Sidney Tarrow (1995) respecto a la acción colectiva y los movimientos sociales y en tercer lugar, se plantea la perspectiva de Raúl Atria (2003) respecto a capital social.

Se empleará el concepto de capital social, por una parte, como una identidad que se produce por las relaciones internas de una comunidad, favorecida por los éxitos y fracasos, generando participación y empoderamiento por parte de sus integrantes. Por otro lado, es también la capacidad de movilización de recursos y la disponibilidad de redes sociales, de un grupo. Por esto, el capital social puede ser visto como un recurso asociativo, que es acumulable, transferible y aplicable, según los fines que se busquen, es decir los *motivos–para* la acción. Finalmente, el capital social es visto como la acción colectiva de los sujetos, que surge en respuesta a las oportunidades de la comunidad y las restricciones que le son impuestas, es decir, factores que perjudican su accionar, el impedimento o censura de la difusión de información, entre otros. Esto va a generar un proceso de significación reivindicativo en los sujetos frente al conflicto comprendiendo que existe un *Ellos* y un *Nosotros.*

Capital social y Participación de Gabriel Salazar

Salazar (1998) plantea que la sinergia social es un capital comunitario que se produce en las comunidades según sus experiencias de vida, tanto en la individualidad como en la colectividad. Estas experiencia se acumulan generando una fuerza social que llena de identidad a las comunidades. El capital social no puede ser incluido desde el exterior, ya que son los propios sujetos que lo crean de manera constante, de modo que se acumulan los éxitos y los fracasos, que luego sirven para actuar con mayores conocimientos en diversas instancias.

> "En Chile, donde la destrucción de las comunidades locales ha sido mayor, la sinergia local ha emergido esporádica y puntualmente: a veces, refractando los proyecto gubernamentales y proyectándolos en una dirección distinta a la planificada. A veces superando con creces el impacto o la eficiencia prevista" (Salazar, 1998, P.164).

La comunidad de Totoral se mantiene firme frente a los conflictos que han llegado a su territorio. Existen varios proyectos que han sido impulsados por el gobierno para fomentar el desarrollo país, estos son de carácter minero y energético. La comunidad se ha opuesto fuertemente a estas intenciones del gobierno debido al carácter invasivo y contaminante que estos poseen. Los sujetos de la comunidad son conscientes de que los proyectos son invasivos y que destruirán lentamente el territorio que tanto han protegido.

La comunidad de Totoral ha obtenido experiencia de sucesos ocurridos en el sector, sin embargo no se requiere solo capital o sinergia social para poder defender el territorio, se necesita la participación y el empoderamiento de la comunidad.

"La participación es un producto histórico derivado del accionar de los propios ciudadanos (…) La instalación efectiva de la participación ciudadana requiere, así, de la confluencia de dos precondiciones históricas, una social y otra estructural" (Salazar, 1998, p.166). El capital social es un proceso de sinergia social, es decir se produce en las relaciones internas de un grupo o comunidad. La participación es un elemento clave ya que es producto de esta que los sujetos actúan y se relacionan. Esta energía social puede ser libre o estructural, si esta se acumula por tradición o precondición es un capital social constantes, por otro lado si su acumulación es como una energía libre Salazar (1998) plantea que es un Capital social variable.

El capital social constante funciona bajo ciertos indicadores, por ejemplo, la permanencia de comunidades (rurales o urbanas), permanencia de municipios y gobiernos regionales con un índice significativo de recursos y autonomía, permanencia de una clase media rural o semiurbana, el reconocimiento del saber social que se desarrolla por la autogestión local y la existencia de procesos económicos con capacidad para incorporar a todos los sectores sociales a un mismo patrón.

En Chile se ha intentado prescindir de estos indicadores, el de los ciclos de desarrollo económico "solo han sido ciclos de 'crecimiento hacia afuera', de carácter más mercantil que industrial y con efectos depredador sobe los recursos naturales" (Salazar, 1998, p.167). Este carácter depredador ha terminado por destruir las comunidades locales rurales que para sobrevivir migran a la capital. La eliminación de la clase rural es debido al alto sentido de autonomía y poder que estas poseen generando una articulación y empoderamiento. Sin embargo el sistema de hacienda, compañías mineras y el peonaje desintegran esta clase de manera estructural, impidiendo una formación de la sociedad civil. Frente a la desintegración de las comunidades, los sujetos tendieron a improvisar para transformar la "energía social" de manera dispersa y diversa. De este modo se refugian en un capital social variable, que implica una alta sinergia y uso inmediato. Es espontáneo y creativo lo que permite la asociatividad entre los sujetos creando una autoconstrucción de identidades de manera directa. Esto se ve como un problema para la acción normada, ya que sale de ese margen y se convierte en un poder fáctico y de fuerte identidad que pueden normar.

A pesar de que se busca la forma de eliminar la conformación de capital social constante, las comunidades como la de Totoral, mantienen su permanencia como comunidad rural. El capital variable, es el que más se destaca actualmente en la comunidad de Totoral para lograr permanecer y no dejar de existir, es decir, mantienen sus costumbres, su cultura, su fuente laboral. Los agentes externo que intentan posicionarse en el sector son las grandes empresas mineras y energéticas que intentan explotar las tierras de la

comunidad, se alían con las clase política debido a sus propios intereses de relacionarse con las empresas, sean mineras, de pesca o electricidad.

Acción colectiva y movimientos sociales de Sidney Tarrow

Al intentar comprender y definir la acción colectiva, se tiende a pensar que este es el actuar en conjunto de un grupo determinado de personas adquiriendo lazos de confianza y de participación, sin embargo la acción integra varios elementos más. Tarrow (1995) señala que "La acción colectiva surge en respuesta a los cambios en las oportunidades y restricciones políticas, y sus participantes responden a una variedad de incentivos: materiales e ideológicos, partidistas y grupales, prolongados y episódicos" (Tarrow, 1995, p.33). Para llevar una acción colectiva se debe considerar diversos factores, entre ellos la unificación de las sujetos por la falta de recursos para actuar, es por ende que los sujetos se agrupan, para actuar de manera colectiva peor también para poder adquirir conocimientos y herramientas que permiten adquirir estrategias que favorecen la agrupación de los sujetos.

En el caso de la comunidad de Totoral es posible que se emprenda una acción colectiva por esta falta de recursos individuales, y también para defender el territorio de la construcción de la termoeléctrica Castilla de manera grupal, ya que atañe a todos los sujetos que habitan el territorio. Otro de los factores que fomenta la acción colectiva entre los sujetos es la permanencia en condiciones óptimas de salud, trabajo, esparcimiento y medio ambiente. La acción colectiva se constituye en movimiento social "Cuando estas acciones se basan en redes sociales compactas y estructuras de conexión y utilizan marcos culturales

consensuados orientados a la acción, podrán mantener su oposición en conflictos con adversarios poderosos" (Tarrow, 1995, p. 33). Solo considerando esto es que se puede señalar la existencia de movimientos sociales compuestos por acciones colectivas. Es probable que respecto a las problemáticas relacionada con la termoeléctrica Castilla no se pueda hablar de un movimiento social como tal, pero quizás se puede plantear la existencia de un movimiento micro social que surge a partir de este conflicto y son solo algunos sectores sociales que se interesan por la reivindicación de esta lucha mantenida por los sujetos de la comunidad.

La acción colectiva posee oportunidades y restricciones políticas, las oportunidades son instancias en que el entorno político fomenta la acción colectiva de los sujetos, mientras que las restricciones son los factores negativos, es decir, los que impiden o perjudican la acción, por ejemplo, las autoridades de la región de Atacama se oponen constantemente a solucionar las demandas exigidas por la comunidad de Totoral, intentando retrasar ciertas acciones o trámites, la poca inversión de capital en la zona por parte del gobierno regional, etc. Estas restricciones políticas generan un desgaste físico y psicológico en los sujetos generando que el actuar de estos vaya en decadencia.

Otro de los factores que afectan al desgaste de los sujetos de la comunidad es el poco apoyo que tienen de los medios de comunicación, no hay espacio para la difusión de la información a través de los medios establecido. Estos no encienden debates respecto al tema y sus consecuencias en la sociedad, especialmente sobre los daños nocivos en la salud, la destrucción del medio ambiente, es decir, no hay una democratización de la información,

ya que existe intervención política y económica que no permiten que se den a conocer las problemáticas que existen en la zona.

Una de las características de la acción colectiva es que puede ser heredada, pero también puede fusionarse con elementos más innovadores. Tarrow (1995) señala que se vinculan a temas que o bien están inscritos en la cultura o se inventan sobre la marcha y que fusionan elementos convencionales con nuevos marcos de significación." La comunidad de Totoral en su actuar, es probable que haya usado los saberes culturales traspasados por generaciones pasadas, pero también ha adquirido conocimientos y saberes nuevos con la interacción con otras comunidades de sectores rurales y urbanos, también con organizaciones ambientales y con otros actores de la sociedad. Los marcos culturales para la acción colectiva dotan de identidad y valores a los sujetos de las que se compone un movimiento social, las identidades vitalizan los movimientos y la manera en que puedan generarse otros procesos de acción colectiva.

Las identidades independientemente que son heredadas o naturales facilitan la integración en los movimientos sociales, además requieren de solidaridad para el actuar colectivo, de cierto modo se crea una identidad en torno a las demandas de los movimientos sociales. Cabe destacar que la identidad colectiva de un movimiento social no es permanente, esta va *evolucionando* acorde a las necesidades, restricciones y oportunidades, ya que no responden a una sola influencia.

La acción colectiva a medida que va ocurriendo crea una identidad grupal, por medio de la confianza y cooperación que se genera entre los sujetos, se forman marcos de acción que justifican y dignifican el actuar de estos. Por otro lado "la creación de marcos no sólo hace referencia a la generalización de los agravios, sino que define al *nosotros* y al *ellos* dentro de la estructura de conflicto de un movimiento" (Tarrow, 2004, p.48). Esta identidad se va construyendo entre los habitantes de la comunidad, pero además con la identificación de un otro, del enemigo al que enfrentar y de los actores que los apoyan. Así mismo se crean formas de actuar en conjunto con los actores de la sociedad que apoyan a la comunidad de Totoral, "El repertorio de acción colectiva, las redes sociales y los marcos culturales reducen los costes de agrupamiento (…) generan la convicción de que los participantes no se encuentran solos y otorgan un mayor significado a sus reivindicaciones" (Tarrow, 2004, p.50).

¿Se puede llamar movimiento social? Desde la perspectiva de Tarrow, se puede ver que existen en la comunidad acciones que son colectivas, pero para que estas se conformen en movimiento social, las acciones deben ir direccionadas a demandas estructurales y de manera globalizada. Por ejemplo, en este caso, la comunidad hace una demanda, pero esta no intenta romper con una estructura global, sino mantener el lugar en el que la comunidad habita libre de contaminación, no va más allá. La lucha en contra de la construcción de la termoeléctrica Castilla es de un grupo de comunidades, pero la sociedad en su mayoría no expresa su desacuerdo, si bien existe una gran cantidad de personas que apoya a la comunidad, estas no son actores activos ni se integran a las demandas. Esta lucha de la comunidad de Totoral se podría considerar como una acción colectiva, pero que no llega a

ser un movimiento social, a pesar de tener repercusiones en la sociedad. ¿Podría considerarse este como un movimiento de tipo micro social?

Totoral tiene muy marcada su identidad respecto a su historia y a los acontecimientos que han aparecido en el presente. La identidad se construye de la base que es un pueblo rural que ha sido aislado y no recibe apoyo por los gobiernos, también continúan su lucha contra la empresa MPX apoyada por los diferentes gobiernos. Poseen además una identidad colectiva creada con los pueblos cercanos que tienen situaciones de conflicto similares. A todas luces existen acciones colectivas en Totoral, pero a nivel nacional no existe un grupo social que actúe y sea partícipe de un movimiento que esté en contra de la instalación de la termoeléctrica. No obstante sí existen sectores de la sociedad que apoyan a la comunidad y participan de actividades relacionadas al tema. Sin embargo, las demandas se centran en la detención del proyecto, no se centran en el problema estructural.

Capital Social por Raúl Atria

Raúl Atria señala que existen dos dimensiones que definen el capital social, en primer lugar visto como la capacidad de movilización de los recursos y en segundo lugar la disponibilidad de redes de las relaciones sociales. En cuanto a la capacidad de movilizarse es necesaria que converjan tanto el liderazgo como el empoderamiento, para se deben integrar los recursos necesarios para la asociatividad y la horizontalidad de las relaciones sociales. Se puede señalar que “el Capital Social de un grupo social podría entenderse como

la capacidad afectiva de movilizar, productivamente y en beneficio del conjunto, los recursos asociativos que radican en las distintas redes sociales a las que tienen acceso los miembros del grupo"(Atria, 2003, p. 50).

Frente a esta capacidad asociativa y de disponibilidad de redes, Atria (2003) señala cinco factores que componen el capital social, los que se puede ir aplicando y relacionándolos a la investigación.

La *Participación* es un elemento importante para la conformación de redes, implica que los sujetos deben involucrarse de manera tal que exista una asociación y sociabilidad, para la creación de nuevas redes y formas de asociación entre los individuos pertenecientes a un grupo o comunidad, pero también para generar redes con agentes externos, es decir asociarse con otros grupos o comunidades. Los sujetos deben actuar en conjunto, porque el capital social se desarrolla de manera grupal con mayor facilidad.

La comunidad de Totoral ha realizado diversas acciones en que dan a conocer su descontento frente a la instalación de la termoeléctrica Castilla. La participación en este ámbito es un elemento importante que debieron desarrollar los sujetos, ya que para hacer notar sus demandas tuvieron que asociarse y sociabilizar entre ellos el conflicto, y la participación es un elemento clave, tanto para las relaciones al interior de la comunidad como para la creación de nuevas redes con grupos externos que apoyan las demandas de la comunidad.

La *Reciprocidad* se refiere a un intercambio entre los sujetos en relación a los intereses y preocupaciones de otros. Los sujetos generan una acción en beneficio de otros pero con la expectativa de recibir algo posteriormente. Es decir, junto con la participación el intercambio de saberes, emociones, sentimientos es clave, ya que esto permite que los lazos de fortalezcan, pero para ello es necesario que exista una reciprocidad, que los sujetos que interactúan sean capaces de expresar sus opiniones, pero también escuchar las de otro.

La *Reciprocidad* es el intercambio de expectativas, ideas, acciones, intereses y preocupaciones. En la comunidad se generan instancias en que se realizan intercambios permitiendo la retroalimentación entre ellos, también se generan instancias de intercambio con grupos externos con la finalidad de intercambiar conocimientos y preocupaciones de las problemáticas que atañen a los actores sociales de otros lugares que tienen similares conflictos.

La C*onfianza* necesaria que deben tener los sujetos con sus semejantes es uno de los elementos para la conformación del capital social. Es decir, se debe aceptar los riesgos de involucrarse con otros y entregarse apoyo mutuo. De este modo cuando un sujeto entrega su confianza hacia otro sujeto, espera recibir el mismo tipo de confianza. De no ser así las relaciones carecerán de profundidad para que se mejoren las relaciones dentro de un grupo generando debilidades dentro de este.

Los actores sociales deben entregar su confianza hacia un accionar colectivo, es decir, que sin ella no se puede avanzar hacia un actuar colectivo conformado como tal. Se

deben aceptar los riesgos de entregar la confianza hacia otras personas y hacia una demanda social colectiva y para el apoyo mutuo.

En relación a las *Normas Sociales,* son una forma de proveer control social que no necesariamente está institucionalizado, las normas son determinadas por patrones de comportamiento que luego son aceptadas por un grupo dependiendo del contexto social. Estas normas sociales son creadas por un grupo para instalar un orden, no necesariamente son normas dictadas por gobierno, sino por los propios integrantes. Generalmente estas normas son basadas en un contexto social y por un sentido común del grupo.

La comunidad de Totoral tiene sus propias normas sociales determinadas por su contexto social, existe un actuar en el pueblo que no se norma por medio de instituciones gubernamentales, son las mismas personas de la comunidad que determinaron las normas luego de años de vivir aislados como pueblo rural. Su institución de control es la Junta de Vecinos de Totoral.

La *Proactividad* implica la eficacia en el ámbito colectivo e individual. Raúl Atria señala que el capital social requiere de "el involucramiento activo y reivindicativo de los ciudadanos en una comunidad" (Atria, 2003, p. 50). Y para ello se necesita la proactividad de todos los actores, que todos participen y se impliquen en una acción colectiva. Los actores deben ser participativos y al mismo tiempo proactivos, es decir que tengan iniciativa a participar y generar actividades o acciones en conjunto y en comunidad.

Resumiendo, estos elementos son de suma importancia para la conformación del actuar colectivo y del capital social, la participación y la cooperación son importantes para la conformación de las redes, pero también lo son la confianza y la reciprocidad, sin ello los lazos de confianza no son fuertes. Sin el desarrollo de estos elementos los lazos de un grupo serían débiles. Por ende estos factores son herramientas e instrumentos ya que pueden ser acumulables, transferibles y aplicables. Es decir "la asociatividad tratada como un capital" (Atria, 2003, p. 51).

Estrategias para desarrollar el Capital Social

Los elementos que componen el capital social se pueden comprender como instrumentos que se aplican a ciertos fines, como se dijo anteriormente, estos pueden ser acumulables, transferibles y aplicables. Los principales recursos asociativos son la confianza, la reciprocidad y la cooperación, dependiendo de cuan disponibles estén en un grupo o comunidad, se tendrá un mayor y mejor acceso a la información, servicios y bienes culturales de una sociedad. Es por esto que es posible inducir el desarrollo del capital social en un grupo.

Por ejemplo, a nivel externo, el recurso asociativo en la comunidad se puede desarrollar con otras comunidades y organizaciones sociales regionales o comunales, esto permite que exista una retroalimentación de información, de actuar, se generan recursos de cooperación, creando herramientas para la defensa del territorio como pueblos rurales y/o

comunidades. Para ello surge la confianza entre los actores involucrados, ya que sin esta no es posible ningún tipo de organización.

A nivel interno, también se generan estos recursos, ya que entre los mismos sujetos de la comunidad se generan instancias de reciprocidad y participación, generando y entregando confianza hacia los otros, para ello la cooperación es importante porque permite avanzar en el empoderamiento y las acciones sociales que se realicen para detener la instalación del proyecto de la termoeléctrica Castilla.

La asociatividad y la movilización son dos estrategias para el desarrollo del capital social. La primera es la asociatividad en que las redes externas al grupo son las que deben predominar. La estrategia de movilización se basa en el desarrollo del capital social. Las estrategias de movilización o empoderamiento y de asociatividad sirven para aumentar la capacidad de movilización de un grupo cambiando el liderazgo individual a un liderazgo grupal, pero también permite una ampliación de las redes de participación.

La estrategia de asociatividad debe "potenciar la cooperación del grupo con otros grupos mediante nuevos enlaces de sus redes" (Atria, 2003, p. 52). La estrategia de empoderamiento o movilización, tiende a aumentar la capacidad de movilización de un grupo, permitiendo que el grupo actué hacia el entorno y a actuar con otros.

En conclusión, existen dos estrategias que se pueden utilizar para fomentar y potenciar el desarrollo del capital social, en primer lugar las estrategias de empoderamiento

que consisten en abrir un espacio en que el grupo aumente su capacidad de movilización. Y en segundo lugar la estrategia de asociatividad en que se deben ampliar las redes para aumentar la cooperación identificando a otros grupos como cercanos.

Capital social y movimiento social

Atria señala que para que se pueda generar un movimiento social, se requieren ciertas características y elementos que deben estar estrechamente relacionados con el capital social, sin estos elementos es imposible que se conforme un movimiento social.

Uno de los elementos es la *Reivindicación,* los sujetos deben ser capaces de exigir sus demandas, se debe buscar resolver los conflictos históricos que poseen como grupo. En este sentido los sujetos deben ser capaces de reconocerse y de reconocer los problemas que han tenido a lo largo de la historia, defendiendo sus derechos.

El pueblo de Totoral tiene demandas específicas que intenta dar a conocer, quieren ser reconocido como pueblo rural que ha tenido muchas dificultados, también luchan por el respeto de su territorio, de su cultura, de su salud y el bienestar de toda la comunidad. Como comunidad defienden su estilo de vida a pesar de las dificultades. Totoral es un pueblo que también tiene demandas sociales que quieren sean escuchadas por los gobiernos regionales y el gobierno central, ya que no existe un apoyo de estos, en relación a salud, educación, trabajo, y tampoco una intervención por la instalación de la termoeléctrica Castilla. En ese aspecto han ido creando una identidad como comunidad.

Para sustentar una reivindicación es necesaria la I*dentidad* propia y colectiva para que pueda constituirse como una demanda colectiva. Los sujetos no solo deben saber cuáles son los conflictos que han tenido con el paso del tiempo, también deben ser capaces de reconocerse como individuos y como colectividad. Deben reconocer cuáles son sus aptitudes y fortalezas,

La comunidad de Totoral, posee una identidad clara, se reconocen como pueblo rural aislado, poseedor de una cultura que integra la artesanía, agricultura, pesca, y también de cultura indígena. Realizan sus demandas desde esta identidad exigiendo que se les respete como pueblo.

Cuando los sujetos de un grupo se reconocen y admiten su identidad es cuando se dan cuenta de quienes no son semejantes y aliados de ellos, es cuando se reconoce una O*posición*, es importante identificar la oposición y a quien le llegarán las demandas reivindicativas del grupo social. Los sujetos son capaces de reconocer como señala Tarrow a un E*llos* y un *Nosotros.*

Si bien la comunidad señala que tienen conflictos con diversos actores, tanto gubernamentales como privados, la oposición más clara para ellos en este momento es la empresa MPX, ya es la amenaza más latente y la más invasiva de su territorio.

Debe existir una T*otalidad* es decir debe ser todo el grupo unido. Para la conformación de un actuar colectivo deben estar todos los integrantes del grupo apoyando

el mismo objetivo. Lo que se plantea por la comunidad de Totoral como totalidad es el cese del proyecto y que no se instale ningún proyecto que dañe el medio ambiente y la calidad de vida de las personas que habitan en el sector.

En resumen, para que se pueda generar el desarrollo del capital social y el movimiento social es importante que los sujetos se empoderen, permitiendo el fortalecimiento de la identidad hacia una oposición. También permite generar proyectos y hacerlos parte del grupo social.

Se puede señalar entonces que existen ciertos elementos que deben estar presentes dentro de un grupo social para que aumente su capital social pasando de un capital social restringido a un capital social ampliado, paralelo a esto para que se geste como movimiento social también se deben considerar ciertos elementos, como la reivindicación, la participación, y la confianza, si estos y otros elementos no existen entonces no podemos estar hablando de un movimiento social, sino más bien de un movimiento ciudadano que se agrupa para peticiones que no buscan un cambio estructural.

Opción Teórica

La opción teórica que se lleva a cabo para esta investigación, es la acción colectiva consistente en capital social, permitiendo la participación y el empoderamiento de la comunidad de Totoral. Para este lineamiento se siguen en esta parte tres autores, Gabriel Salazar, Sidney Tarrow y Raúl Atria.

Marco Metodológico

Encuadre

A. La finalidad de la investigación es de tipo básica, ya que se busca la comprensión del impacto social, que es producido por el proceso judicial que se lleva contra la instalación del proyecto de la termoeléctrica Castilla por parte de la comunidad de Totoral.

B. Con respecto al alcance temporal de la investigación, es considerada de tipo seccional, porque la investigación se realiza en un momento determinado de tiempo, considerando todo la historia pasada y reciente que la comunidad ha tenido referente a la instalación del proyecto de la termoeléctrica Castilla.

C. La profundidad del estudio es de tipo descriptivo, porque, se profundiza en el impacto que tiene el proceso judicial contra la construcción de la termoeléctrica Castilla, es decir el impacto que produce esto en la comunidad.

D. La amplitud es micro sociológica, ya que, el universo de estudio es la comunidad de totoral, constituida por 100 habitantes aproximadamente.

E. La fuente utilizada para la investigación es de tipo mixta porque se busca la información desde la fuente, es decir, proveniente del discurso y opiniones de los sujetos que componen la comunidad de Totoral, además también se utilizan fuentes secundarias provenientes de otras investigaciones y documentos

relacionados con el conflicto generado por la instalación de la termoeléctrica Castilla.

F. La modalidad de la investigación es cualitativa, el enfoque metodológico se define como aquel que: "consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, sujetos, interacciones y comportamientos que son observables (…) incorpora lo que los participantes comentan, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones, tal y como son expresadas por ellos mismos" (Serrano, 2007, p.3).

   Este enfoque permite una "recuperación de la subjetividad real de las relaciones sociales, devolviendo (de forma relativa) el protagonismo y la voz de los propios sujetos/objeto" (Delgado, 1995, p.87). La relevancia de este enfoque metodológico es que permite establecer la subjetividad de la mirada hacia el conflicto de la comunidad de Totoral. Por otro lado se busca obtener el sentido que la comunidad de Totoral le otorga a la instalación de la termoeléctrica Castilla, junto con esto también será importante conocer cuáles son las formas en que la comunidad se organiza en contra de proyecto.

G. La naturaleza de la investigación es de tipo empírica, ya que, se trabaja con las experiencias, discursos y opiniones directas de las personas, en el contexto en el que se desarrolla.

H. El objetivo social, es analizado desde el capital social y la acción colectiva. La institución social es la comunidad de Totoral, representada en la Junta de Vecinos de Totoral. La comunidad es de tipo rural, definido así por sus orígenes, cultura y tipo de vida.

I. El contexto de la investigación es de campo, ya que la información acerca del impacto generado por el proceso judicial en relación a la instalación del proyecto Castilla se obtiene *in situ*.

J. El análisis se realiza mediante un estudio de opinión de la comunidad de Totoral y la técnica utilizada es la entrevista abierta semi-directiva, el grupo de conversación y las notas de campo.

Universo y Muestra

El Universo que se utiliza para efectos de la investigación son los habitantes de Totoral.

La muestra es del tipo No-Probabilística basado en el modelo de Glaser y Strauss, en que se le atribuyen características a la muestra, desde una formulación de teoría de aquello que se está investigando o se va a investigar. Se escoge este tipo de muestra ya que*:*

> "En las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no dependen de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características del investigador o del que hace la muestra (…) depende del proceso de toma de decisiones de una persona o grupo de personas, y desde luego, las muestras seleccionadas por decisiones subjetivas" (Delgado, 1995, p.213).

En este sentido se puede entender entonces que la muestra es intencional ya que de esta manera se recopilará la información crucial de manera adecuada. Para ello los criterios que se consideran para la investigación son ser habitante estable de Totoral o vivir en Copiapó y tener una participación activa con el conflicto Castilla, finalmente otro de los criterios es sentirse representado por la Junta de Vecinos de Totoral.

Basadas en esta perspectiva es que se escoge una muestra considerando que la elección de estos depende de las características relacionadas al tema de investigación, sin embargo se estima aproximadamente una cantidad de sujetos necesarias para una muestra que fundamente la investigación. La cantidad que se escoge para la muestra es de trece, seis son mujeres, seis son hombre y un niño. La cantidad considerada para la muestra se debe a la cantidad de habitantes en el pueblo y a los que viven permanentemente en él, ya que en temporadas estivales la población flotante aumenta.

La decisión de hacer entrevistas grupales o grupos de conversación, se debe por experiencia previa en el sector, ya que los sujetos sienten mayor seguridad y libertad de expresarse al estar juntos a personas que conocen.

Técnicas de recolección y producción de información

La recolección de información se realiza por medio de datos visuales, auditivos y escritos, es decir fotografías, grabadoras, y anotaciones. Pero además se utilizan las siguientes técnicas:

1. La primera técnica de recolección de información que se utiliza es la entrevista abierta semi-directiva, dando una orientación a la conversación de acuerdo a los objetivos de la investigación. Esta se hace a sujetos pertenecientes a Totoral , pero por sobre todo que sean habitantes permanentes del pueblo y que se sientan representados por los Junta de vecinos.

2. La segunda técnica de recolección de información es el grupo de discusión o entrevista grupal. Se concertará a varios sujetos a una conversación o entrevista en grupo para responder a las preguntas con respecto al tema específico del conflicto con Castilla, y cuál es la significancia que tiene para los sujetos. Esta instancia tiene la intencionalidad de incentivar la discusión y la rememoración de sucesos anteriores. Se pretende que al comentar sobre ciertos sucesos el resto de los participantes también lo recuerde y de su opinión al respecto.

3. La etnografía se utiliza durante dos semanas de recolección de información en la Comunidad de Totoral se procede a captar y retener la mayor información posible del lugar, de las personas, acciones, las rutinas de las personas, como se comportan al hablar de la termoeléctrica, etc. Es importante recopilar la información que puede ayudar a complementar la información obtenida de las entrevistas y los grupos dirigidos.

4. La última técnica de recolección que se utiliza es la entrevista colectiva, esta quiere decir que las entrevistas se realizan con varias sujetos ya que los entrevistados solicitan la compañía de un tercero para sentirse más cómodos y también para integrar a más personas en la investigación.

Técnicas (plan) de análisis

Para llevar a cabo el análisis de la información se realizan los siguientes procedimientos:

1. En primer lugar se procede a transcribir las entrevistas y los grupos focales. Luego de las transcripciones se revisan los datos para corroborar que todo está correcto y se procede al siguiente paso.

2. Luego de la revisión del material, se selecciona y agrupa la información de cada entrevista según los objetivos planteados, para luego generar las categorías por objetivos específicos.

Enseguida de haber realizado esos dos pasos se procede a codificar la información en categorías de modo de agrupar por temas y buscar las vinculaciones que puedan tener estas con el objetivo correspondiente.

El tipo de análisis de la información es categorial, "las categorías son los niveles donde serán caracterizadas las unidades de análisis (…) cada unidad de análisis es categorizada o encasillada en uno o más sistemas de categorías" (Delgado, 1995, p.305-306). Las categorías usadas son del tipo asuntos o tópicos, este se refiere a la temática que se lleva a cabo.

Las categorías de análisis se crean a partir de los discursos de las personas, pues las categorías responden a problemáticas surgidas a partir de dicho discurso y no desde la subjetividad del que investiga. En cuanto a la creación de las categorías por objetivo se explicará en la siguiente tabla:

Objetivo	**Categoría 1**	**Categoría 2**	**Categoría 3**	**Categoría 4**
1 Describir las necesidades de la Comunidad de Totoral	Necesidades Sociales			
2. Analizar la relación entre los totoralinos antes y después del proceso judicial	Relación cotidiana entre totoralinos anteriores al proceso Judicial	Relación cotidiana entre totoralinos posterior al proceso Judicial		
3. Describir la relación entre la comunidad y las autoridades que intervienen en el conflicto.	Descripción de la relación con las autoridades	Relato de hechos o anécdotas de la relación con las autoridades		
4. Comprender que se entiende por Conciliación.	Definición de Conciliación	Reacciones por la determinación a Conciliación.	Apreciaciones respecto al proceso de Conciliación	Evaluación del trabajo de la Corte Suprema respecto a la instalación de la termoeléctrica
5. Describir el proceso anterior a la conciliación y los sucesos posteriores al fallo de la Corte Suprema	Descripción objetiva del proceso anterior a la Conciliación. (Se hace referencia a datos y fechas específicas)	Descripción subjetiva del proceso anterior a la Conciliación. (Se hace referencia a las emociones, sentimientos y reflexiones expresadas por las personas)	Optimismo frente a la resolución de la Corte Suprema	Desconfianza hacia la empresa MPX.
6. Describir las proyecciones de la comunidad luego del fallo contra la termoeléctrica Castilla	Intereses socioculturales	Intereses Medio ambientales.	Intereses socioeconómicos	

Logística de Terreno

El terreno se llevó a cabo durante la segunda y tercera semana de Noviembre 2012 y Diciembre 2012 en la comunidad de Totoral, donde con anterioridad se informó del presente estudio y se programó la visita para las entrevistas. Se realizaron las entrevistas y se hizo un recorrido por el sector con la finalidad de apreciar empíricamente cuales son los lugares afectados. Debido a la cantidad de personas escogidas y a la disponibilidad de ellos por sus trabajos, es que se destinó dos semanas para las entrevistas. Cabe destacar que los contactos se hicieron previamente gracias al Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales que facilitó la integración a la comunidad de Totoral, (ellos trabajan constantemente con la comunidad y están insertos en el conflicto que ha llevado la comunidad con la termoeléctrica Castilla).

Recursos y medios

Los recursos y todos los gastos para el desarrollo de la presente investigación fueron autofinanciados.

Los medios materiales que se utilizaron para la investigación, fueron principalmente grabadoras para poder captar las entrevistas realizadas a los sujetos. También se utilizaron como medio de transporte para viajar a la región buses, por ende fue necesario comprar pasajes, ya que no existe locomoción directa al sector. Para la entrega final de los resultados, es decir para impresiones y copias, se utilizaron fondos propios.

Resultados de la investigación

I. Las necesidades de la comunidad de Totoral

- **Necesidades Sociales**

Respecto a las necesidades de los pobladores, destacan en el discurso la existencia del abandono. No perciben el apoyo del estado representado por los distintos gobiernos de turno. Sienten una fuerte marginación sin la posibilidad de obtener beneficios o hacer valer sus derechos, se consideran socialmente aislados, la movilidad para ellos es difícil debido a su ubicación geográfica, imposibilitando la vinculación con ciudades cercanas debido a la falta de movilización y comunicación.

La comunidad de Totoral en su conjunto está de acuerdo en la existencia de carencias básicas, que resultan de la imposibilidad de ejercer sus derechos durante muchos años. Entre ellos está el acceso a la luz, salud, locomoción, educación, trabajo, etc. Cuando señalan cuáles son sus necesidades existe una reflexión de los sujetos por medio de las vivencias ya pasadas, dándole sentido a sus necesidades. Son precisamente estas necesidades las que permiten una identidad colectiva, se reconocen como sujetos abandonados.

Las necesidades planteadas por los totoralinos están dotadas de una precondición histórica marcada por la ausencia del Estado, para ellos es el abandono, por ende, se puede plantear que a partir de las necesidades se empiezan a gestar los elementos que conforman

la identidad colectiva. Empiezan a generarse elementos para la conformación del capital social.

El abandono latente por falta de energía

A pesar de que el problema energético siempre ha existido, los habitantes de Totoral se sienten molestos y engañados con la campaña "Chile Conectado"[4], la propuesta de esta campaña era conectar a todos los pueblos rurales del país, sin embargo son muchos los que no fueron incorporados, Totoral es uno de ellos.

Los pobladores se sienten abandonados, ya que las autoridades de gobierno no consideran las dificultades que deben pasar debido a la falta energética. Para suplir esa falta ellos han tenido que compran motores a petróleo para poder abastecerse de energía. La compra y el funcionamiento de electrodomésticos básicos, los llevaría a un gasto excesivo para producirla energía necesaria. Producto de esto solo algunos tienen la posibilidad de ver televisión y la mayoría debe lavar su ropa a mano.

Uno de los comuneros del sector recuerda la propaganda de la campaña en que se conectarían las zonas más aisladas, sin embargo en Totoral no se vieron beneficiados.

[4] Durante el gobierno del ex Presidente Piñera se fomentó la campaña de conectividad de los sectores aislados de Chile, el objetivo era poder mejorar la conexión vial y de comunicación hacia los distintos sectores aislados.

"..Si cuando salió el gobierno y prometió todo a las rurales que iban a tener conexión (…) Nada sin luz y han pasado (…) Imagínese que ahora dicen Chile conectado, que mentira más grande..." (En Anexo 1, P 149).

La falta de salud, una obligación del Estado.

Los sujetos de la comunidad plantean la necesidad de instalar asistencia pública permanente en la localidad es de suma urgencia. No entiende el abandono en este aspecto, señalan que varias personas han muerto por falta de asistencia médica y de una ambulancia para casos de emergencia. Señalan que un profesional de la salud debiera ir a lo menos tres veces a la semana al pueblo. Una de las peticiones de los totoralinos es una ambulancia que esté en Totoral disponible las 24 horas del día para cualquier emergencia.

Una pobladora hace hincapié en la urgencia de tener asistencia pública en Totoral, siendo esta una obligación de las autoridades.

"…No tenemos asistencia pública, nada, entonces en que esta el gobierno si tiene que darlo por derecho…" (En Anexo 1, P 149).

La falta de trabajos y el eventual traslado en busca de oportunidades

Uno de los problemas que se plantean es la falta de trabajos en la zona, los totoralinos plantean la necesidad de que se generen y se fomenten más trabajos en el sector,

para así no irse del pueblo. En general los totoralinos ingresan al sector minero, que es la única posibilidad cercana que tienen para trabajar, pero al mismo tiempo es poco el tiempo que les queda para aprovechar de sus tierras.

Uno de los pocos trabajos que se mantienen en la zona es la artesanía de Totora, venta de higos, aceitunas, brevas. Principalmente estos trabajos los hacen las mujeres que se mantienen permanentemente en Totoral. Respecto al cultivo, es un poco difícil obtener todo lo necesario para alimentarse debido a la aridez de la tierra, por ende deben abastecerse de las ciudades como Copiapó y Vallenar.

Una entrevistada señala que la necesidad laboral es evidente y es uno de los motivos por los que la gente empieza a migrar hacia la ciudad.

"…Y lo otro que falta acá es trabajo porque la mayoría de la gente sale para afuera por falta de trabajo, las mamas salen ya cuando los hijos tienen que ir a una escuela superior…" (En Anexo 1, P 149).

La falta de locomoción

Junto con las necesidades planteadas anteriormente, los sujetos plantean la necesidad urgente de locomoción pública que ingrese a la zona, sin embargo para ello las autoridades regionales deben pavimentar el acceso al pueblo, de no ser así no se podría tener movilización de acercamiento de forma regular.

Por la falta de locomoción pública muchos pobladores esperan en la Panamericana 5 Norte para ser trasladados a su comuna por vehículos particulares que se dirijan en esa dirección, la mayoría de los habitantes no poseen medios de movilización. Hay algunos totoralinos que han debido caminar los 30 km. que separan a Totoral de la carretera.

La falta de locomoción es un problema de importancia para el sector, plantean que si tuvieran un medio que conectara el pueblo con la ciudad, no estarían tan abandonados y solucionarían en gran medida el tema de traslado de sus productos típicos y artesanías a otros centros urbanos para darlos a conocer y venderlos, fomentando de esta forma la producción en la zona y por ende generando una fuente de ingresos estable para el pueblo.

Otra problemática que se genera es la no existencia de turismo en la zona debido a los deplorables estados en que se encuentran los caminos para ir a Totoral, de otro modo se generarían proyectos turísticos como expediciones para disfrutar y apreciar la belleza única del Desierto Florido, lugares arqueológicos, etc. Pero para la generación de estos proyectos la conectividad vial es de suma importancia.

Un campesino del sector señala que la falta de locomoción es un grave problema para ellos, porque hay veces que no han conseguido vehículo para regresar a su hogar.

"…A parte que nosotros no tenemos como entrar y salir de acá y algunas veces nos tocó dormir en el desierto...nos quedamos botados en pleno desierto…en la arena, nos acostábamos con él a dormir…" (En Anexo 1, P 149).

Expectativas de un pueblo en el olvido pero que comienza a florecer

Las distintas necesidades de los sujetos de Totoral son los elementos que conforman la identidad colectiva, como se dijo anteriormente, estas serán las piezas para la generación del capital social.

En un principio la comunidad de Totoral plantea sus necesidades y las demandas a partir del abandono que ha tenido históricamente, es una situación que los mantiene cansados y agotados psicológicamente, estas faltas aumentan el desgaste físico y emocional, generando conflictos internos en el pueblo. Sin embargo, los totoralinos empiezan a comprender su situación y poco a poco cambian el discurso del abandono. Los pobladores comprenden que son derechos y por ende comienzan a ver sus necesidades como exigencias y demandas que deben hacerle a las autoridades. En este sentido nace una colectividad que reivindica sus derechos como sujetos que son parte de una sociedad y por ende es el Estado y los gobiernos los que deben hacerse cargo de las necesidades y de los derechos de las personas.

La identidad colectiva de los actores sociales se plantea siempre desde el ser consciente, es decir se conocen y reconocen como un pueblo rural, aislado, histórico,

indígena, etc. Las acciones colectivas, en principio, se verán asociadas a estas necesidades ya que para el desarrollo de la comunidad es necesario resolver estos problemas latentes en la zona. Este conocimiento va a permitir que se geste el proceso de empoderamiento en los sujetos de la comunidad.

El empoderamiento surge a partir de los procesos históricos, de las experiencias y las vivencias de cada uno de los sujetos, al interactuar entre ellos se empieza a generar la asociatividad, generando una expansión de las redes internas creando participación grupal, potenciando la cooperación y colaboración para generar acciones colectivas y a potenciar, como señala Gabriel Salazar, una energía social.

Los pobladores le han otorgado un sentido a las vivencias, han reflexionado lo que permite generar una conducta significativa, es decir, han comprendido los sucesos anteriores, permitiendo que se generen herramientas para las acciones individuales y colectivas. Las acciones que están motivadas por un pasado pero relacionadas con el futuro, estas están dotadas de motivos y proyecciones.

En otras palabras, los totoralinos reconocen y son conscientes de los sucesos del pasado. Por medio de la reflexión entienden cuáles son sus carencias y sus necesidades, deciden realizar una acción motivada por eventos del pasado, pero para afectar el futuro, es decir, se basa en algo que sucederá.

Las acciones que quieren emprender los totoralinos, se centran en las necesidades que han tenido con el fin o motivo de satisfacer las necesidades y también para mejorar su condición. Podemos ver que solo esto sucede en el momento en que existe una significación de los sucesos vivenciados, es decir por medio de un "acto de atención", la intencionalidad que se pone en las vivencias de los sujetos, de lo contrario sería solo una vivencia "vivenciada".

Las vivencias permiten por medio de la reflexión el desarrollo del capital social de los totoralinos, al significar y dotar de sentido las vivencias, son las experiencias de vida, individuales y colectivas las que generan fuerza social, creando el empoderamiento de los sujetos, pero también la identidad, es el reconocimiento del "saber social".

Sin embargo, la instalación del proyecto de la termoeléctrica Castilla es la que permitió que el proceso de significación y reflexión se hiciera más consciente. Se puede decir que es con este conflicto que se empiezan a generar elementos que permitirán a la comunidad significar sus vivencias para poder generar acciones colectivas respecto al conflicto latente con MPX. Las necesidades y demandas de primer orden han pasado a segundo plano debido a la urgencia de resolver este conflicto que amenaza fuertemente a la zona. El proyecto que se presenta en la zona afecta directa e indirectamente a los sujetos de la comunidad. Esto hace que la lucha contra el proyecto de MPX sea abarcado con mayor fuerza y entusiasmo. Tienen presente las necesidades, demandas y exigencias, pero en la inmediatez de los hechos se prefirió abarcar el conflicto más invasivo.

Algunas mujeres de Totoral manifestaron que empresas les han ofrecido satisfacer las necesidades que tienen como comunidad, sin embargo ellas señalan que es el gobierno el que tiene la obligación de resolver este problema.

"…Yo le voy a decir una cosas sobre las cosas que ellos nos vienen a ofrecer a nosotros, nos ofrecen que nos van a poner una antena, que nos van a dar la luz…" *(En Anexo 1, P 149).*

"…El gobierno tiene que darnos todo lo que nos falta acá porque por derecho nos corresponde…" *(En Anexo 1, P 148).*

II. La relación entre los totoralinos antes y después del proceso judicial

Durante el proceso que vivieron los totoralinos respecto al conflicto con la empresa MPX, como se dijo anteriormente, ellos debieron dejar en segundo plano sus necesidades para preocuparse por el conflicto latente con la instalación de la termoeléctrica. En este aspecto, se asociaron para poder defender su comunidad, tuvieron que lidiar en primer lugar con la capacidad de trabajar en equipo y no generar conflictos internos para poder defender íntegramente el problema.

El proceso más importante y difícil que señalan los actores sociales fue el proceso judicial que se llevó a cabo contra la empresa MPX, las relaciones se vieron claramente afectadas positiva y negativamente por diversas instancias, es por eso que se marca un antes y un después del proceso judicial en las relaciones de los sujetos.

Antes del proceso judicial	**Después del proceso judicial**
Existe una buena relación de las personas, solo existen rencillas cotidianas. Hay algunos conflictos entre familias pero no son de mayor gravedad.	Aumento de conflictos, debido a las ofertas de la empresa, los totoralinos comenzaron a discutir entre ellos, generando rivalidades más marcadas que antes. Existe un desgaste en las relaciones y una gran desunión en el pueblo. Se responsabiliza a la empresa, ya que intervino en la zona precisamente para dividir lazos.

- **Relación cotidiana anterior al proceso Judicial**

En Totoral existe la comunidad conformada por los sujetos según la definición dada por Tönnies, es decir, una comunidad que posee lazos consanguíneos, de amistad, u otro tipo. Totoral se compone originalmente por grupos de familias, sin embargo esta ha ido en aumento y por ende los lazos son cada vez más diversos, actualmente existen integrantes que no poseen lazos consanguíneos pero si de amistad o conyugal, es de este modo que se ha formado la comunidad y ha coexistido hasta la actualidad.

La relación entre los totoralinos antes del proceso judicial es considerada por los sujetos como buena, se señala que existen rencillas normales, debido a la cotidianidad, esto se explica debido a la poca posibilidad de relacionarse con personas que no sean de la zona, también por el hecho de vivir aislados sin comunicación ni locomoción. En general los sujetos de la comunidad plantean que las diferencias y rencillas existentes son entre los grupos familiares que viven en la zona, sin embargo estas se fueron agudizando a medida que el proyecto de la termoeléctrica fue llegando a la zona.

Los sujetos plantean que desde el momento que la empresa MPX empieza a presentar su proyecto empiezan los conflictos debido a los ofrecimientos hacia la comunidad para llegar a un trato con distintas personas. Los conflictos empezaron con las ofertas para que no se llegara a instancias judiciales. Muchas agrupaciones, sobre todo los pescadores de la zona, aceptaron las ofertas propuestas por la empresa, sin embargo hubo

otros como la comunidad de Totoral que no aceptaron ninguna oferta. En este contexto se fueron generando más rivalidades entre los que aceptaron la oferta y los que la rechazaron.

Debido a las disputas entre los propios lugareños las relaciones entre ellos comienza a desgastarse, hay angustia debido a las agresiones por parte de los que ya habían aceptado la instalación de la termoeléctrica. Se perdieron las confianzas entre los diversos actores de la zona, los pobladores acusan la empresa por la generación de los conflictos, por crear la desunión que trajo como consecuencia un daño psicológico en los habitantes de la zona.

A pesar de esta crisis de confianza y de desunión con los lugareños de la zona, al interior de la comunidad de Totoral se mantienen lazos de confianza y de apoyo, asociándose para trabajar en conjunto en contra para resolver todos los problemas, pero principalmente el problema de la termoeléctrica.

Como resultado se ve que existe una conformación de capital social, a pesar de tener un entorno hostil, las relaciones internas han generado asociatividad, confianza y unidad frente al conflicto, esto permite que exista participación de los actores sociales que desarrollan un intercambio de intereses, saberes, preocupaciones aumentando la confianza entre ellos. Estos son los elementos necesarios para desarrollar un capital social que desemboque en un movimiento y acción colectiva.

A pesar de los conflictos permanentes en la comunidad, los sujetos de la comunidad han trabajado para afirmar los lazos por medio de la integración, generando una identidad propia de la comunidad.

Un poblador de la zona indica que los problemas han comenzado, porque existen personas que no están interesados en el valor cultural de Totoral, el dinero siempre ha sido de interés de algunas personas por sobre los valores creados por los antepasados del pueblo.

"…Problemas es que es lo mismo de siempre, siempre hay gente que son claramente vendidos y quieren ellos hacer su trabajo cada cual quiere remar pa' su molino…nuestros abuelos y nuestros antepasados si vivieron acá y lucharon acá contra tanta adversidad tan aislados en este desierto es una cosa impensable que uno lo vaya a entregar por un trabajo o por un par de millones al año…" (En Anexo1, P.150).

Una campesina del sector señala que hay personas en Totoral que no están muy interesados en reconocer su propio territorio, hay personas que no hacen vida fuera de su propio hogar.

"…Pero hay gente de acá mismo que prácticamente nacieron y siguen viviendo y no conocen ahí el cerro arriba, no conocen…" (En Anexo1, P.150).

Un habitante de Totoral señala que los conflictos internos han sido muy duros, sobre todo los insultos por parte de otros lugareños, pero también entre ellos mismos en reuniones de la comunidad.

"…Claro difícil conflicto interno tremendo pa' que tengo que decirte las reuniones… insultos de todo, sin pelos en la legua, y producto de esto, el ofrecimiento de la empresa, el engaño…" (En Anexo1, P.154).

- **Relación cotidiana entre totoralinos posterior al proceso Judicial**

Los totoralinos señalan que el momento más álgido de los conflictos entre ellos es la apertura del proceso de Conciliación por parte de la Corte Suprema. Si bien antes de la apertura al proceso judicial, la empresa MPX ya había hecho ofrecimientos, es en la Conciliación en que las relaciones entre los sujetos de la comunidad empeoraron, están seguros que la empresa se encargó de dividir al pueblo con sus ofertas para que no siguieran defendiendo sus demandas.

Los totoralinos debido a estas ofertas empezaron a desgastarse, angustiarse, hubo agresiones entre ellos, había un malestar entre los que se negaban a negociar y los que sí. En general, se perdieron más aún las confianzas debido al proceso de Conciliación, pero también se genera una decepción muy grande con la Corte Suprema, los pobladores plantean, que es esta entidad la que permite más aún que la empresa intervenga en la comunidad debido al proceso de Conciliación.

Analizando los antecedentes, se puede ver que existen claras restricciones para la acción colectiva, se está perjudicando la acción colectiva por medio de las intervenciones de la empresa, pero también por la Corte Suprema que dificulta el proceso. Estos elementos desgastan las acciones colectivas siempre y cuando los sujetos sean capaces de darse cuenta y potenciar sus oportunidades y el capital social. Es decir, a mayor dificultad, mayor debe ser la unión y la confianza entre los actores de la comunidad.

En todo proceso existen momentos más activos y otros no, esto se debe al desgaste por las restricciones, en este sentido, se nota claramente un desgaste de los totoralinos. Luego de una gran actividad durante todo el proceso judicial, llega un momento en que esta empieza a disminuir, esto genera problemas de comunicación y de confianza. El capital social se debilita cuando comienzan las presiones y las ofertas, sin embargo, a pesar de los problemas, ellos se mantienen unidos para defenderse de la empresa, pero las relaciones en Totoral se distancian cada vez más.

Como resultado de lo anterior, ¿se podría plantear la existencia de capital social? El capital social que se generó debido a la problemática, no se plantea a partir de un conflicto estructural, es un capital social variable, espontáneo que surge a partir de un problema que surge en la inmediatez. Los actores sociales no han generado un capital social a partir de sus reivindicaciones históricas, lo que hace que este capital social disminuya a medida que disminuya el conflicto, trayendo como resultado el desgaste de las relaciones y un aumento del conflicto en las relaciones entre los propios sujetos de la comunidad. El capital social de

la comunidad durante el conflicto no tuvo una movilización de recursos que permitiera una asociación con grupos externos a esta, impidiendo un intercambio de conocimientos y de experiencias que pudieran mantener o desarrollar más el capital social de la comunidad.

Un comunero de Totoral señala que existe demasiado desgaste en el pueblo, debido a esto las relaciones entre los vecinos han decaído, ha aumentado la desconfianza en Totoral.

"…Si demasiado, quedamos desgastados, disgustados, enojado más encima, peleados, aquí se perdió la confianza, en lo social digamos, se desconfía de todo, se hizo un daño muy grande, este proyecto, esta gente hizo un daño muy grande a la comunidad al pueblo…" (En Anexo 1, P 154).

Una pobladora señala que han tenido tantos problemas internos que están enfermos, les ha afectado considerablemente el conflicto.

"…Estamos muy mal y, y pienso que esto he qué podemos hacer en contra de toda esta gente que nos dividió que nosotros estamos, eso que estamos pasando estamos enfermos…" (En Anexo 1, P 154).

Una totoralina señala que la gente se ha vuelto agresiva, se ha perdido el respeto entre los lugareños. Señala que se debe a la intervención que las relaciones empeoraron.

"…Agresividad por gente, no hay respeto, es algo terrible que nos está pasando, yo digo ese daño imagínese tremendo daño que nos hicieron acá a nosotros…" (En Anexo 1, P 155).

III. La relación entre la comunidad y las autoridades que intervienen en el conflicto

Si bien la comunidad está en conflicto con la empresa MPX, las autoridades son un agente que también es partícipe del conflicto. Los pobladores señalan como han sido las relaciones con las autoridades durante todo el proceso, pero también recuerdan fuertemente algunas instancias difíciles que sostienen su opinión hacia diversas entidades de gobierno ya sean regionales o nacionales.

- **Descripción de la relación con las autoridades**

Los sujetos afectados plantean que la relación entre la comunidad y las autoridades siempre ha sido negativa, siempre se les negó la posibilidad de participar de las diversas instancias que por derecho tienen para defender su territorio. Es por eso que señalan que tienen malas experiencias, esto se debe a que confiaron en algunas autoridades y luego estas les fueron dando la espalda, en algunos casos les señalaban que a pesar de todo, la empresa iba a instalarse de todos modos en la región.

Como resultado de la recopilación se puede establecer la existencia de una definición de los actores, es decir, la comunidad tiene clara la noción de un nosotros y un ellos en el conflicto. Sin embargo el opositor en este caso se divide en dos agentes, la empresa MPX por un lado y las autoridades de gobierno por otro lado. Las autoridades han generado ciertas barreras que impiden en algunas ocasiones el actuar de la comunidad. El gobierno no manifiesta intenciones de ayudar o apoyar a los sujetos.

Las personas afectadas acusan a las autoridades a nivel nacional de estar involucradas en el conflicto, porque son las que firman los tratados energéticos, de libre comercio, económicos, etc., que permiten la instalación de proyectos energéticos como el de Castilla. Ellos pactan con empresas para la explotación de los recursos naturales del país, por ende son los primeros responsables por la instalación de proyectos que contaminan el medio ambiente, pero también la vida de las personas, se vela por un bien económico y no por las personas.

Las autoridades regionales también son consideradas como los responsables porque negocian directamente en la zona con las empresa, generan ciertas instancias para beneficiar a las empresas por sobre los pueblos. En este aspecto, los actores sociales de la comunidad han realizado una mirada reflexiva de las vivencias relacionadas con las autoridades de gobierno, son conscientes de actuar debido a las vivencias, los totoralinos se han dado cuenta que son discriminados, vulnerados en sus derechos.

Existen varios eventos planteados que han permitido una reflexión y por ende la significación de estos por los propios sujetos de la comunidad. Denuncian diversas acciones como el bloqueo de la telefonía, la señal de televisión, son considerados como actos discriminatorios, porque han ocurrido con mayor frecuencia en periodos conflictivos con la empresa MPX, por ende asocian estos problemas con las autoridades regionales porque saben que apoyan a la empresa.

Otra de las privaciones por parte del gobierno regional según los sujetos de la comunidad es la asistencia médica, antes de los conflictos con la empresa MPX iba una ambulancia una vez a la semana, pero durante el conflicto no fue en tres meses al pueblo. Considerando que la población de Totoral es de avanzada edad, tienen la necesidad constante de un médico. En este aspecto se considera la necesidad de asistencia pública como producto del conflicto relacionado a MPX, no lo consideran como un problema anterior a este. Existe una contradicción entre algunos pobladores de Totoral que plantean que el problema de la asistencia médica es histórico otros que lo consideran como consecuencia de los conflictos con MPX. Se puede entender quizás el conflicto como un potenciador de problemáticas, tal es el caso en el área de la salud.

Otro suceso de discriminación señalado, es la prohibición de acceder a reuniones fijadas con la COREMA. Se les niega la posibilidad de acceder a las reuniones solicitándoles un permiso especial. Sienten que les fue negada la posibilidad de participar en instancias abiertas para todos los ciudadanos, los totoralinos consideran respecto a situaciones como estas, que se vulneran los derechos de las personas, pero también existe una fuerte discriminación por parte de las autoridades.

La discriminación se puede ver como un factor que perjudica la acción colectiva, ya que esta desgasta a los totoralinos trayendo como consecuencia la pérdida de confianza y de fuerza social, se genera un impacto social en los actores.

Un campesino de Totoral señala que las relaciones con las autoridades de gobierno han sido negativas, relata que para poder acceder a las reuniones las autoridades ponían una cantidad de condiciones que debían cumplir.

"…mala, fue muy mala porque siempre el gobierno protegió a la MPX en todas las instancias tanto en la Corema, cuando nosotros nos presentábamos a la Corema, nos hacían pedir un permiso, entrar tantas personas, mostrar el carnet una pila de cosas para poder entrar a un acto que es para todas las personas, que es abierto que todos tenemos derecho…"(En Anexo 1, P 157).

Una pobladora señala que han sido discriminados por las autoridades de gobierno, sobre todo las de carácter regional, los privaron mucho tiempo de la poca conectividad que tenían.

"…Es que nosotros sufrimos fuertemente la discriminación del gobierno regional (…) Nos cortaban el teléfono, nos cortaban la televisión, acá se ve el puro canal 7, nos cortaban el canal 7, en ese tiempo el teléfono arto tiempo, pa' no tener cobertura po', la información no cachábamos ni una que pasaba…" (En Anexo 1, P 158).

Una habitante de Totoral, señala que siempre ha existido desconfianza de las autoridades, porque ellos son los que facilitan las cosas con las empresas.

"…Desde antes que no (…) Desde antes de gobiernos anteriores (…) ellos dieron la pasada…" (En Anexo 1, P 159).

Un trabajador de la zona señala que nunca han tenido apoyo de las autoridades, indica que todos los gobiernos están a favor de las empresas, y es el gobierno de turno el que aprueba los proyectos.

"…Si poco apoyo, mira Piñera, fue el compadre de turno en este caso empresario y todo obviamente que iba a apoyar el proyecto pero el ahora que me acuerdo también, el gobierno de Bachelet también tuvo que ver con este proyecto entonces nosotros decimos, resumiendo todo el tema al final de cuenta, el tema ya si era concertación u oposición el proyecto iba, llegamos a la conclusión, si aquí e no era quien era estaba a cargo del gobierno sino que este proyecto venía de atrás venia del año 2008 apoyado…" (En Anexo 1, P 159).

- **Relato de hechos o anécdotas de la relación con las autoridades**

En la memoria colectiva de los actores sociales de Totoral se encuentran diversos sucesos que les permite tener una postura frente a las autoridades, en este sentido, debido a sus vivencias significativas es que se genera una identidad colectiva que rechaza claramente las autoridades independiente de donde provengan.

Los habitantes de Totoral recuerdan la campaña de "Chile conectado" [5] que promovió el ex presidente Sebastián Piñera, en la que se anunciaba que todos los pueblos iban a estar conectados y comunicados, sin embargo Totoral no fue considerado para esta campaña, se mantienen incomunicados porque la única conexión que poseen en la zona está

[5] Chile Conectado fue una campaña impulsada por el Gobierno del ex Presidente Sebastián Piñera que iba a conectar las localidades aisladas de Chile

en mal estado y funciona de forma muy irregular, anecdóticamente señalan que, funcionaba solo cuando van las autoridades de gobierno a la zona.

Otro de los hechos que recuerdan los sujetos se relaciona con las Secretarías Regionales Ministeriales (en adelante, Seremis), señalan que estas son designadas y tienen su claro apoyo a favor de las empresas, por ende no pueden tener una confianza hacia ellos, es por eso que la comunidad, prefiere solo organizarse con los pueblos de la zona, y con agrupaciones que solidarizan con sus problemas. Para los pobladores este es el único modo en que pueden ir generando confianza en ellos mismos y hacia otros grupos. No creen que las autoridades los ayuden, varios de ellos sienten que los conflictos sólo se resolverán con organización social, el empoderamiento y las luchas reivindicativas.

Uno de los entrevistados hace referencia al proyecto de conectividad presentado por el gobierno que fue muy publicitado, pero que en Totoral nunca se vio. Indica que cuando reclamaban por la falta de conectividad.

"…Tú sabes que desde que asumió Piñera, prometió bueno energías limpias por un lado y después dijo que todos los pueblos de chile iban a estar interconectados (…) Nunca fue y nosotros te digo antes que venga una autoridad de Copiapó milagrosamente se arreglaba el teléfono dos días antes, venían y hacían la reunión y un día después se volvía a cortar el teléfono y una cosa así tan rutinaria que uno queda claro…" (En Anexo 1, P 160).

Uno de los pobladores relata un suceso en que una autoridad regional les ofreció ser intermediario entre los totoralinos y la empresa MPX, dándoles a entender que no había otra forma de resolver las cosas porque la decisión de aprobar la termoeléctrica ya estaba tomada.

"…Claro eran todas las autoridades, mira de hecho paso algo súper insólito que el ministro que fue elegido de en la tercera región seremi de gobierno se acercó un día a nosotros(…) y tuvimos una reunión ahí mismo en la intendencia y nos dijo miren yo no debería estar diciendo esto pero yo soy un autoridad me voy a permitir hacerlo por ustedes , si o si la termoeléctrica va a ir porque no llegan a un acuerdo a una negociación y yo me puedo prestar para que hagamos un acercamiento entre los dos, yo me comunico con la empresa y así poder llegar a un acuerdo en donde ustedes salgan beneficiados(…) Y que pasa que ese es el problema que el gobierno no hace su pega y deja que las empresas hagan de, este intermedio, se aprovechen de eso, entonces dicen yo te paso esto y tú me das esto y la agencia me da para que yo pueda entrar..." (En Anexo 1, P 161).

IV. Comprensión de Conciliación por los sujetos pertenecientes a Totoral.

La Corte Suprema al revisar los antecedentes relacionados al proyecto de la termoeléctrica Castilla decidió abrir un proceso de Conciliación en que las partes involucradas llegaran a un acuerdo, de no ser así la Corte Suprema dictaminaría lo mejor para la resolución del conflicto.

En un inicio las personas de la comunidad no entendieron bien lo que significaría este proceso y que sucedería durante el tiempo que duraría este proceso. Fueron fuertemente afectados por este proceso, tuvieron diversas reacciones respecto al proceso, pero también evaluaron el actuar de la Corte Suprema respecto a la solución que dieron.

- **Definición de Conciliación**

Los totoralinos al escuchar el dictamen de la Corte Suprema respecto al proceso de Conciliación, entendieron que sería una instancia en que las partes; es decir, la empresa MPX, la comunidad de Totoral y la caleta de Pajonales, debían llegar a un acuerdo en que todos los involucrados salgan beneficiados. Los pobladores lo interpretan como la instancia para que la empresa MPX haga una oferta económica para que las partes contraria terminen con la defensa de sus demandas.

Los totoralinos conocen el significado del proceso de Conciliación por medio de la ayuda jurídica que han tenido. Un abogado los ha instruido en el tema, por ende entienden

que en términos jurídicos, la Conciliación es un proceso que abre la Corte Suprema para que se logre poner fin a un conflicto por mutuo acuerdo. Sin embargo, poner fin al conflicto por medio de una Conciliación significaba para la comunidad de Totoral negociar con MPX y señalaron tajantemente que esto no sucedería.

La comunidad, no estuvo dispuesta a negociar con la empresa, ellos no querían la instalación de la termoeléctrica por ningún motivo. Para demostrar su descontento con el proceso redactaron una carta que se presentó a la Corte Suprema expresando su respuesta frente a la apertura del proceso de Conciliación.

Una de las mujeres entrevistadas recuerda el suceso y da su definición respecto a lo que significa para ella Conciliación.

"…No Conciliación yo altiro, negociar claro un llamado a negociar porque por que el juez como que le entro ese ataque de generosidad, de bondad con la empresa, no pero legalmente no creo que este, desde otro punto de vista si…" (Ver en Anexo 1, P 162).

Una campesina de Totoral da su opinión respecto a lo que significa Conciliación y su opinión respecto a esta.

"…No yo creía que significaba que nos iban a ofrecer, bueno yo creía que iban a dar como la como comprarnos como pero nosotros no po' no queríamos eso, nosotros queríamos por nada, no a la Conciliación…" (Ver en Anexo 1, P 162).

- **Las reacciones por la determinación a Conciliación.**

Existió una decepción generalizada por los sujetos de la comunidad por la determinación de la Corte Suprema de abrir un proceso de Conciliación, los totoralinos considera como una burla al derecho a vivir libre de contaminación, al derecho a la vida. A pesar de eso, ellos poseen mucho optimismo, la comunidad no quiere negociar y por ende no habrá Conciliación por su parte, estarán a la espera del fallo final de la Corte Suprema.

Los pobladores expresan que, con este proceso sintieron decepción hacia las autoridades porque no es posible para ellos que la Corte Suprema llamara a negociar entre la empresa y la comunidad. Señalan que no han estado nunca dispuestos a negociar, porque entienden que el proyecto es altamente nocivo para sus vidas y su patrimonio cultura.

Durante el proceso de Conciliación, la comunidad relató cómo la empresa hizo ofrecimientos relacionados a las necesidades básicas que no han tenido en el sector, como por ejemplo, la instalación de una ambulancia con un paramédico, sin embargo la empresa no se haría cargo de la mantención de esta, los costos de mantención y sueldo del paramédico debían ser pagados por la comunidad. Se les ofreció mejorar las casas, pero la gente se negó porque no consideran que sus casas estén en mal estado. La mayoría de las casas están fabricadas solo de material que hay en la zona, y se sienten ofendidos porque la manera artesanal en que construyeron no implica que estén en mal estado.

Los habitantes de Totoral se encuentran molestos con los ofrecimientos que hace la empresa, es una molestia que tienen también con las autoridades de gobierno, porque no es posible para ellos que sea una empresa privada la que deba responder a las demandas de la comunidad, la telefonía, luz, conectividad, etc., son una obligación del Estado y es el gobierno de turno el que debe hacerse cargo de estas. Están conscientes de que todos tienen derecho a una vida digna, pero la empresa y los gobiernos juegan con sus necesidades y ofrecen satisfacer sus carencias por medio de la aceptación de los proyectos.

Una pobladora de Totoral, al ver el actuar de la Corte Suprema, entiende que las autoridades quieren ver a un pueblo contaminado y a una empresa favorecida, no existe para ella otra explicación.

"…Bueno por lo menos yo lo percibí, cuando tú por ejemplo, desconfiada. Desconfiada, dije no acá se quiere llegar a un arreglo, la empresa si o si quiere aprobar este proyecto y los jueces de alguna forma y los jueces de alguna forma quieren que quieren que el pueblo quede contaminado y empobrecido, entonces bueno por lo menos si nos van a contaminar déjenle algo al pueblo, entonces ahí yo me desilusione bastante y pensé que no nos iban a favorecer…" (Ver en Anexo 1, P 163).

Un campesino recuerda como durante el proceso de Conciliación surgieron todo tipo de ofertas por parte de la empresa.

"…Claro y lo que ofrecían ellos era, usted tiene que estar en conocimiento que era lo que ofrecían ellos que era una ambulancia , paramédico, pero que pasa que el paramédico teníamos que pagarlo después nosotros cuando ya estuviera viviendo acá , lo otro que ofrecían era arreglar las casas, y aquí la mayoría de las casas están en buenas condiciones , muy poquitas casas hay que arreglarlas, hacerlas de nuevo, y la plata , la gente, digamos los comuneros ellos la mayoría están de acuerdo con la Termo, porque, porque ellos pedían plata que la termo le dieran, pasara plata entonces pa los comuneros, entonces vienen por eso que habían dos partes que unos estaban de acuerdo y otros no estaban de acuerdo…" (Ver en Anexo 1, P 164).

Un habitante de Totoral reafirma su lucha a pesar de la apertura al proceso de Conciliación.

"…Ah! Claro pero en que acá estaba en juego otra cosa, el derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación…" (Ver en Anexo 1, P 163).

- **Apreciaciones respecto al proceso de Conciliación y a su término.**

Respecto a la fase final del proceso de Conciliación, los sujetos pertenecientes a Totoral señalan que se mantuvieron optimistas frente a lo que pudiera dictaminar la Corte Suprema como decisión final. Tenían la esperanza que la Corte Suprema se diera cuenta que si fallaba a favor de la empresa iba a generar un daño muy grande en la zona. Señalan que a pesar de que durante todo el proceso de Conciliación la empresa hizo ofrecimientos económicos se negaron siempre.

Durante este periodo, los pobladores señalan que pudieron ver la existencia de una gran corrupción durante el proceso, porque la empresa MPX estaba aliada con otras empresas mineras, las que apoyaban la instalación para poder abastecer los proyectos mineros nuevos que se generarían en la región. Todos en la zona entendían que la termoeléctrica iba a generar luz prioritariamente para mega proyectos mineros, y no como muchos decían que era para abastecer a la población.

Respecto a esto el gobierno y los medios de comunicación acusan a Totoral como un pueblo intransigente que quiere prohibir la posibilidad de abastecer con luz a la población más vulnerable. Estos planteamientos se hicieron durante el proceso de Conciliación como medida de presión, así mismo los sujetos cuentan que en la zona se paralizaron algunos proyectos mineros, dejando en evidencia la colusión entre MPX y la minería de la región. Para los sujetos de la comunidad este era el real motivo de la construcción de la termoeléctrica, el abastecimiento energético de los mega proyectos mineros.

El "Conflicto Castilla" es visto por los sujetos como un conflicto medioambiental y como un conflicto social, generando la división de familias, lazos y posturas, tanto a nivel local, como regional y nacional.

Los totoralinos hacen un análisis de lo ocurrido y en circunstancias creen que si la empresa hubiera ingresado a la zona de manera correcta, es decir, bajo las normas vigentes

de medio ambiente, escuchando y participando con la gente de la zona, la percepción de las personas sería otra. Quizás el proyecto hubiera sido aceptada en la zona, pero al no ser escuchados y no ser integrados en un proyecto que les afectaba directamente, muchos se levantaron en contra.

Los pobladores han señalado que luego de que terminara el proceso de Conciliación sintieron una alegría generalizada, ya que con el término del proceso se dio el fallo final que fue a favor de la comunidad. Luego de todo lo que debieron pasar se sienten tranquilo al saber que la termoeléctrica Castilla no se podrá instalar en la zona.

Uno de los habitantes de totoral expresa sus sentimientos de alegría luego de que se terminara el periodo de Conciliación.

"…no estaba feliz porque fue muy sacrificado, todavía me emociono un poco, porque uno no se (llanto) salimos tantas veces a dedo a mí personalmente, todos nos sacrificamos, pero para mí personalmente tuvimos hartos sacrificios que fueron compensados con el triunfo, para mí fue un triunfo pero más que nada no, se ganó la tierra, la naturaleza y eso…" (Ver en Anexo 1, P 164).

Una de las artesanas de Totoral expresa su felicidad y su confianza respecto a la resolución del conflicto.

"…No ahí felices po' lo que pasa es que claro estay como con la convicción de que v amos a ganar, vamos a ganar, pero es distinto cuando te dicen le ganaron a la termoeléctrica Castilla, es una

cosa así como, o sea es como que se puede lograr, se puede ir en contra, son persona muy, nosotros estuvimos muy cerca de ellos, tuvimos muchas conversaciones, nos llamaban, entonces la gente que podía convencerte porque tenía plata tenían las lucas como pa pagarte la consciencia, también hay mucha gente que tiene necesidades muy grandes entonces igual así como poniéndose un poquito en ese lado…"(Ver en Anexo 1, P 165).

Uno de los campesinos de Totoral señala que a pesar de todo siempre tuvo optimismo frente a la resolución que pudiera dar la Corte Suprema.

"…Yo el proceso de Castilla yo sabía que, Castilla iba a perder por el motivo de que cuando empezó todo yo siempre vi corrupción, el gobierno regional fue lo primero corrupto que hay en la región de atacama y estaban coludidos con el staff de abogados que tenía Castilla y, pura corrupción y donde hay corrupción no te lleva a ningún lado…" (Ver en Anexo 1, P 166).

Un poblador de Totoral expresa que a pesar de estar contento por el fallo a favor de la comunidad, siente que se les recriminó mucho su lucha por defender su territorio.

"…después del juicio nos cuestionaron mucho fuimos apuntados por el dedo de que fuimos intransigentes, que dejamos mucha gente cesante, que se cayó un megaproyecto el mismo gobierno se encargó de declarar que la energía y un montón de cosas en la cual nos decían ah ustedes la cagaron dejaron al país parado, el otro día había un artículo en el diario 4 empresas se caen por culpa de Castilla cachai…" (Ver en Anexo 1, P 167).

- **Evaluación del trabajo de la Corte Suprema respecto a la instalación de la termoeléctrica.**

La evaluación que hace la comunidad respecto al proceso judicial, sobre todo la implicancia y labor de la Corte suprema, es calificada como nefasta. La decisión de ir a un proceso de Conciliación la sienten como una vergüenza jurídica, ya que es muy contradictorio para ellos que en temas medioambientales ocurran este tipo procedimientos, generalmente se dan en otro tipo de instancias donde no se involucran la salud de las personas y la contaminación ambiental. Señalan que la Corte fue incompetente, debieron revisar con mayor detención los antecedentes antes de abrir un proceso de Conciliación.

Para los habitantes de Totoral, la Corte Suprema no debería actuar como mediador de una negociación, en este sentido la comunidad no puede concebir que en temas ambientales se lleve a cabo una Conciliación en que estén en juego la vida, la salud y el medio ambiente, tienen claro que las conciliaciones se pueden dar en procesos judiciales, pero nunca se había visto en Chile una Conciliación en temas ambientales. Ven claramente que existen presiones políticas y económicas por parte de la empresa hacia las autoridades.

Uno de los pobladores evalúa el proceso como una vergüenza a nivel jurídico, porque el juez a cargo debería haber leído mejor los antecedentes.

"…la Conciliación es un pa' mi de mi punto de vista una vergüenza jurídica porque los jueces están pa dar un fallo no pa estar llamando a Conciliación o sea pa mi es una aberración porque un

juez no tiene por qué llamarte a una Conciliación, el juez tiene que tomar los antecedentes estudiarlos y decir esto es así o es asa…" (Ver en Anexo 1, P 170).

Una campesina expresa su desconcierto y su incomprensión aún sobre la decisión de la Corte Suprema.

"…eso es lo que no me cabe en la cabeza que porque si ya están en la Corte Suprema supuestamente la Corte Suprema tiene que fallar y nunca aquí en Chile se había visto que la Corte Suprema iba decidir a Conciliación ¿ya?…" (Ver en Anexo 1, P 171).

Una artesana de Totoral plantea la existencia de una presión mayor por la que optaron a la apertura de un proceso de Conciliación antes de dar un veredicto final.

"…Yo creo que aquí hay una presión de más arriba de los jueces, que los jueces como que no pueden dictaminar, como que hay una presión ahí pienso yo (…) porque nos están presionando para que nosotros "ya" digamos." (Ver en Anexo 1, P 171).

Un poblador expresa que el proceso de Conciliación fue una medida de presión para que varios actores desistieran de luchar contra la empresa, y en cierta medida esto dio resultado ya que la comunidad sintió como varias agrupaciones sociales desistieron de apoyarlos.

"….De acuerdo a la resolución tomada en Antofagasta y de la experiencia que se tiene de todas las cortes de apelaciones hablemos de Copiapó, de Antofagasta, con respecto a la Corte Suprema, las

Cortes Supremas, siempre determinan el fallo que da la Corte de Apelaciones de determinada región nunca ellos como que la responsabilidad ellos solamente obedecen el fallo solamente, por un lado, pero estaba le otro tema cuando se metió, cuando fue la empresa a presionar a los jueces de la Corte Suprema, ahí el tema fue mayor ya ahí dijimos nosotros, este tema de hecho el juez Muñoz de la Corte Suprema mando a los abogados a conversar, a ambos abogados (…) ahí dijimos varios dijimos en totoral y en la región completo que el proyecto iba, o sea de hecho vario se bajaron, varios organismos sociales sindicales se bajaron, o sea llegaron a una Conciliación con la empresa o sea varios sindicatos de sector caldera, bahía chasco que está cerca…" (Ver en Anexo 1, P 170).

V. Descripción dada por los sujetos del proceso anterior a la Conciliación y de los sucesos posteriores al fallo de la Corte Suprema

Respecto a la descripción de los hechos anteriores del proceso de Conciliación, los totoralinos plantean los hechos desde dos puntos de vista, en primer lugar hacen una descripción objetiva mencionando datos y fechas específica de diversos momentos que han ocurrido antes de la Conciliación. En segundo lugar, se hace una descripción subjetiva de los sucesos, es decir, realizan reflexiones al respecto expresando sus sentimientos y emociones ligadas a los hechos.

Luego del fallo de la Corte Suprema, los sujetos lo evalúan desde dos perspectivas, por una parte el optimismo frente al fallo otorgado a favor de la comunidad, pero por otro lado la desconfianza hacia la empresa y la posibilidad de volver a apelar.

- **Descripción objetiva del proceso anterior de la Conciliación abierto por la Corte Suprema.**

El primer antecedente que recuerdan los sujetos, en el año 2008 y 2009, es la expropiación de la Comunidad Agrícola de Totoral de 22.000 hectáreas. Esta expropiación se hace por parte de la Hacienda Castilla, este es el lugar en que se pretende instalar la termoeléctrica Castilla. Este es un hecho importante para la comunidad ya que es el primer indicio en que se sienten atacados por un actor que antes no existía. Para ellos aquí comienza el conflicto contra la empresa MPX.

Luego de la pérdida de las tierras, las autoridades sanitarias de la región cambian la calificación ambiental del sector, este cambio tiene como objetivo la aprobación de la instalación de la termoeléctrica. El cambio de suelo es importante para que se aprobara el proyecto, porque hasta ese momento la zona se consideraba como zona turística y para la instalación debía ser zona industrial, de ese modo los estudios de impacto ambiental no considerarían el proyecto como contaminante sino como molesto, ya que la zona sería catalogada propia para proyectos industriales.

Los sujetos pertenecientes a Totoral comienzan a darse cuenta de que la empresa y el gobierno regional estaban generando ciertas instancias y documentaciones para que el proyecto se aprobara e instalara. En este aspecto acusan, y denuncian los hechos porque plantean la ilegalidad de estos mismos, es en ese momento en que buscan ayuda legal para que los asesoren respecto a los problemas que están surgiendo.

La familia Domínguez es la primera que se opone al proyecto y busca ayuda para defender el lugar, ellos tenían un amplio conocimiento de lo que estaba empezando a ocurrir es por eso que decidieron contactar a una organización medio ambiental para que lo ayudaran, Organización Latinoamericana de Conflictos Ambientales(OLCA). Sin embargo, señalan que la familia Domínguez desistió de esta lucha al tiempo después ya que aceptó una oferta de la empresa MPX.

La comunidad señala que luego de los hechos anteriores aparece el Comité de Agilización de Inversiones (CAI) que se crea especialmente para hacer presión respecto a

los informes que se generan en la zona indicando que se debe destacar el factor económico por sobre los otros factores involucrados, por ejemplo contaminación, medio ambiente y salud.

Los habitantes de Totoral, asesorados por OLCA, plantean la necesidad de presentar un recurso de protección en la Corte de Apelaciones de Copiapó, sin embargo a causa de diversas ambigüedades, la Corte decide no pronunciarse al respecto. Debido a la omisión de la Corte de Apelaciones de Copiapó, la comunidad presenta el recurso de protección en la Corte de Apelaciones de Antofagasta

La Corte de Apelaciones de Antofagasta, acepta el recurso de protección señalando además que la termoeléctrica es de carácter contaminante y atenta contra la vida de las personas y del medio ambiente. La empresa no queda tranquila con este fallo así que decide buscar otra instancia de apelación, la Corte Suprema.

Cuando la empresa pide la apelación de la decisión entregada por la Corte de Apelaciones de Antofagasta se presentan los recursos y apelaciones por las partes afectadas, es decir la empresa MPX, la comunidad de Totoral y un sindicato de pescadores de la caleta de Pajonales. La Corte Suprema en vista de lo que se estaba presentando, abre un proceso de Conciliación para que las partes negociaran una salida al conflicto.

Uno de los entrevistados indica que el cambio de la calificación del suelo fue el primer antecedente que los hizo presentar un recurso de protección para preservar su territorio.

"…Bueno cuando nosotros empezamos a ingresar los recursos fue por, el primero que nada para, digamos la autoridad sanitaria había cambiado la calificación ambiental del proyecto de manera ilegal (…) de contaminante, es decir de contaminante a molesto, primero partimos por ahí y de ahí como eso ya se había visto y la Corte de Apelaciones de Copiapó ya lo había rechazado, después el gobierno viene y cambia el Seremi de salud…" (En Anexo 1, P 173).

- **Descripción subjetiva del proceso anterior a la Conciliación.**

Los pobladores aprecian los procesos ocurridos a partir de las reflexiones, es decir, después de sucedida la acción y obtenida la vivencia es que pueden reflexionar al respecto y significar los distintos actos. Pero estas no son homogéneas, también aprecian de distintas maneras los eventos sucedidos expresando sus sentimientos y emociones al respecto.

Los totoralinos sienten el proceso anterior a la Conciliación como un camino muy largo y complicado ya que tuvieron que enfrentarse a situaciones que antes no habían tenido. Sin embargo se sentían optimistas frente a la respuesta que pudiera dar la Corte de Apelaciones de Copiapó, sin embargo al conocer la respuesta se sintieron sorprendidos porque no se dio una respuesta clara al conflicto. La comunidad no logró entender como una Corte se declara incompetente frente a un recurso de protección, en este sentido creen

que hubo presión por parte de la empresa para que no se diera una respuesta clara. Se tiene mucho recelo y molestia contra las autoridades, en este caso judiciales, la desconfianza es permanente.

Cuando el recurso de protección se presentó en la Corte de Apelaciones de Antofagasta, los sujetos se sintieron mucho más nerviosos que en la situación anterior, ya que no todos se pudieron presentar en la Corte debido a la distancia y la falta de recursos para viajar a Antofagasta. Cuando se dio el fallo, muchos lo supieron al día siguiente porque Totoral estaba sin comunicación en ese momento y por la televisión no se dio a conocer la noticia.

Al enterarse que la resolución de la Corte de Apelaciones de Antofagasta se presentaba a favor de Totoral, considerando el proyecto de MPX como contaminante, los totoralinos vivieron un momento de felicidad como todavía recuerdan. A pesar de las buenas noticias, mantienen un malestar porque la Corte de Apelaciones de Copiapó, no fue capaz de dar un fallo claro y determinante como el de la Corte de Apelaciones de Antofagasta.

La percepción que se tiene respecto a este proceso es de confianza, todos sintieron la seguridad de que el fallo sería a favor de la comunidad debido a todos los antecedentes que existían. Algunas personas entrevistadas mencionan a la Doctora Merino como alguien que hizo investigaciones en la zona, señalando que el proyecto era contaminante en todo sentido, es decir, para la salud de las personas que habitaban en la zona, para la flora y

fauna de la zona. Es por eso que las expectativas del pueblo en relación al proceso de Conciliación y posterior fallo son positivas, sin embargo mantienen sentimientos de inseguridad por proyectos similares en otros sectores, por ejemplo en la IV región de Coquimbo se instaló la termoeléctrica de Huasco y también la minera Barrick Gold en Pascua Lama. En ambos casos las autoridades, sabían que esos proyectos eran altamente invasivos y contaminantes, pero a pesar de eso aprobaron su instalación.

Luego del fallo a favor de la comunidad de Totoral, la empresa MPX hace una apelación a la Corte Suprema, durante esta instancia, abre un proceso de Conciliación para que la empresa y la comunidad llegue a un acuerdo económico, es en este momento cuando la gente siente el desgaste y una gran tristeza porque no entienden que se prefiera valorar una empresa por sobre la vida y el medio ambiente. Una vez más sienten el abandono de las autoridades y la discriminación.

Una de las entrevistadas expresa su descontento con la Corte de Apelaciones de Copiapó ya que deberían haber sido ellos los que dieran un fallo positivo y no haber tenido que acudir a la Corte de Apelaciones de Antofagasta para ser escuchados.

"…Y personalmente cuando se gana la Corte en Antofagasta, sentí cierta rabia con la región nuestra, porque por qué tenían que decidir terceros en la, la situación que estábamos viviendo en la región, pero por un lado fue bueno porque ellos allá tomaron una decisión que a lo mejor en la región no se hubiera hecho, cachai, y cuando pasa ese proceso de llegar a Antofagasta pa' nosotros fue heavy fue bacán cuando llegamos allá y dijimos por lo menos esto nos llega en un

buen momento porque hasta ese momento Totoral y el resto de las regiones estaba como totalmente confundido, dividido…" (En Anexo 1, P 178).

Una pobladora señala que al enterarse del fallo de la Corte de Apelaciones de Antofagasta se alegró mucho.

"… No yo estaba en Copiapó y me llamó la Karina - Oye estamos celebrando acá por el tema que salió en la Corte de Apelaciones de Antofagasta. Ah ya dije y nos fuimos a la plaza y empezamos a celebrar estábamos ahí con una alegría pero grande y fuimos a pegar a como se llama afiches a la MPX, ahí fuimos a funar un poco el tema, fuimos a la muni, andábamos todos contentos…."(En Anexo 1, P 179).

Un campesino de Totoral señala que su impresión respecto a lo sucedido fue siempre de desconfianza y negatividad, porque en otros casos como el de Pascua Lama se falló a favor de la empresa privada y no de la comunidad.

"…Bueno que en realidad aquí siempre estaban seguros que iban a votar los ministros de la Corte Suprema, iban a iban a como se llama a votar a favor de la termo, todos creíamos (…)Iba, claro, porque sucede de que, que en todas partes siempre han ganado, digamos tal como los que pasó en Vallenar con lo de Pascua Lama…"(En Anexo 1, P 181).

- **El optimismo de los sujetos frente a la resolución de la Corte Suprema**

Los sujetos de la comunidad de Totoral señalan que luego del fallo a favor de la comunidad, por fin lograron sentirse tranquilos y felices, sin embargo aún con el sentimiento de incertidumbre respecto a la empresa MPX, les cuesta creer que el conflicto con la empresa ha llegado a su fin.

Luego de que la Corte Suprema diera la resolución señaló que aún existía la posibilidad para que la empresa mejorar el proyecto en cuanto a normativas ambientales para poder apelar en una próxima oportunidad si así lo quisiera. Es por eso que existe intranquilidad entre los pobladores de Totoral, creen que pueda volver en unos cuantos años más.

A pesar de la intranquilidad, creen que si la empresa vuelve a apelar, es probable que no sea en la misma zona ni con el mismo nombre, esto le permitiría pasar desapercibida por la sociedad. Los totoralinos se sienten que a pesar de haber salido favorecidos, no están libres que llegue otro proyecto a la zona, ya que la región es altamente industrial y minera, va a existir siempre un riesgo o una amenaza. A demás, Totoral es uno de los pocos lugares de la Región de Copiapó que aún tiene agua, en la zona existen humedales y napas subterráneas que alimentan el valle de Totoral, creen que es probable el arribo de alguna empresa en busca del agua para su explotación.

Uno de los entrevistados se muestra confiado de que el proceso con Castilla ha llegado a su fin.

"…Para mi va a ser difícil que Castilla se instale en la zona, súper difícil…" (Ver Anexo 1, P 182).

Una artesana de Totoral señala que actualmente el caso de la termoeléctrica Castilla está presente en la región y muchos están atentos por si algo ocurre. Tiene la confianza de que todo terminó.

"…Aparte de eso porque ya de que ya pasó este caso, ya gano Totoral supuestamente entre comillas, mucha juventud de Copiapó no sabía lo que estaba pasando y ¿Qué es Castila weon? Y no sabían la media caga' que iba a dejar entonces por eso ahora puede que va a ser más difícil…" (Ver Anexo 1, P 182).

Un poblador señala que está confiado del término de este conflicto, sin embargo no está confiado de que la empresa deje de insistir en instalarse quizás en otro lugar del país.

"…Hay más conciencia de lo que iba a pasar (…)entonces que nos queda, nosotros sabemos que Castilla no se va a instalar en Punta de Cachos, justamente ahí, pero si se va a instalar en otro lado y se va a instalar con otro nombre, nunca más va a ser Castilla…" (Ver Anexo 1, P 182).

- **Desconfianza hacia la empresa MPX**

A pesar del optimismo generalizado en la comunidad, existe la desconfianza aún hacia la empresa MPX, saben que esta no se va a ir fácilmente, tienen conocimiento de encuentros mineros en que aún asiste MPX para negociar con empresas como Barrick Gold. Plantean la necesidad de mantenerse alerta aún por si vuelven a existir conflictos en la zona.

La comunidad ha tenido un gran aprendizaje, es por eso que a pesar del optimismo han reflexionado sobre las vivencias que han tenido, sus acciones son ahora motivadas porque hubo un pasado significativo que va a afectar a las decisiones del futuro. Es decir que existe una predisposición porque las acciones del pasado influyen en el devenir. Han generado este conocimiento a partir de la reflexión y la comprensión de lo que han vivido hasta la actualidad.

Es por eso, que a pesar de las dificultades, los sujetos de Totoral han aprendido que deben mantenerse informados sobre los temas que los puedan afectar e involucrar. Por eso han investigado a la empresa, saben que MPX, vendió un 30% de su empresa a E-ON, una empresa energética alemana que trabaja con todo tipo de energías, pero se caracteriza por el tipo de energías renovables o limpias. Esto les hace plantearse el miedo de su reaparición pero con un proyecto con energías mixtas, generando mayor aceptación en la sociedad y en la comunidad.

La comunidad está consciente de que viven en una zona que avanza rápidamente en la minería y que pronto la región será considerada industrial en su totalidad, permitiendo que se puedan instalar proyectos mineros en toda la región. Tienen miedo de que las políticas medio ambientales sean más flexibles en cuanto a la cantidad de contaminación generada por proyectos.

Uno de los pobladores de la comunidad señala que aún se mantiene desconfiado debido a las noticias que ha leído respecto a la unión de MPX con una empresa alemana de energías limpias.

"…yo la verdad de las cosas, por el tema energético, va a haber igual un proyecto pero viendo los comentarios y los diarios, como esta empresa se alió, no mejor dicho le vendió no sé si un 30% de lo que es la inversión que tenía a una empresa alemana, me imagino que le nuevo socio de Eike Batista tratándose de que es alemán va a utilizar energías limpias en parte no en totalidad del proyecto y eso a lo mejor va , porque lamentablemente volviendo al tema de la Corte Suprema le dejo una ventanita al proyecto (…) la ventanita consiste en que el proyecto ellos pueden volver a presentarlo partiendo de foja cero pero con las normas de calidad del medio ambiente que como dice la norma el Estado lo que le exige el Estado…" (Ver Anexo 1, P 183).

Uno de los pobladores siente que la empresa va a seguir insistiendo, porque eventualmente la región se convertirá completamente en zona industrial debido a la explotación minera.

"…Si yo creo que ellos van a seguir intentando de hecho ya, pero sobre todo porque la región de atacama está llamada a ser una región industrial entonces es una región minera todos los proyectos están acá y van a intentar no tan solo con ese proyecto, todos los proyectos mineros empiezan a revisar sus estudios de impacto ambiental no se la licitación son a base de cianuro de puros metales puros tóxicos, puro veneno, todo eso va a envenenar todo eso nuestras napas subterráneas, claro pero uno dice pero de qué, cómo vivimos como se desarrolló el país, si somos un país minero, ahí está el problema que tenemos que lograr que estas grandes empresas paguen el costo de instalarse, de llevarse estor recurso son renovables y que dejan un impacto enorme, entonces tenemos que lograrlo entonces pa nosotros en términos globales el planeta ya no da a mas tenemos que parar con esto y ver…" (Ver Anexo 1, P 184).

VII. Proyección de la comunidad luego del fallo contra la termoeléctrica Castilla

Luego del fallo a favor de la comunidad, los sujetos han realizado diversas reuniones en las que se ha planteado la necesidad de mantener su lucha en constante movimiento, han tomado conciencia de que las problemáticas no son temporales. También han vuelto a considerar las necesidades que en un principio tenían y han desarrollado nuevos intereses, el interés social y cultural, entendiendo que para que se respete su comunidad, su territorio, son ellos mismos los que deben potenciar y trabajar por Totoral, generando educación respecto a la cultura al medio ambiente, a la vida, etc.

- **Intereses socioculturales**

El interés de los totoralinos se ha ido modificado con el tiempo debido al aprendizaje que han adquirido luego de este proceso, han reflexionado frente a sus necesidades e intereses.

Para poder realizar los proyectos que tienen en mente, los pobladores están consciente de que tiene que satisfacer sus necesidades básicas, por ende no pueden dejar de luchar por ellas, porque para ellos el gran problemas es la conectividad, sin esta el desarrollo cultural y los proyectos turísticos no pueden funcionar, porque los turistas no podrían acceder a la zona fácilmente.

La educación social es otro de los intereses que tiene Totoral, es necesario para ellos educar a los niños y adultos para que se empoderen del territorio y protejan la flora y fauna de la zona, deben convertirse en una comunidad más ecológica y generar educación en reciclaje. Se señala la necesidad de aprender de los errores cometidos en el pasado, de este modo, en caso de que llegue otra empresa se pueda defender el territorio con más herramientas y conocimiento es por eso que destacan la importancia de educarse en cuanto a las normativas del agua, los tratados de libre comercio, las políticas que se ejercen en la zona. Vivir aislados es una dificultad pero no es un impedimento para poder avanzar y crecer como comunidad. Los pobladores están dejando de ser pasivos, ahora quieren ser más activos, esto se debe a las reflexiones que han tenido de sus vivencias, pero también del empoderamiento de la comunidad y de haber fortalecido su identidad colectiva. Si bien en hubo momentos en que no se reconocían como tal, ahora están comenzando a crear conocimientos y por ende a generar autogestión local

Como consecuencia de los conflictos que han tenido en la zona, la comunidad ha comenzado a participar de instancias diversas con los pueblos cercanos, está empezando a generar redes de participación y de intercambio. La asociación y sociabilización permite que los pueblos intercambien conocimiento respecto a los problemas que atañen a cada uno de ellos manteniendo lazos de unión. Son conscientes que se deben generar acciones colectivas y reivindicativas de todos los pueblos de la zona fortaleciendo sus identidades y cultura, esto permite generar demandas reivindicativas y estructurales, porque ya no se trata del problema desde la individualizas sino de la colectividad.

Gracias a la reflexividad las distintas comunidades están generando un trabajo territorial en que se reúnen los pueblos de la zona para compartir experiencias, conocimientos de los diversos problemas que poseen. La generación de actividades permite que aumenten los lazos entre los pueblos unificando la zona para que puedan defenderla en conjunto ante cualquier problema que exista. Crear unificación territorial ayuda a desarrollar una identidad "zonal". Como comunidad les gustaría generar un trabajo territorial permanente en que todos los pueblos cercanos trabajen unidos, permitiendo un aprendizaje frente al actuar que se debe tener y para rescatar la identidad de los pueblos, que poco a poco se ha perdido.

Un poblador de Totoral señala que uno de los intereses actuales es la educación de la comunidad, es necesario para el difundir la lucha que han llevado porque por medio de los medios de comunicación no va a ser posible hacer eso.

"…buscar la forma de gobernar de administrar este país y la única forma es a través de la educación de estas comunidades, de la educación no de la violencia yo no espero que nuestra lucha se transforme en una violencia, pero pasa por un tema de que pasan a llevar a las comunidades que en la tele informan, porque también estos empresarios han logrado comprar casi la mayoría de los medios de comunicación televisión radio prensa todo entonces estamos jodidos, editan muchas veces todo lo que tú puedas declarar lo que puedas decir, y ahí están si ellos están en todo…" (Ver Anexo 1, P 187).

Una de las entrevistadas señala lo importante explicarle a la gente todo el proceso.

"…entonces hay un tema de fondo que hay que mejorarlo y hay que ir de apoco explicándole a la gente, porque después claro va a desaparecer el municipio, y ya el municipio es una empresa que hay ahí…" (Ver Anexo 1, P 187).

Una artesana señala que uno de los errores fue no difundir el motivo por el que no se quería la instalación de la termoeléctrica, porque no todos lo entienden.

"…entonces de que estamos hablando yo le decía al Enrry hubiese sido ahora necesario informarle a la ciudadanía porque nosotros fuimos tajantes y porque no queríamos que se instalara Castilla en la zona cual era nuestro objetivo y cuál es que no se instale Castilla…" (Ver Anexo 1, P 187).

Un poblador de Totoral señala que actualmente están uniéndose con pueblos del sector para generar acciones colectivas relacionadas con la energía.

"…Claro y por la luz que ahora se unieron como se llama Carrizal con Huasco, también, Huasco Carrizal, canto del Agua, Totoral, porque a Totoral lo habían dejado, o sea lo tienen fuera del alumbrado de la energía, viene asique se unieron con ellos…" (Ver Anexo 1, P 188).

- **Intereses Medioambientales**

El tema medio ambiental ha despertado el interés de la comunidad. Si bien ellos no están en contra del desarrollo económico de la zona o del país, actualmente para ellos es más importante la vida y el medio ambiente. Los pobladores de Totoral indican que se debe

avanzar de manera tal que también se considere el medio ambiente buscando alternativas que no causen efectos nocivos en él y en las comunidades que dependen de este. En este sentido señalan que no están en desacuerdo de proyectos energéticos que lleguen a la zona, pero estos no deben ser contaminantes. Se deberían generar proyectos energéticos amigables con el medio ambiente, como por ejemplo la energía eólica, mareomotriz, fotovoltaica o geotérmica, etc.

Con respecto a la energía fotovoltaica, se tienen dudas de su utilidad debido al poco desarrollo tecnológico que esta posee para abastecer un hogar. La captación de energía por los paneles solares es alta, sin embargo el problema recae en las baterías de almacenamiento de esta. Por ejemplo una lavadora, un refrigerador, no se pueden utilizar con la energía acumulada en las baterías ya que no tienen la suficiente potencia para abastecer todos los aparatos eléctricos. Algunos plantean que el problema no es el desarrollo de tecnologías, se puede educar a la gente para el uso de energías renovables y amigables con el medio ambiente, pero para ello también se de llevar un modo de vida autosustentable y ecológico y no el modelo de vida actual que se basa en el consumo sin límites.

Uno de los pobladores indica que a pesar del conflicto con la termoeléctrica Castilla, ellos no están en contra del desarrollo regional, pero se ve una amenaza en ellos porque van contaminando la escasa agua que queda en la zona.

"…No, nosotros no estamos en contra del desarrollo de la producción minera, saliéndonos un poquito del tema en Copiapó va a quedar sin agua pronto que las agua de las cuencas del rio Copiapó pronto van a quedar secas y producto de la cantidad de proyectos cordilleranos y eso también nos repercute a nosotros el tema del agua, porque esta cuenca viene también de sector alto de la cordillera a través del rio Copiapó…" (Ver Anexo 1, P 189).

Un campesino señala que existen diversas alternativas para generar energía que no contamine.

"…Claro, pero que pasa, mire yo creo no se a mi parecer, bueno si ellos quieren hacerla termoeléctrica sería bueno pero que no sea contaminante si hay con las placas solares, lo otro que hicieron en Coquimbo, como se llama… Eólica…" (Ver Anexo 1, P 189).

- **Intereses socioeconómicos**

Si bien existen intereses socioculturales y medioambientales, estos se ven siempre relacionados con los intereses socioeconómicos, como por ejemplo el fomento del turismo, desarrollar trabajos en la zona, desarrollar una energía que les permita abastecer sus necesidades tecnológicas.

Los pobladores plantean el interés de trabajar los productos de la zona y poder obtener ingresos por medio de esta vía. Esto permitiría dar a conocer sus trabajos

relacionados a su cultura, concerniente a trabajos artesanales con elementos como la totora, brea, piedras, etc.

Por otro lado, los sujetos de Totoral plantean la idea de desarrollar el turismo en la zona, creando rutas turísticas para visitar restos arqueológicos de asentamientos indígenas, también la flora y fauna propia de la zona. El turismo es considerado por la mayoría como la mejor manera de crecer como pueblo y también sumar ingresos que permitan el cuidado de la comunidad.

Todos concuerdan en que es necesario generar estrategias que les permitan adquirir ingresos para poder crecer como comunidad ya que les permitiría mejorar sustancialmente infraestructuras, generar circuitos turísticos,

Un poblador de Totoral señala que la luz es necesaria para abastecerse, pero el suministro debe ser de calidad ya que actualmente las baterías de la energía fotovoltaicas no dan abasto.

"…Claro por un año, claro que también las placas van en el cuidado, cuidado de la batería todo, pero no yo estoy por la luz…pero uno debe tener luz a la hora que usted quiere po, aquí a veces en invierno no pasa na' quedamos hasta sin imagen de la tele, porque también está con placas solares, con baterías la antena, el teléfono pa´ que decirle…" (Ver anexo 1 pág. 191)

Un habitante de Totoral plantea que su regreso al pueblo es precisamente para trabajar los productos de la zona.

"…una de las metas que tuve yo al venirme de vuelta a Totoral que los productos de Totoral como la brea la totora, trabajarlo con más finura, con una forma más estándar, acá hay mucho recurso para trabajar, para construir…" (Ver anexo 1 pág. 191)

Una pobladora de Totoral señala la importancia de fomentar el turismo en la zona generando actividades que tengan un sello propio de Totoral.

"… eso nos llevó a trabajar en cosas turísticas y que han dado muy buen resultado de hecho va teniendo como un sello no, por ahí en otro momento te mostramos algunas cosas que se han construido que son muy lindas, increíblemente más lo valorizan los extranjeros que la misma gente de acá, parece increíble…" (Ver anexo 1 pág. 191)

CONCLUSIONES

Luego de indagar y analizar los conocimientos provenientes de los propios sujetos, se puede apreciar la existencia del impacto social y psicológico. La comunidad se ve afectada en las interrelaciones producto de años de conflictos. Hay distanciamiento debido a la vulnerabilidad de algunos de ellos frente a los ofrecimientos y amenazas de la empresa.

Las necesidades de los pobladores.

Las necesidades de la comunidad, en general, trascienden a la lucha en contra de la termoeléctrica. Totoral es una comunidad aislada que ha sido "abandonada" por el Estado chileno y por los gobiernos de turno. Centenares de veces han pedido una mejora en la conectividad, es decir, alumbrado público, antenas de televisión y telefónicas, mejoramiento de las vías de acceso para la zona, transporte público que acceda a la zona, un centro asistencial en el pueblo que incluya ambulancia.

Las necesidades de la comunidad se hacen más latentes con la aparición de la empresa MPX, debido a la reflexión de los propios sujetos frente a las falencias internas, se genera un empoderamiento por medio del conocimiento de las demandas, se desarrolla la noción de identidad por parte de los propios sujetos, elemento fundamental para que se genere la acción colectiva incrementando el capital social de la comunidad.

El empoderamiento de los sujetos se genera gracias al acervo de conocimiento, es decir, un conjunto de evidencias cambian el sentido que se le otorga a un proceso o una acción. Si bien las necesidades de la comunidad no son demandas relacionadas directamente con la empresa MPX, son la base que permite a la comunidad significar los procesos, entendiendo que tanto los gobiernos de turno y las empresas intentan dominar a la comunidad por medio de la presión hacia sus necesidades. La empresa hace propuestas en base a estas demandas haciendo dudar de su lucha a las personas a cambio de algo que han necesitado durante toda su vida. Sin embargo la comprensión de esto por parte de las personas genera una oposición y un trabajo colectivo en donde ellas se unen cada vez más para no perder la dirección y la objetividad de su lucha.

Las relaciones internas de la comunidad y las relaciones con los otros

Las relaciones entre los sujetos de la comunidad han sido el pilar fundamental de esta lucha, ya que sin la unificación, la confianza y el trabajo colectivo no se puede defender el territorio y la comunidad. En la comunidad existen problemas, rencillas y rivalidades con anterioridad a la instalación de la empresa, es un pueblo que vive aislado y por ende no tienen distracciones que permitan la retroalimentación y el conocimiento de distintas formas de vida. Los sujetos en Totoral están acostumbrados a su propio ritmo y estilo, y cuando sucede algo que los saca de la normalidad, lo primero que empieza a generarse es malestar entre los propios sujetos.

Sin embargo, no se puede creer que en una comunidad no existan diferencias, es más se debe entender que no todos los sujetos tienen un modo de vida igual a la de otros y es normal que se generen rencillas entre los propios habitantes de la zona. La diversidad implica a veces una cuota de discusión por las diferencias, pero también para generar conocimiento.

Pero, ¿Qué pasa con las relaciones cuando se quiere instalar la termoeléctrica?, Cuando se instala el conflicto con MPX, los sujetos comienzan a intercambiar opiniones al respecto y empiezan a aunar criterios. La comunidad adquiere conocimiento de lo que significa la instalación de un mega proyecto como Castilla, son orientados por diversas organizaciones que les entregan su conocimiento y ayuda. Esto genera una unificación en la relación entre los sujetos que les permite forjar una fuerza social desarrollando convicciones, confianza, cooperación, trabajando juntos en una misma lucha social.

¿Se mantienen estas relaciones unidas en el tiempo?, En primer lugar, las relaciones comienzan a desgastarse debido a la intensa lucha que han tenido y que ha durado muchos años, esto hace que las personas se sientan agitadas cada vez que se deba intercambiar opiniones y debatir. En segundo lugar, la intervención de la empresa en la comunidad es el que ha generado el aumento significativo de las diferencias y desgaste en los sujetos, por medio de acciones injustificadas, como por ejemplo agredir a personas de otros sectores de la zona para que genere quiebres en las relaciones de la comunidad, intentando quebrar el movimiento en contra de la termoeléctrica Castilla, inclusive aliándose con las autoridades regionales para que intervengan a favor de la empresa.

Se evidencia claramente que las autoridades han sido más “amigables” con la empresa que con la comunidad de Totoral. Las propias autoridades de la zona intervienen para aumentar el descontento y desgaste entre los propios sujetos de la comunidad, pero también negándoles las posibilidades de asistir a eventos regionales, reuniones.

En este sentido la comunidad comprende que la lucha no es sólo contra la empresa MPX, sino también contra las autoridades, ya que claramente ambos están coordinados para cumplir sus objetivos. Inclusive, hay autoridades regionales que intentaron intervenir por la comunidad para hacer una negociación con la empresa, trayendo como consecuencia la generación de una posición y oposición frente a las autoridades regionales por parte de la comunidad de Totoral. Teniendo claro por parte de la comunidad, que la ayuda no vendría del gobierno, sino a partir de su propia acción, de la reivindicación el empoderamiento, es que lograrán el éxito de esta lucha.

El proceso de Conciliación

La seguidilla de sucesos relacionados al proyecto Castilla, permitió que la comunidad fuera adquiriendo experiencia y herramientas para poder seguir defendiendo su territorio. Cada vivencia transcurrida le permite a la comunidad significarlas y poder generar nuevas acciones con el propósito de defender a la comunidad. Sin embargo, el momento clave que marcó un hito en la lucha contra la empresa MPX fue la decisión de la Corte Suprema de abrir un proceso de Conciliación.

La Conciliación fue para la comunidad una burla por parte de las autoridades a todos los años de lucha que han tenido, negociar con la empresa no era algo que estaba en la mesa para la comunidad, es más, hasta el último momento se negaron a negociar con ellos. En este sentido aumenta el descontento con las autoridades a nivel nacional, porque no entienden como en materia medio ambiental, los propios jueces abren una negociación como si se tratara de un problema entre empresas. Para la comunidad, el medio ambiente y la vida no se negocian.

Por otro lado se aprecia el proceso de Conciliación como una oportunidad, los sujetos tenían la certeza de haber ganado en el proceso judicial con la empresa y solo estaban esperando la decisión final de los jueces de la Corte Suprema, el que finalmente falló a favor de la comunidad.

Respecto al fallo de la Corte Suprema la comunidad se encuentra muy satisfecha de cerrar este ciclo, tienen mucho optimismo por la resolución, pero se mantiene la desconfianza hacia la empresa MPX, saben que está no se dará por vencida, ya que la Corte Suprema dejó la puerta abierta para que pudieran apelar si mejoraran el proyecto respecto a la normativa medio ambiental.

Vivencias, experiencias y significación

Debido a toda la experiencia que han tenido los totoralinos, saben que existe la posibilidad de que lleguen más empresas para instalarse en la zona, sean mineras, o plantas desaladoras de agua, inclusive tienen claro que la empresa MPX puede volver con otro nombre. Es por eso que la comunidad de Totoral se siente preparada para cualquier eventualidad, tienen la experiencia, el conocimiento y la confianza de que no se instalará nada que atente contra la vida de las personas y el medio ambiente que tanto aprecian.

Sin embargo, lo sujetos comprenden que se debe seguir trabajando, tienen grandes intereses, como por ejemplo poder dar a conocer a la región los productos que se crean en la zona como la artesanía, permitiendo que no solo la gente conozca lo que se hace e Totoral, sino también rescatar la cultura e identidad propia del pueblo.

Los sujetos están conscientes que deben trabajar más en las relaciones internas del pueblo, y también reforzar las relaciones con los pueblos cercanos, por ello, se están generando actividades inter rurales para generar trabajos colectivos, empoderando a la gente de la zona para defender todos juntos el territorio.

Para fomentar la unificación y el empoderamiento tienen claro que deben educarse en temas ambientales, pero también se le debe enseñar tanto a niños como adultos el significado de los Tratados de Libre Comercio, las normativas del agua, las políticas regionales, los derechos de las personas. Consideran que es de suma relevancia que todos

vayan adquiriendo conocimientos sobre estos temas porque esto no solo genera empoderamiento, sino confianza entre los pueblos, genera un saber social que se establece como una identidad propia de la zona, en donde el trabajo entre las comunidades es recíproco y proactivo. Si los lazos entre las comunidades se trabajan lo suficiente, en caso de que cualquier empresa llegue a atentar contra el ecosistema y la vida, todos juntos podrían defenderse como zona y no trabajar desde la individualidad.

La comunidad define su mundo como el espacio no solo en el que conviven las personas, sino como un lugar donde convergen diferentes especies animales y vegetales, es un ecosistema que debe ser respetado. Los sujetos le dan un sentido al territorio como un lugar de coexistencia con otras especies, la empresa MPX o las autoridades de gobierno, ven el espacio, el territorio como un lugar para la explotación de los recursos naturales.

El sentido otorgado a los sucesos ocurridos es producto de las vivencias acumuladas de la comunidad, y de la significación de estas. Estas vivencias determinan la identidad de los sujetos, siendo consciente de su historia, generando acciones dotadas de propósito. Esto quiere decir que la lucha contra la instalación de la termoeléctrica Castilla, no es solo por defender el territorio, sino defender su cultura, la identidad territorial, una concepción de vida distinta, al ser consciente de ello, la comunidad genera acciones motivadas por un pasado colectivo para poder generar acciones proyectadas hacia el futuro.

La comunidad de Totoral genera acciones dependiendo de las motivaciones, es decir, la lucha que ha llevado hasta el día de hoy en contra de la empresa MPX, ha sido para

construir un futuro distinto al que se le quiere imponer. La significación que tienen los sujetos del mundo, su territorio, quiere ser remplazado por un mundo "desarrollado", los agentes externos intentan cambiar los marcos de referencia de los sujetos, instándolos a modernizarse a renovar el mundo que se está quedando en el pasado.

Sin embargo, los sujetos no están de acuerdo con la instalación de un nuevo mundo porque saben que otras formas o modelos de vida son posibles, para ellos ya no es el tiempo de la depredación de los recursos naturales, sino que es el tiempo de la coexistencia y el respeto por la vida. La comunidad ha mantenido ese modo de vida desde su existencia y no creen que tenga que ser diferente, porque han logrado sobrevivir a las dificultades. Inclusive a pesar del abandono por parte del Estado y los gobiernos.

Totoral no es un pueblo desinformado, poco a poco han entendido que deben mantenerse informados a pesar de su aislamiento, es un pueblo interesado en defender su tierra, y deben generar nuevos saberes a partir de los sucesos ocurridos. Son un pueblo que conoce su historia y la de otros pueblos, permitiéndoles generar acciones dotadas de sentido. El conocimiento, la significación de los sucesos y vivencias pasadas, el empoderamiento y la construcción de la identidad de los sujetos han cambiado a Totoral como comunidad, no es el mismo pueblo de antes, hoy saben que su lucha es importante, que generando la confianza entre los propios sujetos se pueden construir grandes cosas. Entienden que es necesario el trabajo grupal, la proactividad, la confianza entre ellos mismos, si mantienen estos tres pilares siempre unidos, el capital social de la comunidad se irá desarrollando y aumentando cada vez más, permitiendo generar luchas reivindicativas que trascienden a

temas específicos como es la lucha contra la termoeléctrica, sino generar acciones reivindicativas de carácter estructural.

Totoral tiene las herramientas para generar acciones colectivas, también para exigir lo que siempre han necesitado pero por sobre todo, hoy tienen la fuerza para generar propuestas sociales, proyectos que sean escuchados en la región

La comunidad de Totoral aún tiene mucho que aprender y hacer, las proyecciones que tienen como pueblo tienen que ser complementadas por acciones sociales a nivel zonal y regional. La defensa por su espacio, por sus principios no puede ser periódica, debe ser sostenida en el tiempo, y esto porque son un sector que está permanentemente asediado por empresas que quieren extraer sus recursos. Deben fortalecer la movilización de recursos y las redes sociales con su entorno.

Si bien la comunidad ya había resuelto sus problemas con la termoeléctrica, hoy en día no son el único proyecto que está queriendo instalarse en la zona, es por ello que se debe estar pendiente de lo que ocurre.

Reflexiones respecto a la investigación

Sin duda, esta investigación ha servido para demostrar el impacto que ha tenido el proceso judicial contra la empresa MPX por el proyecto de la termoeléctrica Castilla. Pero

quedan muchas puertas por abrir, información que recopilar, pero por sobre todo, ayuda que entregar.

La impresión que queda luego de esta investigación, es que se deben generar instancias para ayudar a la comunidad en el aspecto psicológico, pero también en la generación de herramientas para su desarrollo como localidad rural. Los sujetos plantean que luego de todo el conflicto sienten que los agentes externos no han dejado herramientas para poder defenderse frente a otros conflictos, tampoco tienen herramientas para trabajar los lazos y las confianzas entre los propios sujetos de la comunidad. Sienten que a pesar de la generación de acciones colectivas necesitan el apoyo de profesionales que les den las herramientas, ¿Es posible que las organizaciones hayan ayudado a defender el territorio sin entrega herramientas a la comunidad?

Como proyecciones luego de la investigación, nace la inquietud de tener información de lo que ocurre en la comunidad actualmente, ¿se han generado nuevas situaciones de conflictos? ¿Se han desarrollado elementos para la conformación de más capital social?

El conflicto con la termoeléctrica Castilla no llegó a ser parte de un movimiento social como tal, ya que carece de ciertos elementos como por ejemplo las demandas estructurales de una sociedad. Sin embargo, ¿podemos hablar de un movimiento micro social esporádico? Un movimiento micro social que nace a partir de problemáticas

específicas que no apuntan directamente a una demanda estructural, a un cambio rotundo, sino a la resolución de un conflicto que amenaza abruptamente un sector.

En este aspecto las Ciencias Sociales deben ser capaces de entregarle herramientas a los sujetos que las solicitan, en este caso a las comunidades más aisladas. Los conocimientos y las herramientas no pueden privarse, deben ser compartidos sobre todo si existen localidades que quieren esta ayuda. No podemos ser ajenos a los conflictos sociales, es un principio fundamental que se debe sostener.

Referencias Bibliográfica:

Libros y Revistas

- Atria, R. (2003). *"La dinámica del desarrollo del capital social: factores principales y su relación con movimientos sociales"* Santiago, Chile: CEPAL SERIE Seminarios y conferencias, N°31.

- Berger, Peter L. (1968) "*La construcción social de la realidad"*. Buenos Aires, Argentina: Series en Sociología: Amorrortu.

- Colombo Cambell, J. (1991) *"La jurisdicción en el Derecho Chileno".* Chile: Ed. Jurídica de Chile.

- Delgado, J. (1995) *"Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales"*. Madrid, España: Series en Síntesis. Psicología.

- Hernández Sampieri, R. (1998) "*Metodología de la investigación".* Colombia: McGraw-Hill.

- Maturana M, C. (2012). "*Apuntes de clases"* Derecho Procesal I. Facultad de Derecho. Chile: Universidad de Chile.

- Natanson, M. (1974) Introducción en Schütz, Alfred. *"El problema de la realidad social".* Buenos Aires: Amorrortu.

- Ritzer, G. (1993) "*Teoría sociológica clásica*". México: McGraw-Hill.

- Ritzer, G. (1998) *"Teoría sociológica contemporánea".* México: McGraw-Hill.

- Salazar, G. (1998) *"De la participación ciudadana: capital social constante y capital social variable".* Chile: Revista PROPOSICIONES N°28. Edición SUR.

- Schütz, A. (1974) *"El problema de la realidad social".* Buenos Aires: Amorrortu.

- Schütz, A. (1993) *"La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva."* Barcelona; España: Paidós.

- Schütz, A. (1973) "*Las estructuras del mundo de la vida.*" Series en Biblioteca de sociología. Buenos Aires: Amorrortu.

- Serrano, Pérez, G. (2007) "*Desafío de la Investigación cualitativa."* Chile: UNED.

- Tarrow, Sidney G. (2004). *"El poder en movimiento."* Madrid, España: Alianza

- Tönnies, F. (1974) *"Comunidad y sociedad."* Buenos Aires: Losada.

Documentos Electrónicos

- A.S. Gerardo Sarachu Trigo. *"Aproximación al análisis de las Necesidades Humanas, los procesos de colectivización y las formas sociales de satisfacción."* Véase en: http://ipes.anep.edu.uy/documentos/unicef/materiales/cano/o/aprox_trigo.pdf

- Blogspot *"No a la Termoeléctrica Castilla."* Véase en: http://noalatermoelectricacastilla.blogspot.com/

- Central Castilla. Véase en: http://www.castillageneracion.cl/

- Chile sin Termoeléctricas. Véase en: http://chilesintermoelectricas.cl/category/articulo/

- . Comisión evaluación de la III Región de Atacama. (Resolución N°46) *"Califica ambientalmente proyecto "Central Termoeléctrica Castilla"*.2011, 1 de Marzo. Copiapó. Véase en: http://seia.sea.gob.cl/archivos/RCA_CASTILLA_FEBRERO_2011_final.pdf

- Comisión Nacional del Medio Ambiente. (Resolución exenta N° 164) "*Dirección Regional de atacama."* Véase en: http://seia.sea.gob.cl/archivos/REVOCA_ACTO_ADMINISTRATIVO.pdf

- Diario Financiero (DF).(2012, 22 de Mayo) *"Suprema fija audiencia conciliatoria para Junio en conflicto por Central Castilla."* Véase en: http://www.df.cl/suprema-fija-audiencia-conciliatoria-para-junio-en-conflicto-por-central-castilla/prontus_df/2012-05-22/163912.html

- El Ciudadano.(2011, 24 de Febrero) *"Gran marcha en contra de la Termoeléctrica Castilla en Copiapó".* Véase en: http://www.elciudadano.cl/2011/02/24/32626/gran-marcha-en-contra-de-la-termoelectrica-castilla-en-copiapo/

- El Ciudadano. (2010,11 de junio) *"Movimiento pro defensa de las costas de atacama y comunidad agrícola de totoral."* Véase en: http://www.elciudadano.cl/2010/06/15/23478/movimiento-pro-defensa-de-las-costas-de-atacama-y-comunidad-agricola-totoral-%E2%80%9Cuso-carbon-atenta-contra-la-salud%E2%80%9D/

- El Diario de Atacama. (2009, 15 de Julio) *"Puerto Castilla presenta estudio ambiental ante Conama."* Véase en: http://www.diarioatacama.cl/prontus4_nots/site/artic/20090715/pags/20090715001532.html

- El Dínamo.(2012, 24 de Julio) *"Día clave para el proyecto Termoeléctrica Castilla: Hay nueva audiencia en la Suprema*" Véase en: http://www.eldinamo.cl/2012/07/24/dia-clave-para-el-proyecto-termoelectrica-castilla-hay-nueva-audiencia-en-la-suprema/

- El Mostrador. (2009, 25 de febrero) *"Central Termoeléctrica de Eike Batista enfrenta primer conflicto"* Véase en: http://www.elmostrador.cl/?/noticias/articulo/central-termoelectrica-de-eike-batista-enfrenta-primer-conflicto

- El Mostrador. (2012, 23 de Abril) "*Los coristas de Castilla."* Véase en: http://www.elmostrador.cl/opinion/2012/04/23/los-coristas-de-castilla/

- El Mostrador. (2011, 9 de Septiembre) "*El informe de Contraloría que pone en jaque rol de comité asesor liderado por Economía*." Véase en: http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2011/09/09/el-informe-de-contraloria-que-pone-en-jaque-rol-de-comite-asesor-liderado-por-economia/

- ECOCEANOS. (2012, 23 de Mayo) *"Abogados vinculados a Conapach podrían pavimentar camino a termoeléctrica castilla."* Véase en: http://ecoceanos.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=11784

- La Nación. (2009, 23 de Febrero) *"Copiapó: Termoeléctrica Castilla amenaza con destrucción de ecosistemas únicos."* Véase en: http://www.lanacion.cl/prontus_noticias_v2/site/artic/20090223/pags/20090223192109.html

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). (2010, 1 de Abril)*"Declaración de Comisión de Medio ambiente de la asociación regional de municipios de atacama."* Véase en: http://www.olca.cl/oca/chile/region03/mineras034.htm

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA), *(2010, 1 de Agosto) "Votos políticos adoptados en la última sesión asamblea regional arma."* Véase en: http://www.olca.cl/oca/chile/region03/mineras092.htm

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). (2010, 9 de Agosto) "*Agresiva estrategia de Eike Batista (MPX) para imponer cuestionado proyecto Termoeléctrico en Chile".* Véase en: http://olca.cl/oca/chile/region03/mineras097.htm

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). (2010, 31 de Agosto) *"Rechazo de la comunidad de Totoral a la central termoeléctrica Castilla*

Declaración pública del Directorio Comunidad Agrícola Totoral." Véase en: http://olca.cl/oca/chile/region03/mineras104.htm

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). (2010, 4 de Septiembre) *"Dos mil personas marcharon en manifestación contra la Termoeléctrica Castilla."* Véase en: http://olca.cl/oca/chile/region03/mineras106.htm

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). (2010, 7 de Septiembre) *"Entrega de Carta dirigida al Presidente Lula y reunión en Embajada de Brasil, por Termoeléctrica Castilla."*. Véase en: http://olca.cl/oca/chile/region03/mineras108.htm

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). (2010, 15 de Septiembre) *"Corte de Apelaciones de Copiapó ratifica que Termoeléctrica Castilla es Contaminante."*. Véase en: http://olca.cl/oca/chile/region03/mineras110.htm

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). (2010, 5 de Diciembre) *"Comunidad de Totoral junto a organizaciones sociales y ambientales de Copiapó se movilizan en rechazo a central castilla."*. Véase en: http://olca.cl/oca/chile/region03/mineras115.htm

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). (2010, 23 de Diciembre) *"Aprobando el puerto castilla, gobierno de Piñera apoya construcción de termoeléctrica de millonario brasileño."* Véase en: http://olca.cl/oca/chile/region03/mineras122.htm

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). (2011, 25 de Enero) *"Bahía Inglesa: No a la Termoeléctrica Castilla."* Véase en: http://olca.cl/oca/chile/region03/mineras125.htm25

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). (2011, 15 de Febrero) *"Comunidad de Totoral reafirma rechazo a Termoeléctrica Castilla."* Véase en: http://olca.cl/oca/chile/region03/mineras126.htm

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). (2011, 21 de Febrero) *"Se fortalece movilización contra contaminante Termoeléctrica Castilla."* Véase en: http://olca.cl/oca/chile/region03/mineras127.htm

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). (2011, 25 de Febrero) *"Pueblo de Totoral rechaza "tongo ambiental" en proyecto castilla y continúa movilización."* Véase en: http://olca.cl/oca/chile/region03/mineras129.htm

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). (2011, 13 de Marzo) *"Dos parlamentarios pidieron al Contralor que investigue irregularidades en Termoeléctrica Castilla."* Véase en: http://olca.cl/oca/chile/region03/mineras135.htm

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). (2011, 1 de Julio) *"El señor Baeza fue un operador de Castilla."* Véase en: http://olca.cl/oca/chile/region03/mineras147.htm

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). (2011, 8 de Junio) *"Antofagasta decidirá si Copiapó vive de "Castillas" en el aire."* Véase en: http://olca.cl/oca/chile/region03/mineras143.htm

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). (2011, 3 de Agosto)*"Pueblo de Totoral tiene "un imaginario visual de una extraordinaria belleza que está siendo amenazado por Castilla"* Véase en: http://olca.cl/oca/chile/region03/mineras151.htm

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). (2012, 12 de Enero) *"Alemana E.ON aterriza en Chile de la mano de Eike Batista con 50% de generadora Castilla."* Véase en: http://olca.cl/articulo/nota.php?id=101497

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). *(2012, 17 de Enero) "Comunidades de Totoral piden a alemanes que no financien la muerte de su pueblo."*. Véase en: http://olca.cl/articulo/nota.php?id=101512

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). (2012, 2 de Febrero) "*Corte rechaza recursos de protección por proyecto Puerto Castilla."* Véase en: http://olca.cl/articulo/nota.php?id=101546

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). (2012, 3 de Febrero) *"Termoeléctrica Castilla: Más que Luz Verde, Alerta Roja."* Véase en: http://olca.cl/articulo/nota.php?id=101549

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). (2012, 7 de Marzo) "*Corte de Antofagasta ratifica que Termoeléctrica Castilla es Contaminante."* Véase en: http://olca.cl/articulo/nota.php?id=101593

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). (2012, 3 de Abril) *"Pueblo de Totoral defiende fallo en la Corte Suprema."* Véase en: http://olca.cl/articulo/nota.php?id=101621

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). (2012, 26 de Abril) *"Respuesta a los dichos del Gerente General de termoeléctrica Castilla en El Mercurio"* Véase en: http://olca.cl/articulo/nota.php?id=101667

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). (2012, 16 de Mayo) *"Representantes de Totoral viajan a escuchar alegatos en la Corte Suprema contra Termoeléctrica Castilla"* Véase en: http://olca.cl/articulo/nota.php?id=101736

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA).(2012, 22 de Mayo) *"Declaración de Comunidad de Totoral y OLCA ante propuesta de conciliación de Corte Suprema en caso Termoeléctrica Castilla."* Véase en: http://olca.cl/articulo/nota.php?id=101783

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). (2012, 25 de Mayo) *"Castilla no puede ser resuelto mediante un comparendo de conciliación."* Véase en: http://olca.cl/articulo/nota.php?id=101818

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). (2012, 30 de Mayo) "*Judicialización en Caso Castilla: Posición del OLCA ante declaraciones del Presidente de la Corte Suprema."* Véase en: http://olca.cl/articulo/nota.php?id=101841

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). (2012, 13 de Junio) "*Termoeléctrica Castilla: Movimiento Pro Defensa de las Costas de*

Atacama responde a dichos del ex alcalde de Copiapó." Véase en: http://olca.cl/articulo/nota.php?id=101931

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA) (2012, 28 de Junio). *"Aprobación de cambio de uso de suelo: Un nuevo obstáculo para Termoeléctrica Castilla."* Véase en: http://olca.cl/articulo/nota.php?id=102004

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). (2012, 4 de Julio) *"Llamado a adherir a campaña: "Yo también apoyo a Totoral"* Véase en:. http://olca.cl/articulo/nota.php?id=102021

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). (2012, 22 de Julio). *"Ante nueva audiencia de conciliación en caso Castilla, más voces dicen No a la Negociación y piden fallo o a Corte Suprema."* Véase en: http://olca.cl/articulo/nota.php?id=102112

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). (2012, 24 de Julio). *"Castilla: Satisfacción en comunidad de Atacama por fracaso de conciliación."* Véase en: http://olca.cl/articulo/nota.php?id=102118

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). (2012, 24 de Julio). "*Termoeléctrica Castilla sufre otra derrota: Comunidad de Totoral frena*

negociación y Justicia deberá fallar." Véase en: http://olca.cl/articulo/nota.php?id=102119

- ORBE, Agencia informativa. Véase en: http://www.orbe.cl/

- Portal Minero. (2012, 7 de Marzo) *"Corte de Apelaciones de Antofagasta anula resolución clave en aprobación de Termoeléctrica Castilla."* Véase en: http://www.portalminero.com/noti/noticias_ver_ch.php?codigo=16606&fecha=03

- Radio Bio Bio, (2010, 17 de Diciembre) *"Denuncian que evaluación de Termoeléctrica Castilla transgrede la ley."* Véase en: http://www.biobiochile.cl/2010/12/17/denuncian-que-evaluacion-de-termoelectrica-castilla-transgrede-la-ley.shtml

- Radio Bio Bio *(2011, 5 de Marzo) "Más de 3 mil personas marcharon por las calles de Copiapó contra la termoeléctrica Castilla"* Véase en: http://www.biobiochile.cl/2011/03/05/mas-de-3-mil-personas-marcharon-por-las-calles-de-copiapo-contra-la-termoelectrica-castilla.shtml

- Radio del Mar. (2012, 12 de Junio) "*Termoeléctrica Castilla: Justicia mantiene oferta de compensación económica y mitigación ambiental."* Véase en: http://www.radiodelmar.cl/rdm_2012/index.php/component/content/article/90-

noticias/858-termoelectrica-castilla-justicia-mantiene-oferta-de-compensacion-economica-y-mitigacion-ambiental.html

- Radio del Mar. (2012, 24 de Julio) *"Termoelectrica Castilla: Termina peculiar conciliación y Justicia decidirá contundente fallo de Corte de Antofagasta."* Véase en: http://www.radiodelmar.cl/rdm_2012/index.php/component/content/article/90-noticias/1074-comunidad-de-totoral-frena-negociacion-y-justicia-debera-fallar-por-termoelectrica-castilla.html

- Radio Universidad de Chile. (2011, 23 de Junio) *"Transnacional financia enfrentamiento entre vecinos para bajar resistencia a termoeléctrica Castilla."* Véase en: http://radio.uchile.cl/noticias/120173/

- Radio universidad de Chile. (2011, 29 de Julio) "*Abogado cuestiona intervención del CDE en proceso judicial de termoeléctrica Castilla."* Véase en: http://radio.uchile.cl/noticias/116562/

- Radio Universidad de Chile. (2012, 9 de Marzo) *"Las caras ocultas de la termoeléctrica Castilla."* Véase en: http://radio.uchile.cl/noticias/143051/

- Radio Universidad de Chile. (2012, 20 de Marzo) "*Organizaciones inician ofensiva para defender fallo que paralizó instalación de Castilla."* Véase en: http://radio.uchile.cl/noticias/144764/

- Radio Universidad de Chile. (2012, 3 de Abril) *"Denuncian intervencionismo político a favor de termoeléctrica Castilla."* Véase en: http://radio.uchile.cl/noticias/146702/

- Radio Universidad de Chile. (2012, 20 de Mayo) *"Organizaciones inician ofensiva para defender fallo que paralizó instalación de Castilla."* Véase en: http://radio.uchile.cl/noticias/144764/

- The Clinic. (2011, 21 de Junio) *"Punta Cachos, el mar bajo amenaza."* Véase en: http://www.theclinic.cl/2011/06/21/punta-cachos-el-mar-bajo-amenaza/

- TERRA. (2012, 2 de Febrero) *"Corte rechaza recursos de protección por proyecto Puerto Castilla".* Véase en: http://noticias.terra.cl/nacional/corte-rechaza-recursos-de-proteccion-por-proyecto-puerto-castilla-ajuste-de-texto,5f98c8959ee35310VgnVCM20000099f154d0RCRD.html

- TERRA. (2012, 21 de Marzo) *"Castilla: vecinos se harán parte de la apelación al recurso de protección."* Véase en : http://economia.terra.cl/noticias/noticia.aspx?idNoticia=201203211100_TRR_81005642

Diarios y periódicos

- **El Diario de Atacama.** *"Autoridades se reunieron con representantes del Proyecto Castilla."* Año XL. N° 14.148. Viernes 21 de agosto de 2009. P A7.

- **El Diario de Atacama**. *"Protestaron en reunión por proyecto energético Castilla".* Año XL. N° 14.155. Viernes 28 de agosto de 2009. P A7.

- **El Diario de Atacama.** *"Totoral pide compromiso para no instalar termoeléctrica."* Año XL. N° 14.191 Sábado 3 de octubre de 2009. P A7.

- **El Diario de Atacama**. *"Protestan contra proyecto Castilla".* Año XL. N° 14.193. Lunes 5 de octubre de 2009. P A4.

- **El Diario de Atacama.** *"Comunidad de Totoral expuso frente a la Corema su rechazo a instalación de termoeléctrica".* Año XL. N° 14.266. Jueves 17 de diciembre de 2009. P A7

- **El Diario de Atacama.** *"Traspié para proyecto Castilla: Corema rechazó recurso de reposición."* Año XL. N° 14.321. Jueves 11 Febrero 2010. P A6

- **El Diario de Atacama.** *"¿Por qué la Corema quería votar el proyecto Castilla?"* Año XL. N° 14.300. Sábado 20 Febrero de 2010. P A3.

- **El Diario de Atacama.** *"Comunidad de Totoral recolecta firmas en la Plaza de Armas."* Año XL. N° 14.333. Martes 23 de Febrero de 2010. P A24.

- **El Diario de Atacama.** *"Core apoyó a la Corema para calificar Castilla."* Año XL. N° 14.337. Sábado 27 de Febrero de 2010. P A18

- **El Diario de Atacama.** *"Definitivo: proyecto Castilla quedará en manos de Corema del Gobierno de Sebastián Piñera."* Año XL. N° 14.340. Martes 2 de Marzo de 2010. P A3

- **El Diario de Atacama.** *"Totoralinos se reunieron con la intendenta para dialogar sobre proyecto termoeléctrico."* Año XL. N° 14.367. Lunes 29 de Marzo de 2010.

- **El Diario de Atacama.** *"Manifestantes exigen rechazo definitivo de proyecto Castilla."* Año XL. N° 14. 382. Martes 13 de Abril 2010. P3

- **El Diario de Atacama.** *"Seremi de Salud se reunió con pobladores de Totoral."* Año XL. N° 14.389. Martes 20 de abril de 2010.

- **El Diario de Atacama.** *"Comunidad de Totoral marchó en rechazo al proyecto Castilla"* Año XL. N° 14.390. Miércoles 21 de abril de 2010.

- **El Diario de Atacama.** *"Autoridades conocieron preocupación de los vecinos de Totoral por proyecto Castilla."* Año XL. N° 14.393. Lunes 25 de abril de 2010.

- **El Diario de Atacama.** *"Siguen su lucha: nueva marcha de la comunidad de Totoral."* Año XL. N° 14.396. N° 14. 395. Martes 27 de abril de 2010.

- **El Diario de Atacama.** *"Tema Castilla sigue en la agenda de autoridades."* Año XL. N° 14.406. Sábado 8 de mayo de 2010.

- **El Diario de Atacama.** *"Comunidad de Totoral: rechazan propuesta de MPX."* Año XL. N° 14.496. Viernes 6 de agosto de 2010.

- **El ciudadano. "***Termoeléctricas envenenan Huasco".* 11 de Enero de 2010.

- **El Mostrador.** *"Seremi de Atacama no tenía respaldo técnico para recalificar de "contaminante" a "molesta" Central Castilla."*.

- **La Nación.** *"Seremi de Medio Ambiente de Atacama respalda construcción de Termoeléctrica Castilla."*.

- **La Segunda.** César Villarroel. *"Tortugas marinas v/s Castilla."* Año LXXXI. N° 23.526. Miércoles 23 de Mayo de 2012.

Documentos Audiovisuales

- **TVN.** Termoeléctrica Castilla: ¿Un sinfín de irregularidades? 8 de Marzo 2011. http://www.24horas.cl/videos.aspx?id=110520&tipo=27

- **OCEANA.** http://oceana.org/es/sa/portada http://www.youtube.com/watch?v=oACQHzZ6O8M&feature=player_embedded#at=11

- **ADN**. Entrevista en ADN a Lucio Cuenca por Central Castilla: Contraloría sacó informe que constata y relata las presiones que hizo el Gobierno. http://www.adnradio.cl/escucha/archivo_de_audio/cuenca-por-central-castilla-contraloria-saco-informe-que-constata-y-relata-las-presiones-que-hizo-el-gobierno/20120307/oir/1650959.aspx

- **CNN.** Director de OLCA se refirió a fallo contra central Castilla en Antofagasta . http://www.youtube.com/watch?v=HmB7TuReocw&feature=youtu.be

- **Radio Cooperativa.** Abogado del OLCA: Fallo contra Castilla "no tiene posibilidad alguna" de revertirse en la Suprema. http://www.cooperativa.cl/abogado-fallo-contra-castilla-no-tiene-posibilidad-alguna-de-revertirse-en-la-suprema/prontus_nots/2012-03-07/193649.html

- **Radio Infinita.** "Panorama" conversó con el director ejecutivo del OLCA. http://www.infinita.cl/entrevistas/despliegue.tpl?identrevista=08032012102118

Anexo : Análisis simple por categoría

I. Describir las necesidades de la comunidad de Totoral.

	Objetivo 1: Describir las necesidades de la comunidad de Totoral	
Categoría 1	**Descripción**	**Citas**
Necesidades Sociales	La comunidad de Totoral en su conjunto está de acuerdo con la existencia de carencias básicas que son un derecho negado por muchos años. Entre estas carencias está la luz, salud, locomoción. Se necesita asistencia pública, en Totoral no existe ningún centro de salud, para tratar emergencias. En ocasiones va una ambulancia para hacer chequeos y entregar algunos medicamentos. El ámbito laboral es muy importante ya que la mayoría de los sujetos que pueden trabajar deben irse a otra zona porque no existen trabajos en la zona, esto hace que solo sean las personas de mayor edad las que se quedan más tiempo en el pueblo.	*"… Sabe que necesitamos nosotros ahora, un psicólogo…"* *"… Muchas cosas pero nosotros no queremos nada lo único que queremos nada, toda esas cosas básicas que nos faltan a nosotros todo lo más básico nos falta ni no tenemos derecho ni a comunicación eso es responsabilidad del gobierno…"* *"…El gobierno tiene que darnos todo lo que nos falta acá porque por derecho nos corresponde…"* *"… No tenemos asistencia pública, nada, entonces en que esta el gobierno si tiene que darlo por derecho…"* *"… Si cuando salió el gobierno y prometió todo a las rurales que iban a tener conexión…"* *"… Nada sin luz y han pasado…."* *"…Y lo otro que falta acá es trabajo porque la mayoría de la gente sale para afuera por falta de trabajo, las mamas salen ya cuando los hijos tienen que ir a una escuela superior, asique no sé cómo hacerlo para buscar una varita mágica para que una a toda la gente. Muy bien señorita espero que le sirva de algo lo que…muy bien…"* *"…A parte que nosotros no tenemos como entrar y salir de acá y algunas veces nos tocó dormir en el desierto…en la arena, nos acostábamos con él a dormir…"*

II. Analizar la relación de los totoralinos antes y después del proceso judicial

	Objetivo2: Analizar la relación de los totoralinos antes y después del proceso judicial	
Categoría 1	**Descripción**	**Citas**
Relación cotidiana entre totoralinos anteriores al proceso Judicial	Se señala que antes del proceso judicial ya existían rencillas entre las familias que vivían en Totoral, sin embargo los problemas se empezaron a agudizar cuando se anunció la instalación del Proyecto Castilla, ya que inmediatamente ellos comenzaron a ofrecer cosas. Existen problemas dentro de las relaciones cotidianas entre los totoralinos, ya que hay rivalidad entre ellos que quieren la construcción de la termoeléctrica y los que no, sin embargo hay rencillas que son anteriores al problema con Castilla, pero se ven maximizadas por el conflicto.	*"…Pero hay gente de acá mismo que prácticamente nacieron y siguen viviendo y no conocen ahí el cerro arriba, no conocen…"* *"…Problemas es que es lo mismo de siempre, siempre hay gente que son claramente vendidos y quieren ellos hacer su trabajo cada cual quiere remar pa' su molino, nosotros tenemos otra visión del asunto una visión de que por ejemplo yo pienso que yo a mis nietos a mis hijos no les puedo dejar de herencia un lugar contaminado pienso que nuestros viejos, nuestros abuelos y nuestros antepasados si vivieron acá y lucharon acá contra tanta adversidad tan aislados en este desierto es una cosa impensable que uno lo vaya a entregar por un trabajo o por un par de millones al año no se no me cabe, no me cabe dejar de herencia contaminación pa mis hijos pa mis nietos, incluso pa los nietos de mis vecinos por más que ellos estén vendiendo me entendí .* *"…Porque todo lo que sea contaminación es muerte, aparte que la gente no puede perder los valores intrínsecos de la vida tenemos un desierto maravilloso que será por la vida de uno pero yo por muchos años he tenido contacto con mucha gente extranjera botánicos entomólogos y todos se maravillan de este lugar…"* *"…Claro porque otros querían y otros no y ahí estaba la cosa po'. Ahí se vio el amor a las tierras, porque hay gente que no le importaba nada, quería la plata no más…"* *"…Estuvo, claro, todos esos problemas, hay personas que, yo creo que usted sabe que para ser dirigente hay que saberse controlar bastante, porque en las reuniones se pueden sacar casos personales, ni tampoco se puede ir al garabato porque todo esto tiene que quedarse para fuera, después conversarlo, ve y ahí se enojan se tratan mal el operador, el presidente del comité, y es el que más entendido de la planta, si el otro que está el otro caballero era operador pero no en el*

		sistema de él, ahí le consultaba al otro, como podía solucionar y ahí así que ahora mañana hay una reunión no sé que irá a pasar, ojala que no se pongan a pelear…" *"…porque nosotros captábamos que todo está inmerso en una corrupción enorme, por ejemplo había gente que siendo nacida y criada acá por ofrecerles un trabajo ficticio, yo los comprobé ahora hace poco con contrato, ya aplaudiendo y dándole la bienvenida a MPX, gente por ejemplo que yo creo que no es necesario que tenga mucha cultura o educación ara darse cuenta que estas mega empresas destruyen el medio ambiente…"* *"… nosotros que vivimos acá que estamos vendiéndolo por 4 chauchas, si que ha habido problemas pero estos problemas se presentan porque mandan gente preparada pa' dividir, porque ellos dividiendo a los pueblos hacen lo que quieren con la diferencia de que acá si bien es cierto lograron divisiones la gente que tenía convicciones por muy pocas que fueran se mantuvieron firmes…"* *"…Es increíble, gente que apoyaba a la empresa, decía ese día "yo luche mucho por Totoral" y que se yo, sin vergüenza y nosotros sabíamos que no era, estábamos comiendo en la mesa y sabíamos que no era. No si acá es jodido…"* *"…Si, muchas de las personas con las cuales ahora conversas ellos ya tenían todo negociado, todo…"* *"…si con cierto recelo porque ellos habían tenido la facultad de haberse negado de haber vendido su área de manejo no se hubiera instalado Castillo, no hubiésemos tenido este tipo de conflicto, para nada si hubieran protegido su área de manejo, ahí decía yo puta que lata que pocos piensen que por un par de millones siendo que ahora ellos están sacando las cuotas de locos y una cantidad de plata que sube los valores que le entrega a Castilla…"* *"…Claro las reuniones, las asambleas alguien, o sea el tema de comuneros, son 5 comuneros que son pescadores de caletas*

		artesanales que se encargaron de llevarle información a la empresa, porque dentro del contrato que firmaron tenían que dar la información y también no hablar en contra del proyecto…" *"…Empezó la gente está más yo creo que más desunida porque, porque desde ahí se empezó a meter plata…"* *"…Llamo a personas y dijo que les pasaba 10 millones de pesos para que dividiera el pueblo y para que no saliera en las noticias ni se vieran más cosas y ahí fue cuando llego la Lidia, y ella no venía nada nada…"* *"…Y no y mire eso pasa porque toda esta gente los contrarios a nosotros que los que quieren venderse porque quieren dinero toda esa gente está haciendo todo esto está atacando y ellos luchan por la plata porque…"* *"…Ellos se enojan porque ellos quieren que vaya luego la termo y saben que aquí no quieren entonces por eso se enojan y se ponen agresivos…"* *"…Y se cree muy sabiendo porque hablan dos o tres palabras mejores que una porque nosotros por ejemplo porque no sabemos porque nosotros no tuvimos educación y nosotros estamos como más perdiendo porque vivimos acá, no vamos a conversar de cosas así de gobierno de cosas grandes porque- oye uca esto acá del pueblo lo de nosotros conversamos entonces ya como que a veces uno se va olvidando de las palabras que ha aprendido más antes ¿sí o no?..."* *"…he difícil por lo, por el tema de la gente, de las presiones, de los malestares de la personas hacia uno de las descalificaciones…"* *"…Claro desde un principio que no, no, no mi señora estaba también en desacuerdo, pero que pasa que como andaba en el grupo de los de los comuneros mucho ahí, pero cuando había votaciones, votaban las que estaban de acuerdo…"* *"…Si pero eso lo que pasa pero como le*

		digo yo entre que la más grande que hay aquí la organización es la de los comunero de la comunidad que son todos comuneros, entonces ese es la más grande ahí es donde hay que empezar a convencer a la gente que está a favor de la gente, pero no creo ya que vaya a hacerse de lo mismo…"

	Objetivo2: Analizar la relación de los totoralinos antes y después del proceso judicial.	
Categoría 2	**Descripción**	**Citas**
Relación cotidiana entre totoralinos posterior al proceso Judicial	Existen malas relaciones entre los totoralinos posterior al proceso judicial debido a la cantidad de ofrecimientos por parte de la empresa, y también por la intervención en las relaciones sociales para quebrar la organización contra esta.	*"…Si demasiado, quedamos desgastados, disgustados, enojado más encima, peleados, aquí se perdió la confianza, en lo social digamos, se desconfía de todo, se hizo un daño muy grande, este proyecto, esta gente hizo un daño muy grande a la comunidad al pueblo…"* *"…Fue muy, muy, fue una persona fuertemente que estaba influenciando a su familia a que desistiera, ella les decía – no , acá llegó inclusive a la, le dijo a las propias tías y a la mamá- no que siguen peleando si Castilla se va a instalar, lleguemos a acuerdo y se filtró, la otra vez yo supe por el Ever, el Ever tiene mucha información de ese tema en que decía que la Fabiola ya estaba con montos y todo el cuento, entonces a mí ese tema en algún momento pensé conversarlo con ella , pera ya después cuando ganamos dijimos ya chao filo, pa' que, es darle vuelta a lo mismo si pa' nosotros Castilla murió, Castilla se quemó, ahora si viene algún tipo de Conflicto con Castilla, es otro tema, es otro tiempo o sea ya está sepultado, pa' mi Castilla ya era, y yo soy partidaria de que saquen el lienzo porque ya no existe Castilla…"* *"…Hay desunión…"* *"…Claro insultos de todo, sin pelos en la legua, y producto de esto, el ofrecimiento de la empresa, el engaño…"* *"… Ahora nosotros estamos más mal que nunca física y emocionalmente…"* *"…Estamos muy mal y, y pienso que esto he qué podemos hacer en contra de toda esta gente que nos dividió que nosotros estamos, eso que estamos pasando estamos enfermos de (…)…"* *"… Y somos re pocos los que estamos…"* *"…Porque nosotros estamos mal ahora más mal que*

		nunca hay peleas hay agresiones…" *"…Agresiones, si verbal…"* *"…Agresividad por gente, no hay respeto, es algo terrible que nos está pasando, yo digo ese daño imagínese tremendo daño que nos hicieron acá a nosotros…"* *"…Nos tratan hasta de maracas, viejas culias, por culpa de ellas (hablan al mismo tiempo) las Araya, estas son las Araya las que andan webiando aquí y allá…"* *"…Claro bastante problema porque hubo rencores entre medio familiares, todavía hay familiares que a veces ni se saludan, eso es lo que trajo la termo, no, hay unión entre todos nada, incluso la JJVV ahora no más de que somos más de 80 los socios y en este momento somos 40 los que estamos…*

III. Describir la relación entre la comunidad y las autoridades que intervienen en el conflicto.

	Objetivo3: Describir la relación entre la comunidad y las autoridades que intervienen en el conflicto.	
Categoría 1	**Descripción**	**Citas**
Descripción de la relación con las autoridades	Se señala que no existe ningún tipo de relación con las autoridades, y si es que hubo algún tipo de relación siempre fue negativa, al pueblo se le negó siempre la participación en diversas instancias que tenían por derecho. Se tienen malas experiencias, ya que muchas veces confiaron en algunas autoridades que luego les dieron la espalda, o les recomendaron que dejaran de insistir contra la termoeléctrica.	*"...No! Puta te digo Judas es poca cosa con las autoridades que tenemos, por un lado por ejemplo, haciendo de que somos ecologistas que el aire puro y todo y por otro lado no tenían ningún empacho en decir que ellos se apegaban a la ley y a los parámetros internacionales pero eran más falsos que judas , de hecho por ejemplo nosotros teníamos por autoridad a la Ximena Matta la que dio la aprobación al proyecto de los cerdos ahí en Freirina y ella decía que no daba su opinión porque nosotros le dijimos acá en Totoral que opinaba hacia qué lado se inclinaba y ella dijo que ella no daba la opinión que se ajustaba simplemente a la ley..."* *"... Mira yo a quien vi pero yo la encuentro como tibia a esta chica Allende..."* *"... Ese el Carmona y toda esa gente..."* *"... Ese Carmona no me gusto pa na' porque él tenía en su momento la batuta para defender los pueblos y todo se mandó un discurso re lindo y nada, nada..."* *"...Mira uno quisiera haber tener una buena, porque no es fácil andar hablando criticando a las autoridades ni a nadie porque no es bonito porque son personas pero también uno ve como ellos han digamos se han prestado para, para la depredación de todos nuestros recurso naturales por ser en Copiapó se acabó el agua y ellos como autoridades nuestras se prestaron, se prestaron para para entregar esos derechos de agua por un tema económico, por un tema de desarrollo por sobre digamos por sobre la ciudadanía por sobre los recurso si ya yo creo que estamos en un punto que finalmente tenemos un sector político o todos los políticos que no nos representan, no representan a la gente y está ahí el descontento ahora en las elecciones, nadie*

		voto por ellos nadie les cree, son verdaderos para mi es feo decirlo pero imagínate la cantidad de corrupción la cantidad de negociaciones que hacen de espaldas de la gente el tratado de bienes mineros, los tratados de libre comercio cachai binacionales entrega el 25% de la cordillera a las mineras la privatización de las sanitarias, la privatización de la salud de las carreteras, todo entonces hay una degradación del ser humano, del Chileno, si ya el otro día conversábamos por ahí ya nosotros nos queda la pura canción nacional no más como un recuerdo pero somos extranjeros en nuestra propia tierra, tú te mueres y vas al cementerio tienes que pagar cuanto una millonada de pesos y seguir pagando entonces de que desarrollo nos hablan de que sustentabilidad nos hablan entonces hay un sector político que tiene que parar, y si no somos notros no lo va a hacer nadie, nadie lo va a hacer, vemos como ejemplo España Grecia que apoyan este modelo económico neoliberal y como están reventado socialmente y nosotros estamos a punto de parar con esto entonces yo creo que la gente está un poco engañada con este paradigma de desarrollo que le ofrecen el mejor plasma del consumismo que hay pero no, aquí hay otras cosas que como chilenos tenemos que ver, el mar , el agua recuperar, que nosotros si no logramos recuperar eso no vamos a recuperar la dignidad del pueblo chileno…" *"…mala, fue muy mala porque siempre el gobierno protegió a la a la MPX en todas las instancias tanto en la Corema, cuando nosotros nos presentábamos a la Corema, nos hacían pedir un permiso, entrar tantas personas, mostrar el carnet una pila de cosas para poder entrar a un acto que es para todas las personas, que es abierto que todos tenemos derecho…"* *"…nosotros siempre tuvimos desconfianza con las autoridades porque nunca nos dieron apoyo, porque era evidente que ellos querían que castilla se instalara, pero el beneficio que para ellos traía esta termoeléctrica, es el beneficio económico entonces las coremas, como explicaba antes, que es público que no se le puede prohibir el*

		acceso a nadie, lo hacían, entonces eso a nosotros nos iba creando, no iba acumulando mucha rabia nos daba con eso con el descaro de las autoridades que nos veíamos tan minimizadas porque no podíamos hacer nada contra ellos más que hacer protestas reclamar afuera, fuera de eso no…" *"…Cero, no hay ninguna autoridad que acá haya venido a nosotros a darnos la mano, a felicitarnos hasta el día de hoy nadie ha aparecido…"* *"…Es que nosotros sufrimos fuertemente la discriminación del gobierno regional(…)Nos cortaban el teléfono, nos cortaban la televisión, acá se ve el puro canal 7, nos cortaban el canal 7, en ese tiempo el teléfono arto tiempo, pa' no tener cobertura po', la información no cachábamos ni una que pasaba…"* *"…También nos negaron la posibilidad de que viniera la posta, la posta se desapareció 2, 3 meses, en una ocasión, entonces comentábamos estamos como en Cuba, estamos muy alejado de todo, vivimos a un paso de Copiapó, pero nosotros no tenemos los medios, no tenemos transporte, no tenemos nada…"* *"…No en Copiapó no ayudaban nada nada…Ahí estaba la duda que iba a, que iban a decir si se hacía justicia y en Copiapó lo que querían era negociar claro…No yo creo que, todavía está la duda…"* *"…Si poco apoyo, mira Piñera, fue el compadre de turno en este caso empresario y todo obviamente que iba a apoyar el proyecto pero el ahora que me acuerdo también, el gobierno de Bachelet también tuvo que ver con este proyecto entonces nosotros decimos, resumiendo todo el tema al final de cuenta, el tema ya si era concertación o oposición el proyecto iba, llegamos a la conclusión, si aquí él no era quien estaba a cargo del gobierno sino que este proyecto venia de atrás venia del año 2008 apoyado…"* *"…Desde antes que no(…) Desde antes de gobiernos anteriores(…) ellos dieron la*

		pasada…" *"… Nosotros éramos de parte de Lagos y Lagos ya tenía todo listo…"* *"… Y él hizo el cambio de suelo, él lo cambió y le dio la pasada para que fuera industrial y en medio del desierto florido donde está la flora, la fauna marina, las tortugas que son únicas en el mundo imagínate…"* *"… En las autoridades divinas no más (…) Aquí nosotros estamos luchando por dos monstros muy grandes (…)que es el gobierno y la empresa…"* *"… Si, a nosotros el gobierno no nada, cero aporte…"* *"…Mire hubieron autoridades que tal como los concejales que habían esos del principio estaban de acuerdo con apoyar digamos a Totoral que no se hiciera la termo, pero habían otros que estaban de acuerdo, los de gobierno y cosas así, los que eran más allegados a la, después se cambió la alcaldesa y esa fue la que más apoyo a que fuese la termoeléctrica…."* *"…No, no, no, aquí nosotros no confiamos porque en todas las reuniones que se hacían digamos, ellos permitían algunas personas nomas donde hacían las reuniones, y otras, quedamos fuera, no nos dejaban entrar…"* *"…Eran diversas porque habían muchas personas que estaban feliz por la termoeléctrica y por eso apoyaban a la empresa porque le iban a dar harta plata, pero otros seguían fieles y no querían que se destruyera la naturaleza de Totoral…"*

	Objetivo3: Describir la relación entre la comunidad y las autoridades que intervienen en el conflicto.	
Categoría 2	**Descripción**	**Citas**
Relato de hechos o anécdotas de la relación con las autoridades	En la memoria colectiva de la comunidad de Totoral se encuentran diversos hechos que hacen recordar y justificar su rechazo a las autoridades, sobre	*"…por eso mismo nosotros vivimos aislados a nosotros no nos dan nada, nosotros no tenemos teléfono, no tenemos un vehículo para salir, no tenemos nada…"* *"…Tú sabes que desde que asumió Piñera,*

	todo a las de la región. Se recuerda que una vez el ministro elegido para la Tercera Región y seremi de Gobierno, se acercaron a la Comunidad Agrícola de Totoral. Ellos les dijeron que la termoeléctrica iba a ir si o si, que deberían llegar a un acuerdo y que el mismo se ofrecía a realizar las negociaciones con la empresa.	*prometió bueno energías limpias por un lado y después dijo que todos los pueblos de chile iban a estar interconectados (…) Nunca fue y nosotros te digo antes que venga una autoridad de Copiapó milagrosamente se arreglaba el teléfono dos días antes, venían y hacían la reunión y un día después se volvía a cortar el teléfono y una cosa así tan rutinaria que uno queda claro…"* *"… Hace cuanto que vinieron a prometernos, hace poco hará un mes, antes de la votación…"* *"…no para nada si las autoridades, por ejemplo tenemos un intendente que es designado, todas sus Seremis son designadas y que son eso gallos ellos están con instrucciones claras y después terminan en las empresas, donde esta Viviana Aislan proyecto Caserones, donde esta Ximena Matta, donde está la gente de la Conama, están todos trabajando para las mineras, así que nada po' cero confianza en los políticos, yo no les creo nada, yo creo que la estructura política de administración que tienen ellos es totalmente falsa, para nosotros, asique a nosotros nos queda organizarnos, unificarnos y empoderarnos de nuestro territorio y pararles la mano no mas…"* *"…Claro eran todas las autoridades, mira de hecho paso algo súper insólito que el ministro que fue elegido de en la tercera región seremi de gobierno se acercó un día a nosotros, porque yo en ese entonces, yo era de la comunidad agrícola, en ese entonces éramos dirigentes de la comunidad agrícola y tuvimos una reunión ahí mismo en la intendencia y nos dijo miren yo no debería estar diciendo esto pero yo soy un autoridad me voy a permitir hacerlo por ustedes , si o si la termoeléctrica va a ir porque no llegan a un acuerdo a una negociación y yo me puedo prestar para que hagamos un acercamiento entre los dos, yo me comunico con la empresa y así poder llegar a un acuerdo en donde ustedes salgan beneficiados y porque yo dijo no les quiero mentir, o sea imagínate que alguien nos dijera eso y una autoridad ya no teni por donde luchar po si ellos tienen el poder (…) Y que pasa que ese es el problema que el gobierno no hace su pega y deja que las empresas hagan de, este intermedio, se aprovechen de eso, entonces dicen yo te paso esto y tú me das esto y la agencia me da para que yo pueda entrar. Las cosas que ellos tienen que hacer se las pasan a las empresas…"*

IV. Comprender que se entiende por Conciliación.

	Objetivo4: Comprender que se entiende por Conciliación.	
Categoría 1	**Descripción**	**Citas**
Definición de Conciliación	Se entiende por Conciliación como un proceso en que la Corte Suprema llama a ambas partes a negociar para llegar a un acuerdo en que los involucrados salgan beneficiados. Por otro lado se entiende como un ofrecimiento por parte de la empresa, para que el pueblo finalmente cediera en la defensa del territorio.	*"...No Conciliación yo altiro, negociar claro un llamado a negociar porque por que el juez como que le entro ese ataque de generosidad, de bondad con la empresa, no pero legalmente no creo que este, desde otro punto de vista si…"* *"...No yo creía que significaba que nos iban a ofrecer, bueno yo creía que iban a dar como la como comprarnos como pero nosotros no po' no queríamos eso, nosotros queríamos por nada, no a la Conciliación…"* *"...O sea se me vino a la mente que era en parte lo que ellos te ofrecían negociar, eso para mí eso era, y después se de acuerdo a lo que pasaba con lo otras organizaciones que conversaban separado con lo que es totoral con la empresa, llegaron por ejemplo llegaron a la, a pescadores de la caleta chasco le ofrecieron 3 millones a cada uno y ahí ellos negociaron pero nosotros no, en ningún momento…"* **"…** *Conciliación es que nosotros, como nosotros tenemos que ir y llegar a un acuerdo con la parte contraria, como una cosa así , pero eso es a ver si uno yo creo que eso no estaban llamando a negociar si - nosotros te pasamos tanto y nosotros damos la pasada una cosa así, pero nosotros ahí todos nos negamos, porque nosotros no queremos negociar y a eso nos llamaron a negociar no a Conciliación le ponen ellos porque no pueden poner negociar pero ellos dicen como Conciliación como una palabra bajándole el perfil porque ellos como jueces deberían haber dictaminado no más si ellos tienen es el trabajo de ellos de los jueces y a mí me cayó tan mal eso…"* **"…** *Yo pienso que la palabra esa Conciliación es negociar y nosotros no, incluso mandamos una carta a la corte suprema diciendo que nosotros no íbamos…no íbamos a negociar…"*

		"…Eso era que como se llama que tenían que ponerse de acuerdo los de la Estancia Castilla con los de acá para negociar la termoeléctrica, que lo que conseguía, que es lo que pedía Totoral para que se hiciera la termo…." **"…** *Eh no yo entiendo cómo o sea como conversar y estar de acuerdo en cosas pero no a las termoeléctricas pero conversar con las personas y decirles que, bueno yo pensaba que no se iba a hacer nada (risas) que no se iba a llegar a la termo…"*

	Objetivo4: Comprender que se entiende por Conciliación.	
Categoría 2	**Descripción**	**Citas**
Reacciones por la determinación a Conciliación.	Cuando a las personas les dijeron Conciliación muchos se decepcionaron de la Corte Suprema, ya que no entendían como les pedían que negociaran con la empresa cuando Totoral no está dispuesto a negociar por ningún motivo. Por otro lado dentro de las negociaciones, la empresa había hecho ciertos ofrecimientos como por ejemplo la instalación de una ambulancia con paramédico, sin embargo después ellos tenían que pagar los costos. Los totoralinos consideran que las cosas como ambulancia, telefonía, luz, son una obligación por parte del Estado y del gobierno de turno, ya que todos tienen derecho a una vida digna, y no son ofertas que debiera hacerles una empresa privada.	*"…entonces nosotros los que estábamos absolutamente convencidos de totoral de esta lucha sin ponerle precio, porque también nos ofertaron yo recuerdo que en una entrevista muy completa que se hizo ahí, yo dije que no recibía ningún tipo de oferta porque esta tierra pa mí es como mi madre sagrada como puede ser mi hija como puede ser mi hermana, no tiene precio no se vende entonces que MPX lo reciba tal cual como lo estoy diciendo entonces yo me llamo tanto, comunero tanto, eso nos dio a captar a nosotros que no éramos más que los dedos de mi mano los que estábamos absolutamente por no negociar nada absolutamente nada…"* *"…Ah! Claro pero en que acá estaba en juego otra cosa, el derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación…"* *"…Bueno por lo menos yo lo percibí, cuando tú por ejemplo, desconfiada. Desconfiada, dije no acá se quiere llegar a un arreglo, la empresa si o si quiere aprobar este proyecto y los jueces de alguna forma y los jueces de alguna forma quieren que quieren que el pueblo quede contaminado y empobrecido, entonces bueno por lo menos si nos van a contaminar déjenle algo al pueblo, entonces ahí yo me desilusione bastante y pensé que no nos iban a favorecer…"* *"…Claro y lo que ofrecían ellos era, usted tiene que estar en conocimiento que era lo que ofrecían ellos que era una ambulancia , paramédico, pero que pasa que el paramédico teníamos que pagarlo*

		después nosotros cuando ya estuviera viviendo acá , lo otro que ofrecían era arreglar las casas, y aquí la mayoría de las casas están en buenas condiciones , muy poquitas casas hay que arreglarlas, hacerlas de nuevo, y la plata , la gente, digamos los comuneros ellos la mayoría están de acuerdo con la Termo, porque, porque ellos pedían plata que la termo le dieran, pasara plata entonces pa los comuneros, entonces vienen por eso que habían dos partes que unos estaban de acuerdo y otros no estaban de acuerdo…"

	Objetivo4: Comprender que se entiende por Conciliación.	
Categoría 3	**Descripción**	**Citas**
Apreciaciones respecto al proceso de Conciliación	Se siente una alegría general porque finalmente el fallo salió a favor de Totoral, ya que durante muchos años se hicieron grandes sacrificios que por fin se vieron recompensados. Fue grande el optimismo y se entendía que a pesar de ir contra viento y marea lograron vencer. A pesar de los ofrecimientos, del dinero ofrecido, ellos se mantuvieron firmes y lograron ganar el fallo. Muchas veces la empresa intentó romper los lazos entre los totoralinos, creando conflictos, pero aun así a pesar del desgaste emocional, físico y psicológico, lograron ganar.	*"…Ah! Si fuimos a trabajar a Basecamps, fuimos a hacer trabajos así de estos y el dueño dijo chiquillos les tengo una noticia re buena, grande así y la corte fallo absolutamente a favor…"* *"…no estaba feliz porque fue muy sacrificado, todavía me emociono un poco, porque uno no se (llanto) salimos tantas veces a dedo a mí personalmente, todos nos sacrificamos, pero para mí personalmente tuvimos hartos sacrificios que fueron compensados con el triunfo, para mí fue un triunfo pero más que nada no, se ganó la tierra, la naturaleza y eso…"* *"…no, ahí tuve fe, ahí volví a tener fe en que íbamos a ganar y pensando solamente en la base de que no podían, o sea ahí empecé a pensar distinto, de que en vista de que ellos no lograron la Conciliación y se dieron cuenta los jueces de que no era lo que queríamos era plata, nosotros estábamos defendiendo algo que estaba en la ley que nos protegía por lo tanto no podía ser distintos fallos, no podía ser y si ellos habían querido la Conciliación es porque necesitaban que nosotros nos pusiéramos de acuerdo en la Conciliación para ellos lavarse las manos, pero sino había Conciliación (interrupción) entonces, se me fue la idea…"* *"…Claro teníamos la convicción del fallo, porque lo dije antes en Totoral no quisieron negociar y algunos pescadores, y que saliera en todas las noticia, igual es un peso*

		para los jueces y revertir algo que ya estaba dicho por la corte de apelaciones de Antofagasta, muy difícil, parra ellos era un escenario totalmente difícil…" *"…No ahí felices po' lo que pasa es que claro estay como con la convicción de que v amos a ganar, vamos a ganar, pero es distinto cuando te dicen le ganaron a la termoeléctrica Castilla, es una cosa así como, o sea es como que se puede lograr, se puede ir en contra, son persona muy, nosotros estuvimos muy cerca de ellos, tuvimos muchas conversaciones, nos llamaban, entonces la gente que podía convencerte porque tenía plata tenían las lucas como pa pagarte la consciencia, también hay mucha gente que tiene necesidades muy grandes entonces igual así como poniéndose un poquito en ese lado…"* *"…¿ Tu sabi' claramente como fue el proceso de la división que se transformó al Castilla, cuando entra Castilla se divide la población, se divide la ciudad, se dividen las familias, se crea un conflicto social, un conflicto familiar, un montón de cosas y cuando llegamos al proceso de la Conciliación nosotros dijimos "Ganamos" altiro (…)Altiro dijimos ganamos! Porque nunca en la legislación nuestra se había llegado a esa instancia por ejemplo le pregunté a varias personas que tienen conocimiento si era legal lo que se estaba haciendo y me dice un abogado – Sí, es legal. Hay una instancia en que pueden llegar a una Conciliación las partes, pero nunca se ha hecho en nuestra legislación nunca se había llegado a esa, a llegar a un acuerdo, entonces nosotros dijimos por qué hay que llegar a un acuerdo después de dos instancias, en donde Totoral la única parte y junto con un par de pescadores que dicen ¡no! Nosotros no vamos a tomar acuerdo, entonces cuando llegamos a eso yo le decía al Enrry ¡ganamos weón! Ahí sí que ganamos, lo teníamos claro por eso nosotros dijimos no se había llegado a esa instancia así que dijimos no!..."* *"…Yo el proceso de Castilla yo sabía que, Castilla iba a perder por el motivo de que cuando empezó todo yo siempre vi*

		corrupción, el gobierno regional fue lo primero corrupto que hay en la región de atacama y estaban coludidos con el staff de abogados que tenía Castilla y, pura corrupción y donde hay corrupción no te lleva a ningún lado…" *"…No pero eso fue cuando tenían que llegar a la resolución, cuando se llega a la instancia de que se gana en la corte suprema, o sea en la corte de Apelaciones de Antofagasta a cuando llegamos a la Conciliación pasó un largo tiempo y después ahí cuando se llega a esta Conciliación son 7 días que después tienen que votar y todo el cuento, nosotros dijimos no! Aquí ganamos, nosotros sabíamos…"* *"…Y aparte que también las radios, los periódicos todos daban ganador a Castilla y…"* *"…después del juicio nos cuestionaron mucho fuimos apuntados por el dedo de que fuimos intransigentes, que dejamos mucha gente cesante, que se cayó un megaproyecto el mismo gobierno se encargó de declarar que la energía y un montón de cosas en la cual nos decían ah ustedes la cagaron dejaron al país parado, el otro día había un artículo en el diario 4 empresas se caen por culpa de Castilla cachai…"* *"…Mal porque no sabíamos que es lo que iba a pasar…"* *"…No nosotros estábamos nosotros siempre pensamos con la nidia creíamos que no que porque iban a negociar, cuando eso no es negociable, porque que significaba Conciliación como, hubo dudas de nosotros…"* *"…Bueno nosotros siempre queríamos que fuera a favor po' claro que fuera a favor nosotros decíamos teníamos que ganar claro hubo mucho fe de que íbamos a ganar (…) si po porque como no iban a ver que eso contaminaba y que iba a ser tan grande, claro una de las más grandes de Sudamérica, como le iban a dar el, pensaba yo, no y mucha gente estaba en contra…"*

		"…Contenta feliz, claro me avisaron a mí y fui para abajo porque por aquí estaba yo sola aquí arriba, así que me fui pa' abajo y allá nos abrazamos con las niñas, gritábamos, cantábamos, bailábamos…" *"…Claro como angustiada y con ellos que tenían tanta plata y nosotros de a donde asique, impotencia, claro, una impotencia muy grande de no poder hacer nada, claro ojala que nunca más se vuelva…"* *"…Claro, por qué porque están ya otra vez empezando a moverse porque están esperando que venga esto del fallo eso es lo que yo no me explico, cuando ya se acerca algo, ellos empiezan a moverse…"* *"…Na' po' si po' te acuerdas que nosotros estábamos adentro de la sala te acuerda. Me dio un poco de pena y rabia, porque supuestamente nosotros íbamos con eso con la alegría de que los jueces iban a dictaminar inmediatamente ahí ¿porque?..."* *"… Eso como dice la tía, diciendo, mandando una carta, diciendo todos los argumentos que eso es contaminante y es aquí y en la quebrada del ají es contaminante ¿Por qué ellos no deliberaron inmediatamente?..."* *"…Estaban mal po' la gente no (hablan al mismo tiempo), la gente como ¿cuándo? porque tanto que se demoran ¿Por qué?, porque ellos no pueden los jueces no pueden decir si tienen que decir no porque esto es por ley porque todos saben nada es ilegal y ahí todo ilegal si ellos van a decir si va a ser todo ilegal…"* *"…claro si eso esperaban, eso esperaba el tribunal, que se pusieran de acuerdo digamos que se pusiera de acuerdo la directiva de los, de la JJVV, los de, lo comunero no iban ahí, si los iban eran los de la JJVV que eran los que pidieron seguir adelante con la y ahí los que, los abogados de la empresa estaban ahí, para que se pusieron de acuerdo, pero como una negativa por parte de los totoralinos digamos, acompañados con otras personas de otras localidades, asique nunca se*

		pacto…" *"…Si aquí hasta el último, aquí digamos la mayoría está, de las Araya, la Señora Amanda, la Fresia, la Nidia, decían "No si vamos a ganar", pero yo lo decía pero si mire tantas cosas que han pasado y como también estaban los de, lo que iba a ser del sur (Patagonia), se acuerda y se había aceptado también que se hiciera, asique ahí por eso nosotros habíamos varios que desconfiamos que iba dar a favor de totoral…"* *"…No nuevas empresas, al menos los del Morro están pero no se ahí nomás están, estancado, parece que no pasa nada´ porque para mí yo creo que todos estos son todos unidos, los de la termoeléctrica que es el señor batista, porque ellos iban a pasar el agua directo a las mineras argentinas pero porque en la Argentina tienen harta agua pero están muy lejos para donde tienen las minerías ve incluso entonces la luz, la iban a pasar a la Argentina también, no era na' el gobierno decía que era para aumentar digamos la energía aquí en Chile pal norte, pal sur, pa' todas partes pero no, para la Argentina la iban a mandar. O sea que más pa las empresas mineras, si po' si son para las grandes empresas mineras ve, entonces para eso era, no para, que el gobierno ha dicho siempre que no sé, no sé si usted será parte del gobierno pero el gobierno dijo que con esto con la negativa que tuvo la corte suprema de decir no a la termoeléctrica entonces había perjudicado a toda la clase más pobre, no puede ser, la clase más pobre quiere decir la minería , las grandes empresas mineras po si para eso eran las energías, esas son las que necesitan más energías…"* *"…Es que si hubiesen trabajado bajo las normas vigentes que existen en nuestro país ellos se hubieran podido instalar pero porque no se pudieron instalar porque ellos trabajaron de forma ilegal…"* *"…Estaba en Copiapó y apareció en red atacama de que se había terminado la Conciliación y había fallado…"*

		"…Me sentí feliz porque igual, porque en ese momento yo estaba preocupado porque ya en la tele estaban pasando comerciales de que decían de que próximamente la termoeléctrica castilla iba a estar ubicada acá en Totoral y daban publicidad que Era como si ya estuvieran listos…"
	Objetivo4: Comprender que se entiende por Conciliación.	
Categoría 4	**Descripción**	**Citas**
Evaluación del trabajo de la Corte Suprema respecto a la instalación de la termoeléctrica.	La Conciliación se ve como una vergüenza jurídica por parte de la gente de Totoral, y por ende la labor de los jueces fue nefasta, ya que para dar un veredicto deberían haber estudiado bien los antecedentes. La corte debe actuar no como lo hizo, es decir no debería haber mediado una negociación, ya que no se puede concebir en temas ambientales una Conciliación en que los derechos de la vida y de vivir libre de contaminación se encuentran en juego. Se puede ver en esto una presión política por parte de los dueños de la empresa.	*"…la Conciliación es un pa' mi de mi punto de vista una vergüenza jurídica porque los jueces están pa dar un fallo no pa estar llamando a Conciliación o sea pa mi es una aberración porque un juez no tiene por qué llamarte a una Conciliación, el juez tiene que tomar los antecedentes estudiarlos y decir esto es así o es asa…"* *"…No fue así como fue chocante para nosotros porque no entendíamos como la corte, porque la corte tenía que actuar en derecho cierto porque era un tema legal po' y que la corte se prestara para mediar era ahí sentimos que ahí había una presión política, y la hubo o sea y de hecho hubieron comisiones se juntaron a puertas cerradas, el famoso CAE, estaba en juego mucho si el proyecto Castillas digamos a nivel global lo que involucraba Castilla con todos los proyectos mineros estábamos hablando de más de una cifre pero importante de dólares, no fue difícil pa nosotros cuando supimos que la corte estaba en esa parada fue difícil (…)porque acá se estaba poniendo en riesgo la constitución política, porque la constitución dice que debe velar y preservar el medio ambiente pero bueno fue insólito por parte de la corte suprema…"* *"….De acuerdo a la resolución tomada en Antofagasta y de la experiencia que se tiene de todas las cortes de apelaciones hablemos de Copiapó, de Antofagasta, con respecto a la corte suprema, las cortes supremas, siempre*

		determinan el fallo que da la corte de apelaciones de determinada región nunca ellos como que la responsabilidad ellos solamente obedecen el fallo solamente, por un lado, pero estaba le otro tema cuando se metió, cuando fue la empresa a presionar a los jueces de la corte suprema, ahí el tema fue mayor ya ahí dijimos nosotros, este tema de hecho el juez muños de la corte suprema mando a los abogados a conversar, a ambos abogados (…) ahí dijimos varios dijimos en totoral y en la región completo que el proyecto iba, o sea de hecho vario se bajaron, varios organismos sociales sindicales se bajaron, o sea llegaron a una Conciliación con la empresa o sea varios sindicatos de sector caldera, bahía chasco que está cerca…" *"…eso es lo que no me cabe en la cabeza que porque si ya están en la corte suprema supuestamente la corte suprema tiene que fallar y nunca aquí en Chile se había visto que la corte suprema iba decidir a Conciliación ¿ya?..."* *"… Yo me quede ahí en esa parte como eh como, no se me dio algo como por qué los jueces, yo tengo entendido que los jueces son como autónomos ¿cierto? ellos tienen el derecho de decidir ellos no tienen que pedirle permiso a nadie para dar un veredicto cierto y por qué ellos votaron ellos o sea porque dictaminaron que tienen que ir a Conciliación y para mi esa palabra Conciliación significa negociar…"* *"…Yo creo que aquí hay una presión de más arriba de los jueces, que los jueces como que no pueden dictaminar, como que hay una presión ahí pienso yo(…)porque nos están presionando para que nosotros "ya" digamos."* *"… Ya basta nosotros vamos a*

		negociar y nosotros no. He para mi tiene que decir que no po'…" *"… Pero dime tu donde se ha visto que una corte suprema dictamine a la Conciliación cuando es el último paso, ellos tiene que haber visto el tema de Antofagasta que se fue a la corte y ya dictaminaron y el tribunal en el día en el que debió haber dictaminado debió decir sí o no y no seguir dándole vuelta al, o sea en seguir atrasando el tema…"* *"…Imagínate casi 2 años de estudios de la doctora, casi 2 años, el estudio que se hizo de que era contaminante, y que después llegue un señor de allá de Valdivia un ¿ginecólogo? Que no, que no era…"* *"…Si en ese momento, cuando yo viaje y estuvimos allá, yo tuve esa sensación , fue la que yo mantuve, fui al viaje, me vine triste, los jueces están haciendo esto realmente, porque van a dar de vencedores a ellos y a nosotros nos quieren dejar contaminados pero con un poco para acallarnos…"*

V. Describir el proceso anterior a la Conciliación y los efectos posteriores al fallo de la Corte Suprema.

	Objetivo5: Describir el proceso anterior a la Conciliación y los efectos posteriores al fallo de la Corte Suprema	
Categoría 1	**Descripción**	**Citas**
Descripción objetiva del proceso anterior al proceso de Conciliación abierto por la Corte Suprema. (Se hace referencia a datos y fechas específicas)	El primer antecedente que se tiene se remonta a la expropiación de las tierras de la Comunidad Agrícola de Totoral. Posterior a la pérdida de las tierras, se procede a cambiar la calificación ambiental del sector por parte de las autoridades sanitarias de la región. De este modo la zona pasa de ser de una zona turística a Industrial, o también como se señala de sector contaminante a molesto. En primera instancia la familia Domínguez es la que se pone en contra del proyecto, sin embargo luego le da la espalda a Totoral y empieza a negociar con la empresa. Luego de eso aparece el Comité de Agilización de Inversiones que hace una presión para que los informes señalen aspectos económicos. En la Corte de Apelaciones de Antofagasta se ratifica el recurso de protección presentado por Totoral. En que además se señala que la termoeléctrica es de carácter contaminante. Durante estos procesos hubo muchas ofertas por parte de la empresa, entre ellas la compra del área de manejo a los	*"…Y cuando MPX empezó con esto empezó muchos años atrás, empezó con la familia Domínguez que se infiltraron aquí , se infiltraron el Gonzalo Domínguez con la Susana y llegaron a ser comuneros de acá, pero eran infiltrados de acá, eran como punta de lanza de MPX de Castilla ya te digo hace muchos años atrás…en ese tiempo ya nosotros vislumbrábamos que se corría peligro en Totoral después cuando yo regresé hacen como 5, 6 años, hablé con el Abuelo y le dije que se pusieran las pilas porque MPX podía llegar a hacer desaparecer esta comunidad "No" dijo "siempre ha habido estas luchas" y Totoral en tres tiempos perdió la mitad de sus territorios entonces la gente vive acá como al paso de la tortuga mientras que los otros van más rápido…"* *"…Bueno cuando nosotros empezamos a ingresar los recursos fue por, el primero que nada para, digamos la autoridad sanitaria había cambiado la calificación ambiental del proyecto de manera ilegal (…) de contaminante, es decir de contaminante a molesto, primero partimos por ahí y de ahí como eso ya se había visto y la corte de apelaciones de Copiapó ya lo había rechazado, después el gobierno viene y cambia el Seremi de salud…"* *"…Lo cambiaron claro entonces que ocurre después, después llega el CAE que es el Comité de Agilización de Inversiones ese llega y presiona al equipo de salud, al equipo técnico de Salud incluido el Seremi Nicolás Baeza y eso queda establecido en un informe de la contraloría, entonces lo presionan y ya no esgrimen aspectos digamos con respecto a la ley sino que el proyecto ya pasa de lleno a un nivel económico…"* *"…se vulneran todos nuestros derechos cierto, se vulnera la autonomía regional en*

	pescadores de la zona costera de Totoral. A pesar del fallo dado por la corte de Apelaciones de Antofagasta, la empresa apeló a la Corte Suprema.	*términos de tomar decisiones, de la autodeterminación del territorio y todo eso, y este famoso CAE que lo encomienda Piñera rompe todo los esquemas rompe, se destapa una gran verdad cierto y deja entre ver que Piñera hizo un discurso del compromiso de estabilizar las emanaciones de los gases de efecto invernadero ante este proyecto tan grande, entonces de ahí nuevamente presentamos un recurso de protección que va a Antofagasta, por qué, porque la corte como ya lo había visto después se declaró incompetente y se fue a Antofagasta…"* *"…Claro y ya había pasado a la corte suprema de Copiapó, también ya empezó, y desde ese momento empieza a mostrar sus ambigüedades la Corte suprema porque la Corte Suprema ve un problema de forma y también un problema de fondo, entonces me parece que el fondo no queda bien establecido por un tema de normativa, y de ahí se va a Antofagasta, y la Corte de Antofagasta, le da el favor digamos ratifica al recurso que nosotros habíamos presentado, porque el modelo que ellos habían empleado para demostrar varias de las emanaciones de gases no era el apropiado y ahí se va a la Corte…"* *"…Mira, con Castilla, toda la vida, porque con Castilla hemos tenido el tema de las tierras y de hecho nosotros perdimos el 2010 22 mil hectáreas, nuestra estancia era de 45.500 hectáreas y ahora, siempre sacamos en conclusión nosotros de que esto de la termoeléctrica venia ya del año 2008 en adelante, entonces se juntaron ambas cosas, el conflicto de tierras, de terreno digamos con el tema del mega proyecto, porque le mega proyecto iba a quedar dentro de las tierras nuestras o se pensando en el futuro digamos en el 2008…"* *"…Exacto, tenemos dos problemas en uno el 2008 digamos, bueno eso para empezar, para enfocarnos bien en el tema de la termoeléctrica. El 2008 el alcalde de Copiapó influyo bastante en cambiar el uso de suelo de la zona en Punta de Cachos, de turístico a industrial entonces es un paso importante, o sea le dio prácticamente la pasada visto bueno a que se instalara esta empresa, para el tema del impacto ambiental, entonces eso, de*

		ahí ellos avanzaron bastante. Ahí empezamos nosotros el 2009 en marzo poniéndole como te dijera, a la Conama en ese tiempo, que se llamaba Conama en ese tiempo, observaciones, el 18 de marzo del 2009 le pusimos observaciones a ese proyecto y ahí ya empezamos atrancar la pelota…" *"…Mira hubieron dos presentaciones por entremedio, bueno la empresa nosotros nos opusimos ellos, la Corema, no la Conama, la Corema en esos tiempos se llamaba así, voto en contra del proyecto, entonces ellos en Julio del 2010 llevaron a la corte de apelaciones, (…) de Copiapó, 2010, el ahí la corte de apelaciones de Copiapó también voto a en contra del, de la empresa y ellos en ese entonces buscaron un resquicio no me acuerdo muy bien, pero si buscaron la, la forma de como retomar (…)Apelar a la corte de apelaciones y a todo esto en ese entonces el seremi de salud, o sea hubo un cambio de gobierno en el 2010, o sea el 2009 hubo cambio de gobierno y la ex seremi, porque ya el 2010 Piñera toma el cargo, todo se, todo volvió a foja cero en la Corema, cambio de seremi, entonces ya ahí en julio del 2010 hubo un apoyo total del proyecto, o sea la ex Corema que era del otro gobierno voto en contra pero este gobierno, con esta Corema, con la mayoría de los cargos políticos del gobierno de Piñera, o sea fue aprobado más menos pa ir, pero igual nosotros le dimos la lucha…"* *"…No afortunadamente nosotros por el tema de las tierras tuvimos que contratar 2 abogados de Santiago. El tema de las tierras, el 2009 (…)De la Comunidad Agrícola el 2009, porque te digo yo afortunadamente porque estos 2 abogados trabajaban en conjunto en Santiago y uno de ellos era Álvaro Toro del OLCA, y como estaba el tema, la bulla en el sector de caleta pajonales que era hasta ese momento de nosotros, incluyendo la caleta pajonales en ese entonces el 2008 esta empresa empieza a trabajar con los pescadores artesanales, ofreciéndoles el cielo, la tierra todo, a cambio de como ellos trabajan el tema como sindicatos el tema de la área de manejo…"* *"…Claro en ambos puntos que era Tema*

		tierra, el otro abogado no me acuerdo el nombre, y Álvaro Toro, entonces ahí empezamos a trabajar en forma paralela con ellos y afortunadamente como te digo fue un punto muy a favor pa nosotros que el gallo se metió tanto en el tema que el resultado fue bueno, fue bueno he , hubo una lucha como te digo en la parte interna tu sabes que en todo orden de cosas, no todos somos iguales, no todos pensamos igual, y lamentablemente hubo gente de la comunidad a favor de la termoeléctrica, nosotros en ese tiempo en el año 2009 . 2011 nosotros como dirigentes de la directiva de la comunidad agrícola de Totoral y ahí estábamos nosotros, divididos también éramos 7, renuncio un director quedamos 6 después 5 y de los 5 prácticamente 2 a favor y 3 en contra…" *"…Batista era uno de los grandes accionistas de la Coipa, manto de oro que se llamaba, Manto de Oro, no el con decirte con Castilla, Castilla se fundó en 1955 y nosotros hemos documentación de 1634 como pueblo como estancia, antes se llamaba estancia totoral, bueno cuando se escribió la comunidad agrícola totoral, pero esto el tema con castilla, han pasado varios dueños, los Duran, los Urrutia, fueron los últimos dueños más antes Yarur, Suman del 60 en adelante, los 70 vino duran un ex político…"* *"…el intendente que había entonces, y ahí votaron todos los concejales dijeron que no era contaminante la termo, claro po' pero después vino como dentro otro que estaba, el que tiene que ver esto lo de la contaminación todo esto, dijo no po esto es contaminante y en eso se basó la jueza que hubo en Antofagasta de que era contaminante la termoeléctrica castilla, y eso nos favoreció también (…)Si estábamos acá viendo la, estábamos viendo la tele con la nidia y salió abajo, Se realizó corte suprema de Antofagasta por la termoeléctrica(…)que decían que esa iba a ser la termoeléctrica más grande de Latinoamérica y que iba a generar mucho polvo y que si la hacían tan cerca de Totoral iba a destruir toda la flora y fauna del lugar…"* *"…Declararon que era contaminante pero ahí me decepcioné porque todavía no sabía si la*

		iban a hacer o no, todavía seguían con la propuesta, la mandaron a Santiago y allá fueron a protestar los comuneros de Totoral (…) feliz porque había otra posibilidad de que no se realizara el proyecto de la termoeléctrica castilla…" *"…desde el momento que se cambia de que se declara una zona protegida que era la región de Atacama el borde costero que se cambia a una zona industrial el borde costero industrial no tenemos nada que hacer porque aunque se revierta nuca va a llegar a lo que era nunca más va a ser un área protegida, siendo que en la región de Atacama tenemos unas de las costas más limpias más vírgenes, cero contaminación…"*

	Objetivo5: Describir el proceso anterior a la Conciliación y los efectos posteriores al fallo de la Corte Suprema	
Categoría 2	**Descripción**	**Citas**
Descripción subjetiva del proceso anterior a la Conciliación. **(Se hace referencia a los sentimientos y reflexiones)**	Se señala el proceso anterior a la Conciliación como un proceso largo en que estaban muy optimistas frente a lo que pudiera decir la corte de Copiapó y de Antofagasta. Mientras la causa se encontraba en la Corte de apelaciones de Antofagasta, el resultado se esperaba con mucho nerviosismo, muchos no pudieron estar presentes en Antofagasta, y solo pudieron enterarse del fallo por la televisión o por los diarios. Al enterarse de la resolución en que la Corte de Antofagasta señala que la empresa es contaminante, los totoralinos celebraron en el pueblo, sin embargo otros se encuentran molestos porque la Corte de Apelaciones de Copiapó, no fue capaz de dar un fallo como el de Antofagasta.	*"… Bueno la espera fue súper larga asique cuando nos dijeron, yo lo sentí, contenta nos pusimos yo me puse bien contenta porque fue la esperanza de decir, bueno nos queda la corte suprema, pero tenemos esperanza, tenía una gran esperanza porque todo los jueces nos dieron el favor, fue como un anime el veredicto, entonces no teníamos por qué ser contrario, no tenía por qué ser contrario el veredicto de la corte suprema…"* *"…yo iba súper optimista, por eso porque teníamos la sentencia de allá, entonces no podía ser contraria, no había nada que indicara que ellos tenían que decir lo contrario por lo menos eso es lo que a mí me mantenía tranquila, esperanzada en que podíamos triunfar , claro que siempre hay una parte de uno que igual dice ¿y si no?..."* *"…Y personalmente cuando se gana la corte en Antofagasta, sentí cierta rabia con la región nuestra, porque por qué tenían que decidir terceros en la, la situación que estábamos viviendo en la región, pero por un lado fue bueno porque ellos allá tomaron una decisión que a lo mejor en la región no se hubiera hecho, cachai, y cuando pasa ese proceso de llegar a Antofagasta pa'*

		nosotros fue heavy fue bacán cuando llegamos allá y dijimos por lo menos esto nos llega en un buen momento porque hasta ese momento Totoral y el resto de las regiones estaba como totalmente confundido, dividido…" *"… yo veía lo mismo con los chiquillos acá, claro que yo no lo vi tan de cerca porque estaba trabajado pa' afuera así que lo que me enteraba en las noticias lo que cuando venía y escuchaba, pero ahí yo veía que decían que si que se hacía la Termo que no se hacía…."* *"…Ay! estábamos todas nerviosas porque no sabíamos cómo íbamos a salir, que iba a pasar, que nos iban a dar…"* *"…Ahí ya estábamos contentas ya porque habían dado de que no la iban a poner po' (…)Ahí fue más porque de ahí uy me avisaron y me fui altiro pa abajo donde las niñas yo po y ahí nos abrazamos en la calle, cierto con la uka (…)que ya habíamos ganado así porque ya en la, ya no iban a poner la termo…"* *"… No, yo estaba donde mi hija que estaba enferma, pero en las noticias, en la radio, en la Tele de Antofagasta ahí se dijo como dos veces, y eso no me pareció bien porque tampoco le dieron tanto…"* *"… Pero igual a nosotros así como que nos dio una alegría, yo quería ir a hablar con el Guillermo a ver si hacíamos una fiesta y matábamos una vaquilla (risas)…"* *"… No yo estaba en Copiapó y me llamó la Karina - Oye estamos celebrando acá por el tema que salió en la corte de apelaciones de Antofagasta. Ah ya dije y nos fuimos a la plaza y empezamos a celebrar estábamos ahí con una alegría pero grande y fuimos a pegar a como se llama afiches a la MPX, ahí fuimos a funar un poco el tema, fuimos a la muni, andábamos todos contentos…."* *"…Eh bueno al menos yo estaba contenta porque yo sé que si desde un principio se ha dicho que todo está bien que o sea ellos, los anteriores que dieron los fallos por ejemplo*

		la Merino para empezar, la doctora Merino dijo que era contaminante estaba bien po' y después pasó a la corte y también dictaminan bien y yo creo que ahora igual tienen que, tienen que ellos dar el fallo de que también a favor nuestro y porque si no, no está bien po', ahí va a haber, como le dijera yo, van a haber, va a estar como complicado si a lo mejor por eso todavía no fallan porque ellos saben que no pueden decir no po' o sea si, dar la pasa' no pueden, ellos no pueden contradecir el fallo de los jueces anteriores…" *" No yo siempre o sea yo tengo más dudas que la Nidia, ella tiene más fe que yo, yo siempre pienso que todo este atado que están haciendo o sea que el gobierno sabe, o sea están más claritos, pero siempre están haciendo cosas enrollando cosas así para después (van llenando de estrategias) para decir que si po'(…)si ahora por ejemplo nosotros estamos aquí contento con todo lo que ha pasado pero ustedes vayan para afuera están todos trabajando , están electrificando para allá para el lado de Vallenar ¿y por qué? hoy día por ejemplo anduvo una camioneta de, que protege la naturaleza, ¿cómo se llaman estos viejujos? del medio ambiente y conversé con ellos y me dijo es que nosotros acá estamos trabajando y yo le dije pero mire si acá hay niños chicos ustedes saben que es contaminante porque eso de pregunta a uno de pregunta al otro o vienen para acá, si saben, el gobierno debe haber puesto la mano altiro haber dicho ¡no! pero ¿por qué lo hacen? a nosotros nos da un dolor acá (pone mano en el pecho) a estar peleando de estar en contra de estar acá estar allá, y ahora igual en cuanto se llama en, aquí en pajonales ya llamaron a hacer los cursos otra vez porque ya los habían parado todos esos cursos y ahora…"* *"…Ya, claro nosotros estábamos acá, claro que unos días acá otros días en Copiapó porque yo no paso completo los días acá, pero sipo lo que pasa eso que cuando empezaron en Copiapó perdieron ellos gano digamos el NO por decir, ganaron aquí en la corte de Copiapó y ellos apelaron a Antofagasta. Y de Antofagasta los llamaron*

		digamos los que pidieron se fueron de la junta de vecino totoral digamos, acompañado con otras personas de caldera, de Huasco, de la playa, algunos porque los otros son que están en pajonales porque están todos con la termo, eso sería…." *"…Bueno que en realidad aquí siempre estaban seguros que iban a votar los ministros de la Corte Suprema, iban a iban a como se llama a votar a favor de la termo, todos creíamos (…)Iba, claro, porque sucede de que, que en todas partes siempre han ganado, digamos tal como los que pasó en Vallenar con lo de Pascua Lama…"*

Objetivo 5: Describir el proceso anterior a la Conciliación y los efectos posteriores al fallo de la Corte Suprema		
Categoría 3	**Descripción**	**Citas**
Optimismo frente al fallo dado por la Corte Suprema	En general, el pueblo se mantiene en la incertidumbre, no sabe que pensar. Tienen la confianza de que el fallo que se va a dar por la Corte Suprema será a favor de ellos, sin embargo las injusticias y los intereses políticos y económicos podían dar cambiar todo.	*"…Para mi va a ser difícil que Castilla se instale en la zona, súper difícil porque ya…"* *"…Aparte de eso porque ya de que ya pasó este caso, ya gano Totoral supuestamente entre comillas, mucha juventud de Copiapó no sabía lo que estaba pasando y ¿Qué es Castila weon? Y no sabían la media caga' que iba a dejar entonces por eso ahora puede que va a ser más difícil po'…"* *"…Hay más conciencia de lo que iba a pasar (…)entonces que nos queda, nosotros sabemos que Castilla no se va a instalar en Punta de Cachos, justamente ahí, pero si se va a instalar en otro lado y se va a instalar con otro nombre, nunca más va a ser Castilla…"* *"…Nunca más cachai nosotros, yo estoy segura de que no se va a instalar nunca más nada en esta zona porque nosotros nos vamos a encargar de que no sea así, aunque yo siempre le decía a los chiquillos a la gente que te preguntaba y que se yo, si los weones hubieran trabajado de buena forma hubieran hecho las cosas como corresponde ellos se hubieran instalado…"* *"…No yo estoy convencida de que ya se terminó todo, ojala que no pase porque pucha que las pasamos mal…"*

Objetivo 5: Describir el proceso anterior a la Conciliación y los efectos posteriores al fallo de la Corte Suprema		
Categoría 4	**Descripción**	**Citas**
Desconfianza hacia la empresa MPX	A pesar del fallo a favor de Totoral, existe la certeza de que la empresa va a seguir trabajando por instalarse, quizás no en el mismo lugar, quizás con otro nombre, pero no se va a ir tan fácilmente de la zona. MPX sigue asistiendo a encuentros mineros con empresas como Barrick. Se cree que va a surgir de todos modos otro proyecto energético, ya que MPX, vendió un 30% de su empresa a E-ON, una empresa Alemana que trabaja con todo tipo de energías, pero se caracteriza por el tipo de energías renovables. Por otro lado la Corte Suprema le dejo a la empresa la posibilidad de apelar en otra ocasión si cumplía con las normativas establecidas y exigidas por el Estado.	*"…Yo directamente le pregunte, Toro, Álvaro Toro le pregunté yo porque a nosotros nos dijeron que no nos quedemos tranquilos porque van a venir otra vez y van a venir preparados, entonces me dijo el que no me quedara muy tranquila porque se fueron con la cola entre las piernas…"* *"…yo creo que sí, mira hace poco le llego una tarjeta al trabajo a Cristian, le llego una tarjeta de invitados donde él trabaja a un encuentro de minería, y el llevo la tarjeta a la casa y en el sobre habían varios logos de empresas, decía Barrick, y entre esas salía MPX, entonces eso quiere decir que la empresa no se ha ido, todavía está dando vuelta, de hecho ese encuentro es entre el 22, son como 4 días lo tengo en la casa, porque uno tiene que meterse a internet, registrarse y todo eso, yo tenía hartas ganas de ir para ver qué pasaba con el tema de la MPX, pero me decía que tenía que buscar a otra persona que supiera más, porque si yo iba a ir habían muchas cosas que se me iban a perder, y no iba a poder entregar la información que necesitaban entonces yo creo que así la empresa no se ha ido del todo…"* *"…Claro aparte que ellos decían en algunas declaraciones que se iban del país con su versión, que se llevaban su inversión a otra parte, claro aquí nosotros más tranquilos, pero claro como tú dices después de un tiempo que pasa empiezan a haber dudas y cosas como porqué en el Mercurio sale mucho hablando de lo que se viene, de la minería, de la energía, entonces uno dice, algo hay acá…"* *"…yo la verdad de las cosas, por el tema energético, va a haber igual un proyecto pero viendo los comentarios y los diarios, como esta empresa se alió, no mejor dicho le vendió no sé si un 30% de lo que es la inversión que tenía a una empresa alemana, me imagino que le nuevo socio de Eike Batista tratándose de que es alemán va a utilizar energías limpias en parte no en totalidad del proyecto y eso a lo mejor va , porque lamentablemente volviendo al tema de la corte suprema le dejo una ventanita al proyecto (…) la ventanita consiste en que el proyecto ellos pueden volver a presentarlo partiendo de foja cero pero con las normas de calidad del medio ambiente que como dice la norma el Estado lo que le exige el Estado…"*

		"…Mire fíjese que hay comentarios aquí hay un niño, un sobrino que es muy amigo de un intendente que hay ahora que este como se llama, este Proen, el intendente Proen es el que está ahora, es muy amigo, entonces que pasa que él va a cambiar al gobernador, ese jovencito que estuvo acá por otro por qué, porque ellos están de acuerdo con que siga la termo, eso me lo dijo a mí el Nino…" *"…O sea van a cambiar al gobernador ese jovencito que vino para acá, a ese lo quiere cambiar el intendente, lo quiere cambiar por otros que son… Por eso le digo yo ese es uno de los que está de acuerdo con la termoeléctrica el intendente claro, entonces ese está de acuerdo con que se haga la termoeléctrica…"* *"…Yo ya no creo porque seguramente ellos deben estar seguros, o sea esta empresa debe estar segura de que no van a poder poner algo contaminante tan fácilmente, porque el pueblo de totoral lucho mucho…"* *"…Si yo creo que ellos van a seguir intentando de hecho ya, pero sobre todo porque la región de atacama está llamada a ser una región industrial entonces es una región minera todos los proyectos están acá y van a intentar no tan solo con ese proyecto, todos los proyectos mineros empiezan a revisar sus estudios de impacto ambiental no se la licitación son a base de cianuro de puros metales puros tóxicos, puro veneno, todo eso va a envenenar todo eso nuestras napas subterráneas, claro pero uno dice pero de qué, cómo vivimos como se desarrolló el país, si somos un país minero, ahí está el problema que tenemos que lograr que estas grandes empresas paguen el costo de instalarse, de llevarse estor recurso son renovables y que dejan un impacto enorme, entonces tenemos que lograrlo entonces pa nosotros en términos globales el planeta ya no da a mas tenemos que parar con esto y ver…"*

VI. Describir las proyecciones de la comunidad luego del fallo contra la termoeléctrica Castilla.

	Objetivo 6: Describir las proyección de la comunidad luego del fallo contra la termoeléctrica Castilla	
Categoría 1	**Descripción**	**Citas**
Intereses socioculturales	EL interés de la mayoría de los totoralinos es trabajar los productos de la zona y poder darlos a conocer, de este modo se puede rescatar la cultura y artesanía de la zona, pero además se puede ir fomentando el Turismo. En Totoral se trabaja la Brea, la Totora, piedras, pero además está la agricultura que se desarrolla en la zona. Otro de los intereses de Totoral es la educación, ya que se considera necesario educar a las personas, tanto niños como adultos, para que se pueda cuidar el espacio que se tiene y también aprender de los errores que se han cometido en el pasado, para no vuelvan a suceder los mismos conflictos, como por ejemplo con la termoeléctrica Castilla. Se debe enseñar a la gente a ser ecológica, es decir como reutilizar materiales, como generar por medio de la basura abono para la tierra, etc. Por otro lado consideran importante enseñar sobre las normativas del agua, los tratados de comercio, y diferentes tipos de conocimientos cívicos importantes.	*"… Pero si igual, por ejemplo, una de las metas que tuve yo al venirme de vuelta acá a Totoral que los productos de Totoral como la brea la totora, trabajarlo con más finura, con una forma más estándar, acá hay mucho recurso para trabajar, para construir entonces vine un poco predicando por el desierto por ejemplo la gente muy acostumbrada a echarle la condidura a vender entre lo bueno un montón de mugre y lo vivimos también y nosotros también empezamos a elevarle el estándar de calidad al producto de Totoral, es nos llevó a trabajar en cosas turísticas y que han dado muy buen resultado de hecho va teniendo como un sello no, por ahí en otro momento te mostramos algunas cosas que se han construido que son muy lindas, increíblemente más lo valorizan los extranjeros que la misma gente de acá, parece increíble…"* *"… Claro esa era la idea trabajar con la piedra que es de acá que hay mucha y hay muchas canteras de muy buena calidad o que no sean de tan buena calidad pero la cosa es trabajarla y hacer algo lindo que tenga, la brea es el junco ese, también trabajarlo que esté sano que esté bonito, que esté derecho y no echarle mugre al medio pa ganar más lucas, entonces había que venir con una convicción a prueba de balas y bueno ahora nosotros estamos viendo los resultados que ahora la gente ya no hace cosas tan horrible sino que va queriendo copiar lo bueno y eso es bueno porque ese es uno de los objetivos que nos propusimos, igual la Totora acá es muy común que la hagan con pitas plásticas que no te duran nada, mal hechas y todo. Y cuando agarremos la totora también va a ir de calidad y va a ir subiendo y vai predicándola…"* *"…buscar la forma de gobernar de administrar este país y la única forma es a través de la educación de estas*

		comunidades, de la educación no de la violencia yo no espero que nuestra lucha se transforme en una violencia, pero pasa por un tema de que pasan a llevar a las comunidades que en la tele informan, porque también estos empresarios han logrado comprar casi la mayoría de los medios de comunicación televisión radio prensa todo entonces estamos jodidos, editan muchas veces todo lo que tú puedas declarar lo que puedas decir, y ahí están si ellos están en todo…" *"…Claro nosotros le trabajo nuestro, bueno Castilla y otros van a avanzar. Pero nosotros tenemos que avanzar en nuestro desarrollo entonces en eso estamos trabajando la mayoría y ahora queremos trabajar en el tema de educar a los niños de educar a la gente adulta en temas de educación ambiental y que sepan lo que es la normativa del agua, que está pasando con las mineras el famoso TLC y educar, pero igual por eso nos estamos contando vamos a juntar un equipo grande para educar…"* *"…entonces hay un tema de fondo que hay que mejorarlo y hay que ir de apoco explicándole a la gente, porque después claro va a desaparecer el municipio, y ya el municipio es una empresa que hay ahí…"* *"…entonces de que estamos hablando yo le decía al Enrry hubiese sido ahora necesario informarle a la ciudadanía porque nosotros fuimos tajantes y porque no queríamos que se instalara Castilla en la zona cual era nuestro objetivo y cuál es que no se instale Castilla…"* *"…Nada malo, lo único que uno desea es levantar y como hacer comprender a la gente, si aquí son dos familias las más grandes, y estas son las que, Araya y Morales…"* *"…claro eso es lo que había que ver cómo hacerlo, pero, no lo que hay ahora es una desunión total, los de arriba con los de abajo, mire imagínese que son las mismas familias, si somos todos iguales, asique eso es lo que uno desea por lo menos que*

		Totoral tire pa' arriba…" *"…Si hubo unidad entre los pueblos se dieron cuenta varios pueblos, hay que trabajar en estos casos unidos esto porque somos los pueblitos que estamos más abandonados, si imagínese usted, se dará cuenta que aquí en Totoral estamos incomunicados, casi no tenemos ni teléfono, que hay a ratos nomas, a veces no pasa nada, cualquier accidente, cualquiera cosa que pasa no hay como comunicarse…"* *"…Claro con lo que le está pasando a Huasco, Freirina y por el tema de la energía que había un proyecto a través del gobierno que fue aprobado con fondos regionales el año 2009, también se quedó estancado ya que aprobaron el proyecto castilla versus energía patronal, entonces fue maniobra del gobierno de pinera, entonces eso, ese proyecto estaba enfocada para generar energía Totoral, canto del Agua y carrizal bajo…"* *"…Y ahora los dirigentes que están ahora actuales la JJVV y la comunidad tienen que velar por ese proyecto no permitir que se pierdan esos fondos porque esos fondos son destinado a través de un decreto…"* *"…Obviamente o sea después de lo que está pasando la parte social con los pueblos que te he nombrado tenemos que hacerlo sino de otra manera…"* *"…Como pueblos rurales a nivel regional como el tema del proyecto que fue aprobado también de la termoeléctrica Punta Alcalde, entonces ese es otro tema dentro de la región que hay que unirse…"* *"…Claro y por la luz que ahora se unieron como se llama Carrizal con Huasco, también, Huasco Carrizal, canto del Agua, Totoral, porque a Totoral lo habían dejado, o sea lo tienen fuera del alumbrado de la energía, viene asique se unieron con ellos…"* *"…Yo creo que si porque últimamente dijeron que iban a poner luz eléctrica pero a muchos les fascina la idea, pero a otros*

		les gusta la tranquilidad de tener que prender motor o de tener silencio toda la noche y ahí podrían venir nuevos conflictos…"

	Objetivo 6: Describir las proyección de la comunidad luego del fallo contra la termoeléctrica Castilla	
Categoría 2	**Descripción**	**Citas**
Intereses Medioambientales	Las personas en el pueblo de Totoral señalan que a pesar de su lucha, estos no se encuentran en contra del desarrollo, pero se debe avanzar de modo que también se considere el medio ambiente y se busquen alternativas que no causen efectos nocivos para el medio ambiente y para las comunidades. En este sentido se señala que no están en desacuerdo de proyectos energéticos que lleguen a la siempre y cuando no sean contaminantes. Señalan que deberían implementarse proyectos energéticos de tipo eólico.	*"…No, nosotros no estamos en contra del desarrollo de la producción minera, saliéndonos un poquito del tema en Copiapó va a quedar sin agua pronto que las agua de las cuencas del rio Copiapó pronto van a quedar secas y producto de la cantidad de proyectos cordilleranos y eso también nos repercute a nosotros el tema del agua, porque esta cuenca viene también de sector alto de la cordillera a través del rio Copiapó…"* *"…Claro, pero que pasa, mire yo creo no se a mi parecer, bueno si ellos quieren hacerla termoeléctrica sería bueno pero que no sea contaminante si hay con las placas solares, lo otro que hicieron en Coquimbo, como se llama… Eólica…"* *"…Claro, háganlo con eso, lo que se, lo que necesitamos nosotros aquí es que no se contamine, mire lo que paso en Huasco que es una unidad, y aquí son diez unidades po ve, cuanto todavía los olivos están ahí chiquitos no han arribado más hasta el mismo Freirina, entonces por eso es que se peleó acá, pero si no fuera contaminante sería bueno porque incluso nosotros, hasta podrían pasarnos la luz tener luz tener de todo, pero como es contaminante, pero eso se supo…"* *"…Claro por un año, claro que también las placas van en el cuidado, cuidado de la batería todo, pero no yo estoy por la luz, porque es justo uno tiene que pagar la luz, pero uno debe tener luz a la hora que usted quiere po, aquí a veces en invierno no pasa na' quedamos hasta sin imagen*

		de la tele, porque también esta con placas solares, con baterías la antena , el teléfono pa´ que decirle, entonces eso es lo que pasa, y con la luz no po tendríamos todo…" *"…Claro en realidad ahí uno puede tener un frigider chico, y así no hay que estar comprando unas cosas no más que se puedan traer…"* *"…esos son problemas que se originan, igual que con las placas estas digamos uno no puede tener una plancha pa planchar, una lavadora, no , y como le digo yo para poder usarlo se tiene que poner una batería grande tenemos batería, pero si no la carga, cuando hubo tiempo en invierno a veces para, si ahora incluso en verano recién a las 2 de la tarde recién se va la niebla si ahí carga poco, ese es el problemita de totoral, que cada años vamos más, que en vez de ir subiendo vamos mal…"*

	Objetivo 6: Describir las proyección de la comunidad luego del fallo contra la termoeléctrica Castilla	
Categoría 3	**Descripción**	**Citas**
Intereses Socioeconómicos	Las personas en el pueblo de Totoral señalan que a pesar de su lucha, estos no se encuentran en contra del desarrollo, pero se debe avanzar de modo que también se considere el medio ambiente y se busquen alternativas que no causen efectos nocivos para el medio ambiente y para las comunidades. En este sentido se señala que no están en desacuerdo de proyectos energéticos que lleguen a la siempre y cuando no sean contaminantes. Señalan que deberían implementarse proyectos energéticos de tipo eólico.	*"…No, nosotros no estamos en contra del desarrollo de la producción minera, saliéndonos un poquito del tema en Copiapó va a quedar sin agua pronto que las agua de las cuencas del rio Copiapó pronto van a quedar secas y producto de la cantidad de proyectos cordilleranos y eso también nos repercute a nosotros el tema del agua, porque esta cuenca viene también de sector alto de la cordillera a través del rio Copiapó…"* *"…Claro, pero que pasa, mire yo creo no se a mi parecer, bueno si ellos quieren hacerla termoeléctrica sería bueno pero que no sea contaminante si hay con las placas solares, lo otro que hicieron en Coquimbo, como se llama… Eólica…"* *"…Claro, háganlo con eso, lo que se, lo que necesitamos nosotros aquí es que no se contamine, mire lo que paso en Huasco que es una unidad, y aquí son diez*

		unidades po ve, cuanto todavía los olivos están ahí chiquitos no han arribado más hasta el mismo Freirina, entonces por eso es que se peleó acá, pero si no fuera contaminante sería bueno porque incluso nosotros, hasta podrían pasarnos la luz tener luz tener de todo, pero como es contaminante, pero eso se supo…" *"…Claro por un año, claro que también las placas van en el cuidado, cuidado de la batería todo, pero no yo estoy por la luz, porque es justo uno tiene que pagar la luz, pero uno debe tener luz a la hora que usted quiere po, aquí a veces en invierno no pasa na' quedamos hasta sin imagen de la tele, porque también esta con placas solares, con baterías la antena , el teléfono pa´ que decirle, entonces eso es lo que pasa, y con la luz no po tendríamos todo…"* *"…Claro en realidad ahí uno puede tener un frigider chico, y así no hay que estar comprando unas cosas no más que se puedan traer…"* *"…esos son problemas que se originan, igual que con las placas estas digamos uno no puede tener una plancha pa planchar, una lavadora, no , y como le digo yo para poder usarlo se tiene que poner una batería grande tenemos batería, pero si no la carga, cuando hubo tiempo en invierno a veces para, si ahora incluso en verano recién a las 2 de la tarde recién se va la niebla si ahí carga poco, ese es el problemita de totoral, que cada años vamos más, que en vez de ir subiendo vamos mal…"*